

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



TRABAJO DE GRADO:

ESTUDIO DE CASOS SOBRE EL IMPACTO PSICOEMOCIONAL QUE GENERA LA
HOMOFOBIA A LA POBLACIÓN LGBTI EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL EN EL
PERIODO DE FEBRERO A AGOSTO DEL AÑO 2020.

PRESENTADO POR:

VANESSA VALENTINA CABRERA VENTURA

CECIA IVETH RODRÍGUEZ PORTILLO

JACKELINE ALEXANDRA ROMERO PANIAGUA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

DOCENTE TUTORA:

LICDA. KALLY JISSELL ZULETA PAREDES

CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, 2020

SAN MIGUEL

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES INSTITUCIONALES

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS
RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO.

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN
FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES

LIC. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

DECANO

PH. D OSCAR VILLALOBOS

VICE-DECANO

MSC. ISRAEL LÓPEZ MIRANDA

SECRETARIO

MSC. JORGE PASTOR FUENTES CABRERA

DIRECTOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

MSC. ELADIO FABIÁN MELGAR BENÍTEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO

MSC. NAHÚN VÁSQUEZ NAVARRO

COORDINADOR DE LA SECCIÓN DE PSICOLOGÍA

PH. D RENÉ CAMPOS QUINTANILLA

**COORDINADOR DE PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA SECCIÓN DE
PSICOLOGÍA**

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por quien todo es posible, por brindarnos vida, salud y sabiduría, durante el desarrollo de este proyecto, y por permitirnos mantener el entusiasmo, la dedicación, y el deseo de lograr los objetivos propuestos para nuestra investigación, a pesar de las dificultades con las que nos hemos encontrado.

Agradecerle a nuestra asesora de tesis Licenciada Kally Jissell Zuleta Paredes por compartir durante todo el proceso sus conocimientos, su experiencia en el área de la investigación, y mantenerse a nuestra disposición en cada momento que fuese necesario para podernos guiar hasta lograr finalizar el proceso de investigación.

Es importante agradecerles a las personas que forman parte de la población LGBTI, que participaron como base fundamental para el desarrollo de esta investigación, por medio de quienes se ha logrado recolectar la información que permitió la ejecución de la investigación.

DEDICATORIA

Dedico este logro de manera especial a mis padres: Valentina Ventura y Felix Antonio Cabrera, por ser mi apoyo constante y mi mayor motivo para cursar cada una de las fases que este proceso de formación me ha exigido, son ellos quienes me han instruido a luchar para desarrollarme profesionalmente, y se han convertido en mi motor motivacional día con día, sé que este logro les hará sentirse orgullosos porque son parte fundamental para que yo lo haya logrado.

A mis hermanos/as: por apoyarme en lo que ha estado en sus posibilidades durante mi proceso de formación académica, mis hermanos mayores que son mi mayor ejemplo e inspiración para luchar y seguir hasta lograrlo, y mis hermanos menores para quienes quiero ser apoyo e inspiración para el logro de sus metas.

A mis amigas/os: por siempre darme sus palabras de ánimo y sus buenos deseos para que yo pudiera seguir a pesar de las circunstancias que saben que he tenido que enfrentar.

VANESSA VALENTINA CABRERA VENTURA.

A mis padres: María Portillo y Miguel Rodríguez, ya que han sido pilar fundamental en la formación de mi carrera universitaria, me han dado todo lo que soy como persona con su amor y apoyo incondicional, muchos de mis logros se los debo a ellos por su motivación constante para alcanzar mis sueños y metas en la vida.

A mis hermanos: Juan Carlos y Marcos, porque de alguna u otra forma han influido en mi vida y han sido mi motivación para luchar y alcanzar mis metas apoyándome en el transcurso de mi carrera universitaria.

A mis sobrinos: Alejandra, Dayra y Fabricio que son mi adoración.

A mis amigos/as: que de una u otra forma estuvieron siempre que los necesite motivándome a lograr mis metas.

CECIA IVETH RODRÍGUEZ PORTILLO

A Dios todopoderoso: por concederme la vida, guiarme por el buen camino y permitirme cumplir esta meta, brindándome paciencia, sabiduría e inteligencia, para lograr cada uno de mis objetivos.

A mi abuela María del Carmen Paniagua: por ser mi pilar, por darme su amor incondicional, cuidarme y apoyarme en cada uno de mis propósitos, así como también motivarme a lograrlos.

A mi abuelo José David Sánchez (Q.E.P.D.): por cuidarme, amarme, por haber estado presente en cada una de mis metas.

A mi mama: por motivarme y apoyarme a cumplir cada una de mis metas.

A mi hermana Mariela Paniagua: por estar siempre en cada momento de mi vida, por ayudarme a salir adelante, motivándome a lograr cada uno de mis propósitos.

A mi hermano Iker José: por ser mi principal motor para salir adelante, brindarme su amor y cariño.

A mi padrino el padre Oscar Romero: por brindarme su apoyo incondicional, su afecto, por aconsejarme y ayudarme a salir adelante, motivándome a cumplir mis sueños.

A mi novio José Luis Rodríguez: por darme su amor, cariño, comprensión en todo momento, motivándome a salir adelante.

JACKELINE ALEXANDRA ROMERO PANIAGUA.

ÍNDICE

Contenido	Página
AGRADECIMIENTOS	5
DEDICATORIA	6
RESUMEN	13
ABSTRACT	15
INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
1.1 Situación Problemática	20
1.2 Antecedentes del problema	21
1.3 Enunciado del problema	22
1.4 Justificación	22
1.5 Objetivos de la investigación	23
<i>1.5.1 Objetivo General:</i>	23
<i>1.5.2 Objetivos Específicos:</i>	23
CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE	24
2 ESTADO DEL ARTE	25
2.1 Antecedentes Históricos	25
<i>2.1.1 Historia de la comunidad LGBTI</i>	25
<i>2.1.2 Cristianismo y población LGBTI</i>	28

2.1.3 <i>Época actual</i>	30
2.1.4 <i>Población LGBTI en El Salvador</i>	33
2.1.5 <i>Inclusión sobre la identidad de género a nivel educativo</i>	40
2.1.6 <i>Datos de la OPS, OMS Y APA</i>	41
2.1.7 <i>Declaración conjunta de los organismos de las Naciones Unidas</i>	43
2.2 Antecedentes Teóricos	46
2.2.1 <i>Investigaciones sobre el impacto psicoemocional a la población LGBTI en Latinoamérica.</i>	46
2.2.2 <i>Publicaciones literarias relevantes a la población LGBTI en El Salvador</i>	49
2.3 Base Teórica	50
2.3.1 <i>Definición de conceptos</i>	50
2.3.2 <i>Homofobia: significado y origen</i>	52
2.3.3 <i>Formas de homofobia</i>	53
2.3.4 <i>Consecuencias de la homofobia</i>	57
2.3.5 <i>Teorías Científicas sobre la Orientación Sexual</i>	62
2.3.6 <i>Teorías sobre las causas de la homosexualidad</i>	63
2.3.7 <i>Aspectos Legales</i>	66
2.3.8 <i>Lineamientos técnicos para la atención integral en salud de la población LGBTI</i>	68
2.3.9 <i>Base legal de la Constitución de la República</i>	69
2.3.11 <i>Consulta Nacional sobre realidades LGBTI en El Salvador.</i>	69
2.4 Factores Psicoemocionales en la Comunidad LGBTI a Causa de la Homofobia	70
2.4.1 <i>Efectos del Prejuicio en la Calidad de Vida de Gay y Lesbianas</i>	70

2.4.2 Autoestima	73
2.4.3 Depresión en la comunidad LGBTI	80
2.4.4 Ansiedad	83
2.4.5 Rechazo social de la comunidad LGBTI.....	84
2.4.6 Implicancias de la discriminación social en la vida afectiva y el desarrollo integral de las personas homosexuales.....	86
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	88
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	89
3.1 Enfoque de la investigación.....	89
3.1.1 Método	89
3.1.2 Metodología	89
3.2 El diseño de investigación.....	90
3.3 Tipo de diseño.....	90
3.4 Selección del escenario.....	90
3.5 Papel del investigador.....	90
3.6 Estrategia de muestreo	91
3.7 Recogida de datos.....	91
3.8 Análisis inductivo de datos.....	92
3.9 Limitaciones del diseño.....	92
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	93
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	94

Tabla N°1 Matriz de Opiniones sobre los Factores Psicoemocionales de la Entrevista.	94
Tablas N°2 Datos generales.....	100
Tabla N°3 Presentación de Categorías, Códigos y Subcategorías	101
Tabla N°4 Definición de Subcategorías, Factor Psicoemocional: Autoestima	102
Tabla N°5 Definición de Subcategorías, Factor Psicoemocional: Ansiedad	103
Tabla N°6 Definición de Subcategorías, Factor Psicoemocional: Depresión.....	104
Tabla N°7 Definición de Subcategorías, Factor Psicoemocional: Rechazo Social	105
4.1 CONSTRUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	120
Tabla N°8 Cuadro General de Aspectos Emocionales.....	120
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	125
CONCLUSIONES.....	126
RECOMENDACIONES	127
ASPECTOS ÉTICOS	128
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	131
Anexo N°1: Entrevista	139
Anexo N°2: Consentimiento informado	144
Anexo N°3: Glosario, siglas y abreviaturas	146
Anexo N°4: Cronograma de Actividades.....	151

RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad describir el impacto Psicoemocional que genera la homofobia a la población LGBTI en la ciudad de San Miguel, identificando las emociones que genera la homofobia, detallando los efectos emocionales que causa, e interpretando en base a la información obtenida el impacto emocional que genera la homofobia a la población LGBTI. El enfoque desarrollado es cualitativo, el diseño de recolección de información es no experimental de tipo transversal descriptivo, la información fue recopilada con la aplicación de una entrevista en profundidad, a través de un estudio de casos, la muestra elegida fueron cinco personas indicando cada tipo de orientación sexual: Lesbiana, Gays, Bisexual, Transexual y Transgénero, estas personas cumplieron con cierto requisito para ser parte de la investigación. El procedimiento para la aplicación de la entrevista se hizo a través de una videoconferencia por medio de la aplicación Google meet y WhatsApp, debido a que la investigación fue afectada por la pandemia de COVID-19. Al obtener los resultados de acuerdo a la entrevista realizada se ponen de manifiesto las emociones más significativas y comunes entre los individuos considerando los cuatro factores psicoemocionales para el análisis, los cuales son: factor autoestima en el que se encontró que presentan desconfianza, indecisión y miedo, en factor de ansiedad, se encontró que tienen miedo al fracaso, nerviosismo, temor y frustración, en el factor depresión se experimenta tristeza, pensamiento suicidas e inseguridad y en el factor rechazo social estas personas sienten timidez, desconfianza y sufren aislamiento. La población LGBTI sufre un efecto psicoemocional significativo por la homofobia, ya que su valorización como persona se ve influenciado por el entorno social y familiar, estas personas viven con distintos conflictos personales y sociales, reprimiéndose por el miedo al rechazo y la discriminación.

PALABRAS CLAVES: Impacto Psicoemocional, Orientación Sexual, Homofobia, población LGBTI.

ABSTRACT

The present research aims to describe the psycho-emotional impact that homophobia generates on the LGBTI population in the city of San Miguel, identifying the emotions generated by homophobia, detailing the emotional effects it causes, and interpreting the impact based on the information obtained that generates homophobia in the LGBTI population. The approach developed is phenomenological, the information collection design is of a descriptive cross-sectional type, the information was collected with the application of an in-depth interview, through a case study, the chosen sample was five people indicating each type of orientation sexual: Lesbian, Gay, Bisexual, Transsexual and Transgender, these people met a certain requirement to be part of the investigation. The procedure for the application of the interview was done through a videoconference through the Google meet application and WhatsApp, because the investigation was affected by the COVID-19 pandemic. When obtaining the results according to the interview carried out, the most significant and common emotions among the individuals are revealed, considering the four psycho-emotional factors for the analysis, which are: self-esteem factor in which it was found that they present distrust, indecision and fear, in anxiety factor, it was found that they have fear of failure, nervousness, fear and frustration, in the depression factor sadness, suicidal thoughts and insecurity and in the social rejection factor, these people feel shy, mistrust and suffer isolation. The LGBTI population suffers a significant psycho-emotional effect due to homophobia, since their value as a person is influenced by the social and family environment, these people live with different personal and social conflicts, repressing themselves due to the fear of rejection and discrimination.

KEY WORDS: Psycho-emotional Impact, Sexual Orientation, Homophobia, LGBTI population.

INTRODUCCIÓN

Este proceso de investigación está enfocado en el efecto que genera la homofobia, un concepto que describe el rechazo, repudio, prejuicio o discriminación hacia mujeres u hombres que se reconocen a sí mismos como homosexuales, en este caso tomando como objeto de estudio a la población LGBTI. Se denominó la investigación como; Estudio de casos sobre el impacto psicoemocional que genera la homofobia a la población LGBTI en la ciudad de San Miguel, a fin de describir el impacto psicoemocional que sufren las personas por su orientación sexual, como efecto del alto índice de rechazo y discriminación que la población ejerce hacia esta población, por el hecho de ser seres homofóbicos, que no toleran, la variabilidad en cuanto a identidad de género y orientación sexual de las personas.

En su estructura este informe contiene:

Capítulo I: Presenta el planteamiento del problema, que describe la situación problemática; desde donde parte el interés para desarrollar la investigación, los antecedentes del problema; sobre cómo se inició la organización y la integración de grupos de personas con diferente identidad de género e identidad sexual, el enunciado; la pregunta enfocada en la problemática, la justificación; que detalla el motivo clave de la investigación, y los objetivos que se logran por medio del desarrollo de la investigación, un objetivo general y tres específicos.

Capítulo II: Estado del arte, hace referencia a la información científica que se conoce de la problemática en estudio; desde el origen teórico de la homosexualidad, diferentes teorías que buscan explicarla como surge, la formación del movimiento LGBTI y como ha ido evolucionando esta denominación, la definición de conceptos básicos, tipos y formas de

manifestación de la homofobia y también se presentan factores psicoemocionales afectados por la homofobia, y los aspectos legales de inclusión a la población LGBTI.

Capítulo III: Muestra el diseño metodológico, en donde se integran los pasos desarrollados para la elección del diseño de investigación, el tipo de estudio, la selección del escenario, la estrategia de muestreo, y la metodología desarrollada para la recolección de la información, el análisis inductivo y las limitaciones del diseño de la investigación.

Capítulo IV: Presenta el análisis de la información, se expone de forma detallada la interpretación de la información recolectada, dándole el cumplimiento a nuestro objetivo principal, y se plasma la esencia de la investigación.

Capítulo V: Se plantean las conclusiones y recomendaciones según los resultados de la investigación

Aspectos éticos: describen los principios éticos y las consideraciones éticas que se tomaron en cuenta durante el desarrollo de la investigación.

Referencias bibliográficas: se presentan las diferentes páginas web, documentos web, y otros archivos consultados, para extraer información importante plasmada como base teórica de nuestra temática en estudio.

Anexos: se incluye en este apartado la entrevista utilizada para la recolección de la información, el consentimiento informado que es una nota importante para hacerle ver a las personas entrevistadas la forma de desarrollo de la entrevista y el fin que tiene la información brindada por cada uno de ellos, y su consentimiento voluntario de participación, y también el glosario, siglas y abreviaturas que es importante manejar definir para la comprensión del informe.

Además presentamos el cronograma de actividades desarrolladas según el periodo de desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I:
PLANTEAMIENTO
DEL PROBLEMA

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática

La homofobia es una actitud hostil con respecto a los homosexuales, hombres o mujeres, por lo que esa actitud hostil se genera por distintos motivos, entre ellos la consideración de todo aquello que se sale de lo considerado normal como; despreciable o susceptible de rechazo.

Esta actitud negativa hacia la homosexualidad se suele dar en ocasiones en las que se visibiliza la orientación sexual, ya sea manteniendo algún tipo de afectividad homosexual en público o bien reivindicándolo abiertamente.

La población LGBTI como se sabe es un grupo de personas que tienen diferente orientación sexual, y que por ello sufren diversas situaciones entre ellas está el enfrentarse a una sociedad donde lo que reciben de algunas personas es discriminación, rechazo, estigmatización, insultos, hasta acoso y todo esto por su forma de vestir o simplemente por mostrar su orientación sexual, sin embargo, al igual que cualquier otra persona tienen la libertad de vestir según sus preferencias y expresar sus sentimientos.

La discriminación y el miedo constante, es algo con lo que muchos homosexuales tienden a vivir porque se han dado casos en los que a algunas personas las han asesinado solo por pertenecer a la comunidad LGBTI; esto los predispone a sufrir problemas emocionales como; ansiedad, depresión, baja autoestima y son afectados además por el rechazo social, afectando así su vida cotidiana.

Por lo que esta investigación se basó en conocer el impacto psicoemocional que genera la homofobia en la población LGBTI, siendo esta población el objeto de estudio, para el desarrollo de la investigación.

1.2 Antecedentes del problema

El Día del Orgullo (Gay Pride en inglés) se celebra cada 28 de junio, aunque el colectivo LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales) suele trasladar generalmente sus marchas y desfiles al sábado anterior o posterior a esta fecha. El origen de esta celebración se remonta al 28 de junio de 1969, cuando tuvieron lugar los conocidos como disturbios de Stonewall (Nueva York), que marcan el inicio de la lucha por los derechos de los homosexuales.

La historia del movimiento de lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBTQ) de San Salvador se empezó a formar hasta finales de los noventa. No obstante, tiene su trayectoria, sus hitos, sus desencuentros y sus triunfos, y en vísperas del decimonoveno desfile del orgullo LGBTQ en El Salvador, vale la pena hacer un recuento de los momentos de esta cronología desconocida por la mayoría.

Se organizó la primera marcha del orgullo LGBTQ en junio de 1997. La marcha fue coordinada por Entre Amigos, convocando a unas 200 personas que desfilaron desde el Parque Cuscatlán hasta la Plaza Morazán. La marcha fue aplaudida por los vendedores informales al entrar al centro histórico pero ridiculizado y condenado por los medios. Sin embargo, la marcha marcó un momento importante para la historia LGBTI del país, que representa el primer momento en el que se comprueba que sí era posible salir a la calle a pleno luz del día expresando abiertamente una identidad diversa. A finales del 2000, la alcaldía efemenista de Violeta Menjívar en San Salvador aprobó la Declaración de Derechos Humanos y Diversidad Sexual en 2006 y en 2007 declara el 17 de mayo como Día Municipal contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género.

Ante la falta de espacios y como respuesta a tanta pérdida humana por la ola de crímenes de odio que se han registrado en contra de mujeres trans y gays, las mujeres trans se empezaron a organizar aparte, muchas desprendiéndose de Entre Amigos para formar sus propias organizaciones.

1.3 Enunciado del problema

¿Cuál es el impacto psicoemocional que genera la homofobia a la población LGBTI en la ciudad de San Miguel?

1.4 Justificación

La población LGBTI se ha mantenido durante muchos años postergada y es hasta en 1969 que se inicia la lucha por los derechos de la población homosexual; mediante la organización entre ellos y desarrollando marchas como forma de manifestación con el fin de ser aceptados, es decir que se les integre en todos los ámbitos sociales, sin importar su orientación sexual. A pesar de sus luchas para mejorar su situación; ser aceptada e integrada socialmente, esta población en la actualidad es constantemente discriminada por la sociedad. Por lo que con esta investigación se logró conocer las emociones que experimenta, y el efecto emocional que le genera; el rechazo y la discriminación, a la persona que se identifica como parte de esta población LGBTI, se indaga cómo la homofobia les afecta, ya que personas de esta población constantemente han sido hostigados por la calle, golpeados y hasta asesinados solo por la diversidad en cuanto a su orientación sexual, lo que implica que son una población en riesgo, y fue la información recopilada por medio de la entrevista aplicada a estas personas en estudio, la que nos permitió

detallar el efecto psicoemocional que les ocasiona la homofobia, y como esta les limita el proyectar su desarrollo personal, considerando que en la mayoría de los casos no se les acepta e integra en el ámbito laboral y social, esto se debe a la poca apertura de oportunidades y apoyo que se le brinda a personas de la población LGBTI.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo General:

1. Describir el impacto Psicoemocional que genera la homofobia a la población LGBTI, en la ciudad de San Miguel.

1.5.2 Objetivos Específicos:

2. Identificar las emociones que genera la homofobia en la población LGBTI.
3. Detallar los efectos emocionales que causa la homofobia a la población LGBTI.
4. Interpretar en base a la información obtenida, el impacto emocional que genera la homofobia a la población LGBTI.

CAPÍTULO II:

ESTADO DEL ARTE

2 ESTADO DEL ARTE

2.1 Antecedentes Históricos

2.1.1 *Historia de la comunidad LGBTI*

La homosexualidad ha estado siempre presente en las distintas culturas a lo largo de la historia. Sin embargo, las relaciones entre personas del mismo sexo se remontan a la Antigua Grecia.

En esta época, no era raro que los hombres mantuviesen relaciones sexuales con aquellos de su mismo sexo. Estas relaciones no estaban mal vistas, ya que para los griegos no importaba el sexo de la pareja, sino su estatus social. En la Antigua Roma también se compartía una visión similar sobre la homosexualidad, aunque progresivamente se fue tomando una visión más crítica de rechazo.

Con la aparición del cristianismo durante los primeros siglos después de Cristo, las relaciones sexuales mantenidas fuera del matrimonio comenzaron a condenarse, lo que hizo que las prácticas homosexuales provocaran un mayor rechazo por parte de la sociedad. Este odio hacia lo homosexual se vio aún más incrementado en torno a los siglos XII y XIV, con las diferentes reformas de la Iglesia que tomaban la ley natural como el principal estandarte de moralidad.

Durante los siglos posteriores las penas por actos homosexuales tenían grandes castigos, aunque surgían grupos y sub-culturas que lo aceptan pese a la persecución. En los siglos XVIII y XIX la atención sobre estos grupos fue disminuyendo, y algunos teóricos empezaron a tratar de buscar una relación entre la homosexualidad, la medicina y la psicología. La reducción de penas por homosexualidad surgió con la idea de que si la homosexualidad no era algo que la persona

escogía de forma voluntaria, no tenía sentido convertirla en un crimen. Esto provocó, también, que empezaran a surgir diversos tratamientos para tratar de erradicar la homosexualidad de las personas.¹

Las siglas del movimiento LGBTI han ido evolucionando a lo largo de los años para englobar en ellas a las personas con **identidades de género u orientaciones sexuales** diferentes a la **heterosexual**. La denominación, que en sus inicios era solo **LGB** (lesbianas, gays y bisexuales), surgió en los años 90 para reemplazar el término «homosexual» y «gay» que se utilizaba mayoritariamente e incluir, de este modo, a **lesbianas y bisexuales**, que se sentían excluidos.

Poco a poco, se han ido incluyendo otras identidades de género que también se habían considerado marginadas dentro de los propios movimientos de lucha por la igualdad y contra la discriminación. De este modo, surgió la más común de las denominaciones: **LGBTI**, aunque en muchas ocasiones se pueden ver algunas otras variantes, como **LGBTQ, LBTP, LBTA, LGBTQIA** o la más englobadora **LGBT+**, en donde el signo de la suma incluye a todos los que no están recogidos en las siglas anteriores.²

El movimiento de liberación LGBT o movimiento por una libre orientación sexual se refiere a un movimiento social en el cual se lucha por la causa de personas con una orientación sexual distinta a la heterosexual. El movimiento LGBT comenzó formalmente en el año 1969 en la ciudad de Nueva York, con la marcha que se dio después de los llamados disturbios de Stonewall, aunque varias organizaciones y activistas habían dado los primeros pasos del

¹<https://cuidateplus.marca.com/sexualidad/diccionario/homosexualidad.html>

²<https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/sociedad/2017/07/01/significan-siglas-movimiento-lgbti/00031498930334605723570.htm>

movimiento LGBT ya desde finales del siglo XIX, reivindicando derechos para los homosexuales. El movimiento de liberación LGBT tiene por objetivos el matrimonio homosexual, la adopción, la despenalización de la homosexualidad en los diversos países del mundo, etc.

Los disturbios ocurridos en el barrio de Greenwich Village el 28 de junio de 1969, dieron origen a que se organizara la marcha por el orgullo gay la fecha de su aniversario, en principio en Nueva York y posteriormente en muchas ciudades del mundo.

Stonewall es el nombre de un bar gay el cual se produjo una redada policial que terminó en enfrentamientos y marchas. Tal evento se considera trascendente en la historia del movimiento gay, y aunque no era la primera vez que los homosexuales se opusieron de forma violenta a los abusos de las autoridades, la respuesta de la comunidad gay fue diferente. Los resultados más importantes de este motín vinieron posteriormente y de forma pacífica porque fue el catalizador que consiguió que las personas del colectivo LGBT se organizaran de forma generalizada para exigir sus derechos y luchar contra la discriminación y los abusos.

El primer aniversario de los disturbios de Stonewall se celebró como el día de 28 de junio de 1970, haciendo una reunión y la primera marcha del orgullo gay de la historia, que recorrió 51 manzanas hasta Central Park. La marcha necesitó menos de la mitad del tiempo previsto debido al brío de los participantes, pero también por la cautela que había a la hora de andar por la ciudad con signos y pancartas gays. Aunque el permiso para la marcha se envió sólo dos horas antes del inicio de la misma, los manifestantes encontraron escasa contestación por parte de los espectadores. The New York Times informó (en su portada) que los manifestantes ocupaban toda la calle a lo largo de 15 manzanas. The Village Voice informó positivamente de la marcha,

describiendo «la resistencia frontal que nació de la redada policial en el Stonewall Inn un año antes».

Se realizaron marchas simultáneas en Los Ángeles y Chicago. Al año siguiente se realizaron marchas del orgullo gay en Boston, Dallas, Milwaukee, Londres, París, Berlín Oeste y Estocolmo. En 1972 las ciudades participantes ya incluían a Atlanta, Buffalo, Detroit, Washington D.C., Miami y Filadelfia.

Al haber sido organizado el activismo gay desde la década de 1950, estaban acostumbrados a la persuasión, y a intentar convencer a los heterosexuales de que las personas homosexuales no eran diferentes a ellos. Cuando marchaba junto a otras personas delante de la Casa Blanca, el Departamento de Estado o el Independence Hall, tan sólo cinco años antes, su objetivo era tener el mismo aspecto de los trabajadores del gobierno de los Estados Unidos.³

2.1.2 Cristianismo y población LGBTI

En un documento publicado por la Congregación para la Educación Católica, la Iglesia católica consideró que los debates actuales sobre la identidad de género no solo son "ambiguos", sino que pueden "desestabilizar la institución familiar".

"Los esfuerzos para ir más allá de la diferencia sexual constitutiva hombre-mujer, como las ideas de 'intersexual' o 'transgénero', conducen a una masculinidad o feminidad que es ambigua", señala el documento, que aparece en un momento en el que comunidades LGTBQ de todo el mundo celebran el Mes del Orgullo Gay.

³https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_de_liberaci%C3%B3n_LGBT

El texto generó rechazo entre grupos defensores de los derechos de las personas LGTBQ por considerar que constituye una "herramienta perjudicial" que se utilizará para "oprimir y dañar" no solo a las personas transgénero, sino también a las lesbianas, gays y bisexuales.

En un comunicado, New WaysMinistry, un grupo de defensa de católicos LGTBQ cuestionó que el texto no toma en cuenta las nuevas formas en que la ciencia entiende la identidad de género y comparó los criterios actuales de la Iglesia católica con los de los años oscuros de la Edad Media.

"Al ignorar los nuevos entendimientos científicos de la identidad de género y al negarse a dialogar con las personas LGBT sobre sus experiencias de autocomprensión y fe, el Vaticano sigue en los Años Oscuros, promoviendo una falsa enseñanza que se basa en el mito, el rumor y las falsedades", indicó la organización.

El documento titulado "Hembra y varón los creó" (en referencia al relato de la creación del libro de Génesis) habla de una "crisis educativa" en la sociedad actual y asegura que los debates sobre género pueden "aniquilar el concepto de naturaleza".

Considera que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres son "constitutivas de la identidad humana" y que las identidades sexuales móviles "a menudo se basan en nada más que en un concepto confuso de libertad en el ámbito de los sentimientos y deseos". "Esta oscilación entre lo masculino y lo femenino se convierte, a fin de cuentas, en solo una exhibición 'provocativa' contra los llamados 'marcos tradicionales'".

El texto también señala que el género sexual no es decidido por los seres humanos, sino por Dios y que las instituciones deben enseñar coherentemente sobre "la verdadera naturaleza de las personas humanas" sobre la base de la "antropología clara y convincente".

"La Sagrada Escritura revela la sabiduría del diseño del Creador, que ha asignado como tarea al ser humano su cuerpo, su masculinidad y feminidad". Indica, también, que a los niños y jóvenes se les debe enseñar a respetar a todas las personas para que nadie sufra acoso u otra discriminación.

Es un golpe para los activistas, quienes afirman que esta postura solo alejará a las personas vulnerables de la Iglesia en un momento en el que gran parte de la sociedad moderna ha reconocido, abrazado y está celebrando a las comunidades LGBT.

En 2019, nuevas y cruciales conversaciones tendrán lugar sobre aquellos cuya identidad varía de su sexo biológico. Pero con la publicación de este documento, la Iglesia católica parece estar a años luz de ese diálogo.⁴

2.1.3 Época actual

Luego de décadas de avances, el 2017 marcó algunos retrocesos en particular; el uso de la homofobia como herramienta política, que afecta a la sociedad en su conjunto. Por qué las organizaciones civiles tienen un papel central en la inclusión de voces en el diálogo público.

Acaso la visibilidad de la comunidad lesbiana, gay, bisexual y transgénero (LGBT) sea mayor que en otras décadas, pero 2017 no fue un buen año desde la perspectiva de los avances sociales. Luego pasos importantes como el matrimonio igualitario o la inclusión de personas trans en ámbitos como las fuerzas armadas, "el mundo enfrenta amenazas insidiosas al espacio público, y ha sufrido una erosión significativa de las libertades civiles y políticas".

Aunque esa retracción del espacio y los logros de las minorías afecta a todos los grupos sociales, aquellos más vulnerables enfrentan un peligro mayor. Por efecto de "una historia

⁴<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48590408>

extensa y afianzada de marginalización", la comunidad LGBT "está destinada a hallarse entre las más afectadas cuando los regímenes represivos imponen restricciones a la sociedad civil".

En esas condiciones los grupos más vulnerables quedan librados a su suerte, "a defenderse solos, enfrentando el estigma, la discriminación y la intimidación". Así, los derechos de la comunidad LGBT son "los primeros en ser atacados y los últimos en ser protegidos".

Durante la última década los defensores de los derechos LGBT lograron avances políticos, económicos y sociales en muchos países. Si en 1996 sólo el 26% de las personas apoyaba el matrimonio igualitario, en 2015 la cifra era del 61% y más de 20 países lo habían incorporado a sus leyes, (según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) 2018) .

Dada la importancia, real y simbólica, de los Estados Unidos en el mundo, el hecho de que los temas LGBT hayan sido incorporados a la política internacional del país en 2011 tuvo un impacto enorme en otros países: "Hizo que muchas naciones conservadoras lo siguieran y adoptaran políticas que reconocen los derechos de las personas LGBT y apoyan sus acciones colectivas".

Desde el ascenso del conservadurismo se han verificado "toda clase de violaciones a los derechos humanos" de las personas LGBT, "incluidos la detención, el acoso, la tortura, la demonización y el asesinato". Estas prácticas, como en un efecto multiplicador, refuerzan la discriminación porque silencian a las voces civiles de defensa de la diversidad. Se verifican además campañas de difamación, que no sólo agravan a las víctimas, asocian a la comunidad LGBT con la pedofilia o la enfermedad mental, sino que inculcan ignorancia en el conjunto de la sociedad.

Actualmente las relaciones homosexuales se encuentran penalizadas en 72 países, según un informe de la Asociación Internacional ILGA, lo cual hace que la defensa de los derechos de la comunidad sea con frecuencia ilegal y demasiadas veces, mortal.

En Nigeria, identificarse como homosexual se condena judicialmente, desde la prisión a la muerte por lapidación. En Egipto, donde el gobierno ha hecho detenciones masivas de personas LGBT, muchas figuras públicas las han condenado, como el presentador de televisión Ahmed Moussa, quien dijo que "la homosexualidad es un delito tan terrible como el terrorismo". Turquía prohibió todas las manifestaciones públicas de la comunidad LGBT.

"El año 2017 describe un cuadro perturbador". "La reacción global contra los derechos de los gays", en el que se analiza el uso de la homofobia como herramienta de represión política. En octubre un tribunal ruso encontró culpable a la activista Evdokiya Romanova de "diseminar propaganda de tradiciones sexuales no-tradicionales entre menores en internet". Rusia como Lituania y Algeria, entre otros países tiene leyes que prohíben "la propaganda homosexual", lo cual en la práctica hace imposible cualquier defensa de derechos individuales de personas LGBT.

Son conocidas las denuncias sobre la violencia en Chechenia, e incluso en Georgia, donde la homosexualidad es legal, "los activistas LGBT suelen ser atacados por grupos anti-gay mientras la policía se desentiende". En Ghana hay "justicieros civiles" que atacan a las personas LGBT, según un informe de Human RightsWatch.

Esa actitud surge como el problema principal, que no afecta sólo a lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero: el silencio del conjunto proviene del estrechamiento del espacio civil total, y en la historia eso en general ha sido el preámbulo de restricciones mayores. "La salud de las organizaciones LGBTI dentro de un país pueden servir como un indicador del

estado más general de la sociedad civil". "El ataque a los grupos LGBT suele ser la señal de mano dura contra la sociedad civil en mayor magnitud".

Y de ese problema principal se infiere un gran desafío para la comunidad LGBT: "coaliciones esmeradas y ponderadas" con las organizaciones de la sociedad civil, para prevenir ataques y para preservar la salud del espacio público en su conjunto, porque "una sociedad civil diversificada y dinámica, que incluya a todas las voces, es la más efectiva".⁵

2.1.4 Población LGBTI en El Salvador

La historia del movimiento de lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBTQ) de San Salvador no empieza con un ladrillazo y un motín como en Stonewall, ni siquiera se empezó a formar sino hasta finales de los noventa.

Los años del conflicto armado fueron momentos de una vida gay, trans y lésbica vivida a escondidas. Para la población civil con ciertos ingresos en la capital, los hombres gay tenían la opción de frecuentar los saunas, que se dicen existían incluso desde la década de los 1950, mientras que todo el arco iris era bienvenido en Oráculos Discoteca, la primer discoteca LGBTQ en El Salvador, fundada en 1979. Los del estrato popular transitaban La Praviana, reino casi exclusivo de las trans y sus cervecerías que fungían doblemente de burdel. Se conoce que esta zona roja también sirvió como punto de encuentro para «los homosexuales» desde los cincuenta.

Para las personas que tomaron armas y se atrevieron a expresar sus deseos sexuales transgresivos, la vida no se les hacía nada fácil. Testimonios recopilados por AMATE El Salvador indican que combatientes de la guerrilla, tanto femenina como masculina, sufrían

⁵<https://www.infobae.com/america/mundo/2018/03/28/logros-retrocesos-y-desafios-de-la-comunidad-lbgt-por-que-importan-a-toda-la-sociedad/>

acoso, intimidación e incluso expulsión por su orientación sexual. Los civiles LGBTQ, por supuesto, no estaban exentos de la represión armada: aunque los soldados y policías hayan frecuentado La Praviana en su tiempo libre, existe por lo menos un caso documentado de una desaparición masiva de mujeres trans en los años del conflicto y varias declaraciones de torturas, violaciones y desapariciones de hombres gay y mujeres trans durante este periodo.

Los años ochenta, aparte de abarcar los peores años de una convulsiva lucha armada, también marcaron los inicios de la pandemia del VIH-SIDA en El Salvador. Este virus minó silenciosamente a las comunidades de mujeres trans, hombres gay y hombres que tienen sexo con hombres (HSH), en particular, no solo con los efectos de la enfermedad, sino también a través de la colusión del horrendo estigma y de la falta de información y de medicamentos disponibles en esos momentos.

A pesar de ser la sigla menos visible dentro de las discusiones sobre el tema LGBTI, las lesbianas fueron las primeras en el país en organizarse explícitamente dentro de un agrupamiento de la diversidad sexual. El colectivo La Media Luna, una red clandestina conformada principalmente por excombatientes guerrilleras, existió como grupo de apoyo y de trabajo político y gestor cultural lesbofeminista entre 1992 y 1994. Organizada como respuesta a la exclusión de las lesbianas dentro del movimiento de mujeres, como de los proyectos políticos de sus excompañeros de lucha, La Media Luna organizó peñas culturales y talleres, y también jugó un papel activo y polémico dentro de varios congresos de mujeres a nivel regional y nacional. Tras su desarticulación, la mayoría de las integrantes de La Media Luna siguieron su trabajo político dentro de la academia y de movimientos políticos, de género y del medioambiente.

A finales de 1992, mismo año que se organiza La Media Luna, se crea FUNDASIDA, la primera organización para la prevención del VIH-SIDA en el país, la cual también sirve como

grupo de apoyo para personas seropositivas. Los grupos de hombres gay y mujeres trans que se reunían en este espacio pronto llegaron a la conclusión de que sus necesidades eran distintas a las de la población heterosexual y, por lo tanto, conformaron Entre Amig@s (ahora la Asociación Entre Amigos), la primer organización LGBTQ formalmente constituida, en 1994. Al igual que La Media Luna, Entre Amigos en un inicio llevaba un bajo perfil; para evitar ser identificados, sus voluntarios salían a pegar afiches a medianoche convocando a sus reuniones de apoyo. Sin embargo, rápidamente la organización se convirtió en un portavoz de la Comunidad, denunciando fuertemente a las violaciones de sus derechos humanos y a los graves atropellos contra su seguridad física.

Cabe mencionar que, aunque hubo muy poco traslapo entre las organizaciones de lesbianas y de gays y trans en estos años, sí compartieron un elemento muy importante que aseguró su viabilidad en este contexto precario de la posguerra: el apoyo de grupos de la solidaridad internacional. Estos grupos ayudaron a radicalizar el discurso interno de los grupos LGBT, respaldaron económicamente a ciertos proyectos, pero quizás de mayor trascendencia: ofrecieron visibilizar las acciones de la diversidad sexual y genérica ante la comunidad internacional, representando una clase de protección. Este acompañamiento, junto con la madurez de las organizaciones y del espíritu prometedor del «todo se puede hacer» de los inicios de los noventa, permitió que se organizara la primera marcha del orgullo LGBTQ en junio de 1997.

La marcha fue coordinada por Entre Amigos, convocando a unas 200 personas que desfilaron desde el Parque Cuscatlán hasta la Plaza Morazán. La marcha fue aplaudida por los vendedores informales al entrar al centro histórico pero ridiculizado y condenado por los medios. Sin embargo, la marcha marcó un momento importante para la historia LGBT del país, en que

representa el primer momento que se comprueba que sí era posible salir a la calle a pleno luz del día expresando abiertamente una identidad diversa.

Lastimosamente, la primer marcha del orgullo LGBTQ coincidió con una alarmante ola de violencia contra las mujeres trans, quienes sufrían de ametrallamientos en sus lugares de trabajo en las aceras de la ciudad, o eran secuestradas y luego asesinadas con lujo de barbarie. Este factor, en correlación con la consolidación territorial de las pandillas, principalmente en el centro histórico de la ciudad, marcó el fin de la era de La Praviana y provocó el cierre de Oráculos Discoteca en 1999.

En este mismo periodo, miembros de la Asociación Atlacatl, ONG que se dedica a velar por los derechos de las personas con VIH-SIDA, demandan al Estado salvadoreño, a través de la CIDH en el año 2000, por no importar medicamentos antirretrovirales al país que les garantizarían el derecho a la vida. Esta demanda lleva a la ratificación de la Ley del VIH, la cual incluye provisiones para el acceso al medicamento y en contra de la discriminación de esta población en 2001.

Ante la falta de espacios y como respuesta a tanta pérdida humana de su comunidad, las mujeres trans se empezaron a organizar aparte, muchas desprendiéndose de Entre Amigos para formar sus propias organizaciones. La primera de ellas fue La Asociación para la Libertad Sexual El Nombre de la Rosa, la cual fue denegada su personería jurídica por el Ministerio de Gobernación por ir contraria «a la moral, el orden público y las buenas costumbres». Seguidamente, integrantes de El Nombre de la Rosa fundaron ASPIDH ARCOIRIS en 2005, la primer organización trans con personería jurídica. Le sigue COMCAVIS Trans en 2008, dedicada inicialmente a atender las necesidades de mujeres trans con VIH. Es de notar que ambas entraron en función mucho antes de obtener personería jurídica. Al estilo de un sindicato,

se nutrieron de las donaciones de sus propios miembros, la mayoría de ellas trabajadoras del sexo, para alquilar locales y realizar sus labores.

A finales de los 2000, la alcaldía efemenista de Violeta Menjívar en San Salvador aprobó la Declaración de Derechos Humanos y Diversidad Sexual en 2006 y en 2007 declara el 17 de mayo como Día Municipal contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género. A pesar de las difíciles condiciones para la organización LGBTQ, los tiempos, por lo menos a nivel político, parecieran estar cambiando en el nuevo milenio.

El 2009 en efecto marca un momento trascendental para la historia LGBTQ salvadoreña; muchos activistas lo consideran el año en que verdaderamente se consolida el movimiento. Dos mil personas, aproximadamente, atienden la marcha del orgullo ese año— diez veces más que las marchas de todos los años anteriores.

El Estado no hace caso omiso a la visibilización de las demandas de este colectivo y en el 2010 impulsa la creación de la Secretaría de Inclusión Social, la cual abarca la Dirección de Diversidad Sexual y establece una línea de atención para la población LGBTQ. Además, el presidente Funes ratificó el Decreto 56, el cual prohíbe toda forma de discriminación, específicamente por motivos de identidad de género y orientación sexual, dentro del sector público. Estos hechos marcan la primera vez en la historia del país que la población sexogenéricamente diversa se reconoce dentro del marco legal.

Desde entonces, el tamaño de la marcha del orgullo LGBTQ incrementa unas mil personas cada año, entre ellas más familiares y aliados heterosexuales quienes ya no le temen a ser asociados con esta población. Lo tristemente cierto es que los asesinatos y los agravios contra esta comunidad continúan. Ya han sido asesinadas por lo menos siete mujeres trans en un mismo

año y después de las marchas, los homicidios de gays y trans siempre van en aumento. Sin embargo, las organizaciones que velan por los intereses de la población se han multiplicado y por lo menos existe un reconocimiento de la comunidad LGBTQ a nivel discursivo nacional.⁶

Hoy en la actualidad la Federación Salvadoreña de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (FESLGBTI) denunció despidos injustificados en el recién ascendido gobierno del presidente Nayib Bukele, una decisión que atenta contra los derechos laborales de la población.

Bukele suprimió a pocas horas de iniciar su período cinco Secretarías de Estado, entre ellas la de Inclusión Social, que dejó en el limbo a unas 120 personas, incluidas lesbianas, mujeres y hombres trans.

La Secretaría de Inclusión Social, creada en 2009 por el entonces partido de izquierda (FMLN), pretendía avanzar en materia de derechos y desarrollo de sectores tradicionalmente excluidos de la agenda de los gobiernos. Su programa insigne era “Ciudad Mujer”, que atendía de manera integral a mujeres en las seis sedes distribuidas en el país. En este programa se empleaban a la mayoría de personas LGBTI.

Dentro de la Secretaría de Inclusión Social se desarrolló la primera Dirección de Diversidad Sexual que promovía la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la administración pública. La decisión de Bukele fue trasladarla hacia el Ministerio de Cultura, generando el rechazo de la población LGBTI.

⁶<https://www.revistafactum.com/la-cronologia-del-movimiento-lgtb-salvador/>

“Nos ha pasado para Cultura, nosotros no deberíamos de estar ahí, no somos un problema cultural. Deberían de mandar ahí a las personas que tienen la cultura de discriminar, a nosotros no”, dijo el subdirector de la Asociación Generación Hombres Trans.

De acuerdo al informe “La exclusión laboral de personas trans en San Salvador”, presentado en 2016 por el Centro de Estudios de la Diversidad Sexual y Genérica (AMATE), la precarización y el poco acceso laboral en la capital afecta al 63.6% de mujeres trans y al 44.4 % de hombres trans.

Esta precariedad obliga a que las mujeres trans ejerzan el trabajo sexual en calles de la ciudad. En el caso de los hombres trans, a la falta de empleo debe sumarse el trabajo y comercio informal. Las tasas de desempleo para mujeres trans es del 12.5%, mientras que para los hombres tras es del 11%. Mientras que los porcentajes generales para la población cisgénero es de 4.9 y 6.9% para mujeres y hombres respectivamente.

Las organizaciones también denunciaron el cierre de mesas de discusión temáticas en los Ministerios de Seguridad y Trabajo, espacios que servían para crear políticas de no discriminación; acceso al trabajo para personas LGBTI.

Defensores de derechos humanos sienten que el discurso del presidente Nayib Bukele pueda exacerbar los ataques hacia las personas LGBTI, ya que al no tener una posición clara sobre los derechos de las poblaciones diversas y su negativa a recibirlos piensan que puede incrementar la discriminación y la intolerancia.⁷

⁷<http://agenciapresentes.org/2019/09/05/gobierno-de-el-salvador-despide-personal-lgbti-y-retrocede-en-derechos-laborales/>

2.1.5 Inclusión sobre la identidad de género a nivel educativo

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aconseja que las escuelas de todo el mundo incluyan educación sobre orientación sexual e identidad de género como método para luchar contra el acoso escolar al colectivo LGBT.

Para mayor disgusto del Papa Francisco y más allá del nombramiento de un experto en la comunidad LGTB en la ONU, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se suma a la lista de organismos que incluyen una agenda inclusiva hacia la comunidad LGBT y lo hace recomendando la inserción de materiales LGBT en los planes de estudios de las escuelas públicas en todo el mundo como medida para luchar contra el acoso escolar a los miembros más jóvenes y desvalidos de la comunidad LGBT.

La UNESCO lanza *Out in the Open*, una primera encuesta sobre «respuestas del sector educativo a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad de género». Apoyado por el gobierno de Holanda, este informe afirma que los estudiantes LGTT (lesbianas, gays, transexuales, y transgénero) son más vulnerables a ser víctimas de la violencia en la escuela que otros colectivos. En particular, los autores argumentan que «los estudiantes que son percibidos como no conformes con las normas sexuales y de género predominantes, incluyendo aquellos que son lesbianas, gays, bisexuales o transexuales (LGBT), son más vulnerables». El objetivo con esta propuesta es el de conseguir una normalización en el comportamiento hacia el colectivo LGBT.

El informe de INESCO utiliza como portada uno de los controvertidos «sellos LGBT de la ONU» y recomienda que «los planes de estudio y los materiales de aprendizaje estén basados

en pruebas y sean incluyentes con respecto a la orientación sexual y la identidad de género, incluyendo representaciones en contenido e ilustraciones».⁸

2.1.6 Datos de la OPS, OMS Y APA

Se reconoció que la homosexualidad es una variación natural de la sexualidad humana y se rechazaron las "terapias" de cambio de orientación sexual, pero persisten el estigma y la discriminación en los servicios de salud.

Washington, DC, 15 de mayo de 2015 (OPS/OMS). - A 25 años de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) retiró la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales, se han registrado avances en la situación de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT), pero persisten desafíos, afirmaron expertos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En vísperas del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia que se observa cada año el 17 de mayo para conmemorar el día en 1990 cuando la OMS eliminó la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), los especialistas destacaron el consenso generalizado de que la homosexualidad es una variación natural de la sexualidad humana y no se puede considerar como una condición patológica.

Entre los avances, enfatizaron el rechazo a las "terapias" de cambio de orientación sexual, las cuales carecen de justificación médica y científica, y representan una grave amenaza para la salud y el bienestar de las personas afectadas, según un documento técnico publicado por la OPS/OMS en 2012. Actualmente, hay también un consenso emergente de que las personas trans tampoco padecen un trastorno.

⁸<http://www.educatolerancia.com/la-unesco-propone-se-incluya-educacion-lgtb-las-escuelas-luchar-acoso/>

Otro de los avances de los últimos 25 años fue la resolución aprobada en septiembre de 2013 por los ministros de Salud de las Américas en la OPS, para reducir las disparidades en el acceso y el uso de los servicios de salud por parte de la población LGBT.

La resolución reconoce que el estigma y la discriminación tienen efectos reales y adversos en la salud de las personas LGBT", señaló la Directora de la OPS/OMS, Carissa F. Etienne. "Estas crean barreras que van desde la negación pura y simple de la atención, a la atención deficiente o suposiciones erróneas acerca de las causas de sus problemas de salud".

Además de comprometerse a trabajar para erradicar el estigma y la discriminación en los servicios de salud, las altas autoridades sanitarias de la región acordaron hacer frente a otro reto: la falta de información sobre la salud de este grupo. En ese sentido, y con el apoyo de la OPS/OMS, se está recopilando información para conocer las necesidades de salud de esta población, los obstáculos que enfrentan para acceder a la atención y el impacto del estigma sobre su salud y bienestar.

"Pocos sistemas de información sanitaria tienen en cuenta variables como la orientación sexual o la identidad de género, lo que hace que las personas LGBT sean invisibles en los sistemas de salud, con graves consecuencias para la salud individual y pública", consideró Etienne. Este diagnóstico podrá apoyar la redefinición de los modelos de atención, con un enfoque de protección de derechos humanos e igualdad de género.

Según la información disponible, las personas LGBT experimentan peores disparidades y resultados de salud que las heterosexuales. Presentan mayores tasas de infección por VIH, depresión, ansiedad, consumo de tabaco, abuso de alcohol, suicidio o ideas de suicidio por estrés crónico, aislamiento social, y desconexión de una serie de servicios de salud y apoyo.

La falta de competencias de los profesionales de la salud para comprender y abordar los problemas de salud específicos de este grupo es otro de los desafíos. "Lesbianas, gays, bisexuales y trans son sujetos de derecho y deben recibir un trato respetuoso y considerado en los servicios de salud en conformidad con las normas y estándares universales y regionales de derechos humanos", subrayó Heidi Jiménez, asesora jurídica de la OPS/OMS. Actualmente, varios países de las Américas, que atraviesan un proceso de reforma de la salud, están discutiendo, revisando y formulando políticas y legislación basada en derechos humanos y estableciendo servicios específicos para este grupo, con el fin de avanzar hacia el acceso y la cobertura universal de la salud.

"Han habido avances, pero debemos hacer más para sortear el obstáculo de la homofobia y brindar una atención equitativa, integral, diferenciada y con calidez a todas las personas, independientemente de su orientación sexual", afirmó Anna Coates, jefa de la Unidad de Género y Diversidad Cultural de la OPS/OMS.⁹

2.1.7 Declaración conjunta de los organismos de las Naciones Unidas

Todas las personas tienen el mismo derecho a no ser objeto de violencia, persecución, discriminación y estigmatización. Las leyes internacionales en materia de derechos humanos establecen obligaciones jurídicas para los Estados a fin de garantizar que todas las personas, sin distinción alguna, puedan gozar de tales derechos. Aunque acogemos con satisfacción el aumento de medidas que se aplican en muchos países para proteger los derechos de las personas LGBTI, nos sigue preocupando de sobremanera que, por todo el mundo, millones de personas LGBTI, las que son percibidas como LGBTI y sus familias sean víctimas de violaciones

⁹https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10964:2015-lgbt-health-sees-progress-and-challenges&Itemid=1926&lang=es

generalizadas de sus derechos humanos. Esta situación es alarmante y es por ello que deben tomarse medidas al respecto.

Bajo el derecho internacional, los Estados tienen la principal obligación de proteger a las personas ante situaciones de discriminación y violencia. Por ello, los gobiernos, los parlamentos, los poderes judiciales y las instituciones nacionales de derechos humanos deben tomar medidas urgentes al respecto. Los líderes políticos, religiosos y comunitarios, las organizaciones de trabajadores, el sector privado, los profesionales de la salud, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación también tienen un papel importante que desempeñar en este sentido. Los derechos humanos son universales no pueden invocarse prácticas y creencias culturales, religiosas, morales ni actitudes sociales para justificar violaciones de derechos humanos contra ningún colectivo, incluyendo las personas LGBTI.¹⁰

Desde 1975, la Asociación Americana de Psicología ha hecho un llamamiento a los psicólogos para trabajar activamente con el fin de eliminar el estigma de enfermedad mental que ha estado asociado por muchos años con las orientaciones lesbianas, gay y bisexuales. La disciplina de la psicología se preocupa por el bienestar de las personas y de los grupos, y, por lo tanto, por las amenazas contra dicho bienestar. Se ha demostrado que los prejuicios y la discriminación que sufren regularmente las personas que se identifican como lesbianas, gay o bisexuales tienen efectos psicológicos negativos.

La discriminación contra la orientación sexual puede tomar muchas formas. Los fuertes prejuicios antigay se manifiestan en la alta tasa de acoso y violencia dirigidos hacia las personas lesbianas, gay y bisexuales en la sociedad estadounidense. Numerosas encuestas indican que el

¹⁰<https://www.who.int/hiv/pub/msm/un-statement-lgbti/es/>

acoso y abuso verbales son experiencias prácticamente universales entre las personas lesbianas, gay y bisexuales. Además, la discriminación contra las personas lesbianas, gay y bisexuales en el empleo y la vivienda parece que continúa siendo muy común. La pandemia del VIH/SIDA es otra área en la que los prejuicios y la discriminación contra las personas lesbianas, gay y bisexuales han tenido efectos negativos. Al principio de la pandemia, la presunción de que el VIH/SIDA era una “enfermedad gay” contribuyó a retardar las medidas destinadas a enfrentar la gran conmoción social que generaría el SIDA. Los hombres gay y bisexuales han sido afectados desproporcionadamente por esta enfermedad. La asociación del VIH/SIDA con hombres gay y bisexuales, y la creencia inexacta de algunos de que todos los hombres gay y bisexuales estaban infectados, ayudó a estigmatizar aún más a las personas lesbianas, gay y bisexuales.

Los prejuicios y la discriminación tienen un impacto social y personal. A nivel social, los prejuicios y la discriminación contra las personas lesbianas, gay y bisexuales se reflejan en los estereotipos cotidianos de los miembros de estos grupos. Estos estereotipos persisten a pesar de la falta de evidencia que los respalden, y a menudo se usan para justificar el trato desigual hacia las personas lesbianas, gay y bisexuales. Por ejemplo, las limitaciones en las oportunidades laborales, en la crianza de hijos y en el reconocimiento de relaciones a menudo se justifican por presunciones estereotípicas acerca de las personas lesbianas, gay y bisexuales.

A nivel personal, dichos prejuicios y discriminación también pueden tener consecuencias negativas, especialmente si las personas lesbianas, gay y bisexuales intentan ocultar o negar su orientación sexual. Aunque muchas lesbianas y hombres gay aprenden a enfrentar el estigma social relacionado con la homosexualidad, este patrón de prejuicio puede tener graves efectos negativos sobre la salud y el bienestar. Las personas y grupos pueden ver el impacto del estigma reducido o aumentado por otras características tales como la raza, el origen étnico, la religión o

una discapacidad. Algunas personas lesbianas, gay y bisexuales pueden enfrentar un estigma menor. Para otros, la raza, el sexo, la religión, la discapacidad u otras características pueden exacerbar el impacto negativo de los prejuicios y de la discriminación.

Los prejuicios, la discriminación y la violencia generalizados a los que las lesbianas y hombres gay se ven expuestos a menudo constituyen preocupaciones importantes con respecto a la salud mental. Los prejuicios sexuales, la discriminación contra la orientación sexual y la violencia antigay son fuentes importantes de estrés para las personas lesbianas, gay y bisexuales. Aunque el apoyo social crucial para manejar el estrés, las actitudes antigay y la discriminación pueden hacer que sea difícil para las personas lesbianas, gay y bisexuales obtener dicho apoyo.¹¹

2.2 Antecedentes Teóricos

2.2.1 Investigaciones sobre el impacto psicoemocional a la población LGBTI en Latinoamérica.

En Latinoamérica se cuenta con diferentes investigaciones relacionada con la temática LGBTI, el cual tienen resultados muy importantes, entre ellas tenemos:

🚩 Tesis: “Estudio de casos sobre factores psicoemocionales en personas homosexuales de la ciudad de San Miguel, durante el año de 2017.”

Se realizó con los objetivos, de explicar los factores psicoemocionales, mostrando las características psicoemocionales, identificando las problemáticas emocionales, y analizando la no aceptación de la familia, iglesia, lugar de trabajo, y centro de estudios en las emociones de los hombres gays. El diseño de investigación es cualitativo y el método biográfico, la recogida de los

¹¹ <https://www.apa.org/topics/lgbt/answers-questions-so-spanish.pdf>

datos fue a través de un estudio de casos, los participantes fueron tres hombres gays, que debían cumplir con ciertos requisitos, se utilizaron dos técnicas la entrevista enfocada y la bitácora de observación. A partir de los resultados obtenidos se pone de manifiesto en el análisis las emociones y los sentimientos más significativos de los factores psicoemocionales que tienen similitudes y diferencias entre sí, entre ellos están; la autoestima que presentan frustración e inseguridad; en depresión existe tristeza, melancolía y miedo; y en relación de pareja, celos, desconfianza, dolor y enojo; el factor más afectado es ansiedad con angustia y miedo interiorizado. Poco a poco la sociedad salvadoreña va aceptando y tolerando a los gays, pero cabe mencionar que aún existe, discriminación, estigmatización, incluso entre ellos mismos, que influye de manera significativa en sus vidas, por ende es necesario fomentar e inculcar los valores de respeto, igualdad y tolerancia, frente a estas diferencias, y así poder tener una mejor convivencia.¹²

 **Tesis: “Diagnóstico sobre las actitudes de los/las agentes de la policía nacional civil de la región metropolitana de San Salvador, ante la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexual, intersexual (lgbti). Propuesta de programa de sensibilización.”**

Se realizó con el objetivo de Establecer un Diagnostico sobre las Actitudes de los/las Agentes de la Policía Nacional Civil de la Región Metropolitana de San Salvador ante la comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e Intersexual (LGBTI). El alcance de la investigación es que permitió a la Institución Policial establecer un parámetro sobre la violación de Derechos Humanos por parte de los/las Agentes de la PNC hacia la comunidad LGBTI.

¹²<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/17174/1/50108595.pdf>

Por medio de una Escala de Actitudes Tipo Likert se evaluó a 302 Agentes Operativos de la PNC. Los datos encontrados reflejaron una clara evidencia que entre más bajo conocimiento se tenga sobre el tema mayor es el desarrollo de Prejuicios y actitudes negativas hacia la población LGBTI.

Es urgente planificar y ejecutar acciones de intervención que sensibilicen a los/las Agentes de la PNC en las diferentes áreas de Derechos Humanos, Genero y Diversidad Sexual.¹³

 **Tesis: “Análisis de las acciones estatales realizadas en el marco de La normativa internacional para la protección de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (lgbt), estudio comparativo El Salvador y Costa Rica, durante el período 2010-2016.**

Pese a que durante las últimas dos décadas se ha observado cómo el tema de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) ha tomado auge en el panorama internacional, posicionándose poco a poco dentro de la agenda del Sistema de las Naciones Unidas y que además se ha ido retomando en las agendas nacionales de varios Estados de la región, la realidad es que en Latinoamérica la población LGBT tiende a seguir experimentando atropellos a sus derechos humanos como parte de su vida diaria y en no pocas ocasiones esa realidad sigue siendo invisibilizada o poco abordada. Por lo tanto, el presente trabajo de investigación aborda el conjunto de acciones estatales (ejecutivas, legislativas y judiciales) que los gobiernos de El Salvador y Costa Rica han implementado durante el periodo 2010-2016 en relación a las personas LGBT, para analizar si esas acciones cumplen con lo enmarcado en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos aplicables a ésta población que cada

¹³<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/13588/1/14103089.pdf>

Estado ha adoptado y ratificado; de igual forma, con el fin de comparar entre sí la situación actual de derechos LGBT en ambos Estados conforme a los resultados obtenidos.

En la investigación se analiza principalmente el marco de protección que los ordenamientos jurídicos nacionales proveen a las personas LGBT; además de las acciones realizadas por los gobiernos de El Salvador y Costa Rica, en los aspectos de matrimonio y uniones civiles, salud, trabajo y cambio de identidad de género. Para efectuar ese análisis se ha recopilado información de fuentes estatales, organismos internacionales, ONG's y entrevistas con organizaciones que defienden los derechos de la población LGBT tanto de El Salvador como de Costa Rica. La finalidad de hacer esta investigación es crear una serie de recomendaciones y propuestas a los actores de ambos Estados que estén involucrados en la toma de decisiones a nivel de políticas públicas orientadas a extender el reconocimiento y protección de los derechos de las personas LGBT.¹⁴

2.2.2 Publicaciones literarias relevantes a la población LGBTI en El Salvador

- ✚ Ángeles Caídos (2005), Carlos Alberto Soriano, primera novela de temática homosexual publicada en El Salvador.
- ✚ Ciudad de Alado (2009), Mauricio Orellana Suárez.
- ✚ Entre ÉL Y Yo (2010), Luis Carlos Barrera Peña.
- ✚ Heterocity (2010), Mauricio Orellana Suárez, primera novela de temática homosexual en ganar un premio centroamericano de literatura¹⁵

¹⁴<http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/9198/1/Diego%20Mauricio%20Jacob%20Valladares.pdf>

¹⁵<https://www.apsu.edu/polifonia/v5/2015-arevalo.pdf>

2.3 Base Teórica

2.3.1 Definición de conceptos

Orientación sexual: Es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina).

Identidad de género: Se refiere a: "la vivencia interna e individual del género tal y como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo... y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales".¹⁶

Homosexualidad: Es un término utilizado para referirse a las relaciones sentimentales y físicas entre personas de un mismo sexo. Por conveniencia y modismo, la palabra homosexualidad es aquella empleada para referirse al que practica esta forma de vida "Homosexual", señalando a los hombres que comparten relación con hombres, sin embargo, según la etimología de la palabra, aplica a ambos géneros, masculino y femenino, a pesar de que este último tenga adjudicado por la sociedad, el término "Lesbianismo". Según la American Psychological Association (APA), la homosexualidad no es una elección. Muchos científicos coinciden en que esto se debe a una interacción complicada de elementos cognitivos, biológicos y del entorno.¹⁷

Lesbiana: Es el término empleado en español para hacer referencia a la homosexualidad femenina. La palabra lesbiana se utiliza para hacer referencia a una mujer homosexual, es decir,

¹⁶<https://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual>

¹⁷<https://conceptodefinicion.de/homosexualidad/>

una mujer que se identifica a sí misma, o a la que otros caracterizan, por sentir atracción física y emocional hacia otras mujeres y que no siente atracción por el sexo opuesto.¹⁸

Gay: Es un término cultural, propio de la sociedad moderna que sirve para señalar a aquellas personas, generalmente hombres, que mantienen una relación sexo – afectiva con otro hombre. Se podría decir que gay es sinónimo de homosexualidad, aunque la etimología e historia del término nos cuente una versión diferente.¹⁹

Bisexual: Se encuentra definida como la orientación sexual de una persona al sentir amor o deseo sexual, tanto por personas de su mismo sexo, como del sexo contrario. Esta definición es una de las tres clasificaciones primordiales de la orientación sexual, junto con la heterosexualidad y la homosexualidad. Esta opción sexual puede surgir tanto en hombres como en mujeres.²⁰

Transexual: La real academia la define como «dicho de una persona, que se siente del otro sexo y adopta sus atuendos y comportamientos» o «que mediante de un tratamiento hormonal e intervención quirúrgica adquiere los caracteres sexuales del sexo opuesto». El vocablo transexual se manifiesta por una identificación intensa y persistente con el otro sexo, con un sentimiento inadecuado en el cual se identifica con el sexo opuesto a su sexo biológico, eso pasa cuando se anhela un cuerpo acorde con su personalidad y vivir y ser aceptado como una persona del sexo que siente pertenecer, además sienten un deseo permanente de vestir vivir y quieren ser tratados como miembros del otro sexo.²¹

¹⁸<https://educavital.blogspot.com/2013/01/conceptos-y-definicion-de-lesbianismo.html>

¹⁹<https://conceptodefinicion.de/gay/>

²⁰<https://conceptodefinicion.de/bisexualidad/>

²¹<https://conceptodefinicion.de/transexual/>

Intersexual: El término intersexual o "trastornos del desarrollo sexual" (DSD por sus siglas en inglés) se refiere a una condición en la que un individuo nace con una anatomía reproductiva o sexual y/o patrones de cromosomas que no parecen ajustarse con las típicas nociones biológicas de hombre o mujer. Estas condiciones pueden ser evidentes al nacer, pueden aparecer en la pubertad, o puede que sólo se descubran durante un examen médico.²²

Homofobia: Es la aversión irracional, prejuicio y discriminación hacia las personas homosexuales, lesbianas, transexuales y bisexuales o comunidad LGBT.²³

2.3.2 Homofobia: significado y origen

La homofobia se suele definir como miedo u odio hacia la comunidad homosexual. Dos sentimientos que, a pesar de ser diferentes, están muchas veces relacionados dado que el miedo puede albergar odio y el odio puede esconder miedo. Estos sentimientos negativos son la base de la homofobia, de sus causas, de cómo se organiza y de cómo se manifiesta.

Cuando la homosexualidad se empezó a considerar clínicamente como una enfermedad mental, allá por la década de los 60 en Estados Unidos, un psicólogo y psicoanalista llamado George Weinberg acuñó el término "homofobia" para referirse a las actitudes discriminatorias de las profesionales de la salud mental hacia la gente gay.

El término homofobia surgió en un momento en el que aún no había una etiqueta específica para nombrar las diferentes formas de discriminación y hostilidad que debían afrontar las personas homosexuales, por lo que rápidamente ganó popularidad y se fue extendiendo y

²²<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9872.pdf>

²³<https://www.significados.com/homofobia/>

evolucionando. Hoy en día, homofobia es el significante preferido para referirse a un vasto espectro de actitudes negativas hacia la homosexualidad.

2.3.3 Formas de homofobia

Como cualquier otra forma de intolerancia, la homofobia se articula alrededor de unos componentes que, aunque relacionados, son independientes: afectivos o emocionales (prejuicios, convicciones, creencias, etc.), conductuales (actos, prácticas, procedimientos, leyes...) y dispositivos ideológicos (teorías, mitos, doctrinas, argumentos de autoridad...).

De modo que nos podemos encontrar con diversos tipos de homofobia: por un lado, con homofobia cognitiva, afectiva y conductual; y, por otro lado, con homofobia internalizada o externalizada.

1. **La homofobia cognitiva:** Tiene que ver con las ideas y conceptos que se manejan sobre los homosexuales. Acabamos de ver en el apartado anterior cómo la visión que existe de la homosexualidad es sobre todo una visión negativa y en muchas ocasiones errónea, confusa, manejada en base a estereotipos y asociada a lo antinatural o amoral.
2. **La homofobia afectiva:** Está relacionada con los sentimientos de rechazo que afloran en determinadas personas al tener que (o imaginarse que tienen que) relacionarse con homosexuales. El rechazo puede ser al contacto físico, sentirse incómodo ante personas homosexuales, o de muestras de afecto en público entre homosexuales. Estas actitudes afectan especialmente a la visibilidad de los homosexuales.
3. **La homofobia conductual:** Está en conexión con los comportamientos hacia personas homosexuales. A nivel individual, estos comportamientos se pueden manifestar en un

amplio abanico de posibilidades, desde el grado más leve del chiste fácil sobre “mariquitas” hasta el más grave de animadversión, expresado en la agresión física.²⁴

Cuatro tipos de homofobia según las esferas en las que se manifiesta

La homofobia es tan amplia que no hay un solo tipo, sino que podemos clasificarla hasta en cuatro clases diferentes:

1. Homofobia institucional

La homofobia institucional se basa en normas o leyes establecidas en contra de la homosexualidad. Este tipo de homofobia también se refiere a la homofobia “patrocinada” por el Estado, que incluye leyes que niegan derechos humanos fundamentales a la comunidad LGTBIQ+.

Según Maroto (2006), existen cuatro niveles de actitud homofóbica:

- **Repulsión.** Se entiende la homosexualidad como un crimen contra la naturaleza.
- **Lástima.** Se considera una opción madura y preferible. Sienten lástima hacia aquellos que no son heterosexuales.
- **La homosexualidad es un desarrollo,** es decir estas personas no han madurado y tienen que ser tratados con mucha protección.
- **Aceptación.** Existe aún algo que tiene que ser aceptado.

2. Homofobia cultural

La homofobia cultural constituye la discriminación fomentada por aquellas normas sociales y valores que no están escritas por la ley.

²⁴<https://www.lifeder.com/homofobia/>

3. Homofobia personal

La homofobia personal es la que se ejerce a nivel individual. Se refiere al punto de vista privado e individual por el que se considera la heterosexualidad superior a la homosexualidad. El psicólogo Gregory Herek identificó tres tipos de actitudes, centrándose en la causalidad de estas, que constituirían la homofobia personal:

- Actitudes que se desarrollan a partir de experiencias personales
- Actitudes que surgen desde la propia identidad
- Actitudes que emanan de una homosexualidad latente

4. Homofobia interpersonal

La homofobia interpersonal deviene cuando se manifiesta externamente la homofobia personal hacia otro individuo.

Aunque estas tipologías especifiquen las diferentes esferas en las que la homofobia se manifiesta, no delimitan claramente las diferentes formas que coge tal manifestación. Por ello, estas formas se detallan a continuación.

Siete tipos de homofobia según la forma en que se expresa

Aquí se manifiestan siete formas de discriminación diferentes, aunque interrelacionadas, hacia los gays y lesbianas, que se enmarcan dentro del concepto de homofobia, incluyendo esas formas de prejuicio que pueden considerarse “leves” en algunos contextos.

1. Homofobia radical

Incluye violencia, apología de la violencia o acciones relacionadas que son calificadas de extremas.

2. Homofobia prohibicionista

Se refiere a los sistemas de valores, normativos o reguladores que prohíben o condenan la homosexualidad. A diferencia de la homofobia radical, esta no incluye violencia física como medida para asegurar o forzar tales prohibiciones.

3. Homofobia negativista

Se refiere al rechazo del reconocimiento de la existencia de la homosexualidad en ciertas sociedades o a la negación de reconocer la homosexualidad como una posibilidad innata.

4. Homofobia evitativa

Se refiere al deseo abrumador de evitar cualquier contacto físico o interacción con personas homosexuales.

5. Homofobia mórbida

Se refiere a la percepción de la homosexualidad como una enfermedad o como portadora de una enfermedad.

6. Homofobia “tibia”

En este tipo, el individuo o la sociedad no están en contra de la práctica homosexual, pero sí en contra de que a las personas homosexuales se les otorguen los mismos derechos que tradicionalmente se han asociado con la heterosexualidad, como el matrimonio o la adopción. Son las típicas que dicen: “a mí que quieran ser gays me parece muy bien, pero que encima quieran tener hijos...”

7. Homofobia “velada”

Se refiere a las formas de prejuicio disfrazadas hacia los gays y lesbianas. Este tipo de homofobia suele ser sutil y puede pasar desapercibida detrás de alguna excusa o justificación -el velo- que puede ser desde muy endeble hasta muy elaborado.

2.3.4 Consecuencias de la homofobia

La homofobia puede tener consecuencias graves a tres grandes niveles:

1. **A nivel estatal:** Sobre todo en aquellos países en los que se niegan derechos fundamentales a personas homosexuales o incluso se les persigue y castiga por ser como son.
2. **A nivel interpersonal:** Por la violencia tanto física como psicológica que pueden recibir las personas homosexuales por parte de homófobas.
3. **A nivel intraindividual:** Sobre todo en personas homosexuales con homofobia interiorizada, que internalizan el autorechazo, lo que puede repercutir en la salud mental de estas, precediendo a depresiones, ansiedad, desmoralización, angustia, etc.²⁵

¿Por qué ocurre la homofobia?

Por ser un fenómeno extraordinariamente complejo, es muy difícil determinar las causas de la homofobia, que pueden variar en cada caso y en cada sociedad. Pero sí se pueden resaltar un conjunto de causas que contribuyen a formar y mantener la homofobia:

En muchas sociedades prevalece todavía la visión de la heterosexualidad como la “normalidad”, negando continuamente la realidad de la homosexualidad y reduciéndola a los aspectos más genitales de la sexualidad, dejando de lado que la homosexualidad tiene que ver

²⁵<https://www.psicologia-online.com/tipos-de-homofobia-causas-y-consecuencias-4919.html>

igualmente con afectividad, sentimientos, formas de comportarse...; tanto, ni más ni menos, como la heterosexualidad. En el contexto occidental vemos que el término homosexualidad nace en contraposición a la heterosexualidad, que se considera la sexualidad “normal”. De esta manera, la homofobia sería la forma de controlar que las estructuras que conforman el orden sexual sigan siendo firmes: un sexo biológico, macho o hembra, va unívocamente relacionado con los géneros masculino y femenino, y a su vez, esto determina un deseo que sólo puede ser heterosexual.

Hay un rechazo social a la homosexualidad por lo que se llama “justificación filogenética”: los homosexuales no son procreadores (o por lo menos se hace creer socialmente que esto es así, aunque la realidad es que muchos gays y lesbianas son padres y madres) por lo tanto la continuidad de la especie está en peligro. Es curioso ver cómo este mismo principio no se utiliza para las personas que eligen la castidad como forma de vida.

La homosexualidad es percibida por algunas personas como peligrosa para el mantenimiento de los valores y las normas sociales ya que las prácticas entre gays y lesbianas se perciben como sucias e inmorales. Esta forma de pensar se relaciona con las creencias dominantes sobre el origen de la homosexualidad como algo adquirido, y por lo tanto contagioso o modificable.

Los homosexuales no encajan en los roles masculino/ femenino que tradicionalmente se transmiten como correctos; con su comportamiento, desafían lo que se espera de alguien por el hecho biológico de haber nacido hombre/mujer: esto es, no se comportan de acuerdo a lo que la sociedad espera por ser chico o chica.

Otro de los motivos que podemos encontrar es que, tradicionalmente, en la construcción de la identidad del género masculino el aprendizaje del papel se hace en función de la oposición constante a la feminidad. Para muchos hombres, la pasividad (vivida como una feminización), y el afecto o el sexo entre hombres, pone en peligro la propia masculinidad; el miedo a perder esa identidad, aceptando una posible homosexualidad, puede considerarse el origen de muchos comportamientos de homofobia. Esto es porque, para entender el mundo, tendemos a ordenar lo que nos rodea en categorías opuestas: bueno/malo, derecha/izquierda, hombre/mujer. En general, todas las categorías (de raza, de clase, de género, de sexualidad) tienen por objeto organizar intelectualmente la divergencia naturalizándola: existe una orientación sexual, un género, una clase, una raza que por naturaleza son las correctas frente a otras formas desviadas.

En el caso de la discriminación a las lesbianas, lo que se ha venido a llamar “lesbofobia”, se puede detectar una doble carga: el rechazo por ser homosexuales añadido a la discriminación que ya de por sí sufren las mujeres. Se entronca, entonces, con el sexismo. La ruptura de la subordinación femenina que supone el prescindir del elemento masculino se percibe como una agresión al orden establecido. La lesbofobia se mueve en territorios que alternan entre la invisibilización el no reconocimiento de la existencia de lesbianas y la ofensa a causa de la trasgresión.²⁶

La mayoría de personas gays, lesbianas, transexuales, bisexuales o intersexuales han crecido sin referentes, acostumbrándose a la violencia LGTBI fóbica. No abundan los referentes positivos ni en cine ni en televisión ni en la vida pública. El sentimiento de culpa, y la

²⁶<http://www.felgtb.org/rs/466/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/807/filename/homofobia-en-el-sistema-educativo.pdf>

autohomofobia sobre todo en la adolescencia o un entorno no receptivo al salir del armario no ayudan a crecer con normalidad.

A pesar de que se está avanzando a pasos agigantados, que cada vez hay más referentes y más leyes que defienden al colectivo, ser distinto siempre se paga, y a veces con la salud. Vamos por buen camino, pero todavía queda mucho por recorrer antes de alcanzar la igualdad real.²⁷

La homofobia trae consigo muchos problemas psicológicos para los homosexuales, en especial los menores o adolescentes. A continuación, se enumeran algunas consecuencias:

- Suele impedir el desarrollo de vínculos como el de la intimidad con otras personas.
- Puede limitar la comunicación con la familia.
- Los adolescentes pueden disminuir su capacidad de expresión dado que se encierran en roles rígidos y estáticos.
- Lleva a expresar una sexualidad equivocada para demostrar que no son homosexuales.
- Impide la riqueza de la diversidad.
- Durante la adolescencia, es muy importante pertenecer a un grupo y ser aceptado por éste. Puede existir rechazo a aquello que es diferente de la mayoría.
- Lleva a la auto-limitación y autoexclusión, ya que se impiden ambientes discriminatorios y violentos.

²⁷<https://gayles.tv/news/las-consecuencias-la-homofobia/>

Además de lo anterior, las personas homosexuales, debido a la presión social, pueden volverse agresivos o incluso presentar trastornos psicosomáticos. También pueden sufrir ansiedad social, depresión o incluso pánico.²⁸

A pesar de que el conocimiento y la información acerca de la homosexualidad y el lesbianismo han aumentado, los adolescentes todavía tienen muchas preocupaciones. Estas incluyen:

- Sentirse diferentes a sus pares (amigos o compañeros);
- Sentirse culpables acerca de su orientación sexual;
- Preocuparse acerca de cómo puedan responder su familia y seres queridos;
- Ser objeto de burla y de ridículo por parte de sus pares;
- Preocuparse acerca del SIDA, la infección por VIH y otras enfermedades de transmisión sexual;
- Temer al discrimen si tratan de pertenecer a clubes, participar en deportes, ser admitidos en universidades y conseguir empleos;
- Ser rechazados y acosados por otros.

Los adolescentes homosexuales pueden aislarse socialmente, separarse de las amistades y los amigos, tener problemas concentrándose y desarrollar una pobre autoestima. También pueden desarrollar una depresión. Los padres y otras personas necesitan estar alerta a estas señales de angustia, ya que estudios recientes demuestran que entre los jóvenes homosexuales y lesbianas existe un alto incidente de muertes por suicidio.²⁹

²⁸<https://www.lifeder.com/homofobia/>

²⁹https://www.aacap.org/aacap/Families_and_Youth/Facts_for_Families/FFF-Spanish/Los-Adolescentes-Homosexuales-063.aspx

2.3.5 Teorías Científicas sobre la Orientación Sexual

Evolución y orientación sexual

La teoría evolutiva propuesta por Darwin sugiere el mecanismo de la selección natural para explicar la forma como las especies se adaptaron, sobrevivieron y evolucionaron, y el mecanismo de la selección sexual para explicar su reproducción. Tradicionalmente, la orientación sexual es definida como la inclinación o preferencia hacia miembros del sexo opuesto (heterosexualismo), del mismo sexo (homosexualismo) o de ambos sexos (bisexualismo). La investigación en este campo ha ido adquiriendo cada vez mayor interés por parte de la comunidad científica, especialmente de los evolucionistas que ven en ella un problema para la teoría evolutiva (Kirkpatrick, 2000; Rahman and Wilson, 2003).

El paradigma evolutivo está basado en la adaptabilidad de la conducta: aquel comportamiento que favorece la supervivencia es adaptativo y garantiza el éxito reproductivo. Si la orientación heterosexual favorece la reproducción, la selección sexual y la evolución de las especies, ¿cómo ha ocurrido la conducta homosexual que se caracteriza por no ser reproductiva? La orientación homosexual (atracción erótica y emocional hacia el mismo género) ha sido considerada como anormal por lo que se requiere aclararla y explicarla. Según McKnight (1997), la homosexualidad es un problema para la teoría evolutiva darwiniano, pues cuestiona cómo una preferencia sexual no reproductiva puede sobrevivir.

Influencia de factores genéticos sobre la orientación sexual humana.

Algunos autores como el psicólogo Jim McKnight bajo una perspectiva biológica en su libro *Straight Science* (1997) afirma que la homosexualidad es un problema para la teoría evolutiva Darwinista, cuestionando como una preferencia sexual no reproductiva puede

sobrevivir. Un problema que aborda por medio de una perspectiva sociobiológica, en la que la homosexualidad no proporciona una desventaja para la evolución de la raza humana. Es así como McKnight argumenta que la homosexualidad no es una desventaja para la evolución. Sin embargo, cabe preguntarse de qué manera la homosexualidad contribuye a la evolución humana.

Genética de la Orientación Sexual Métodos Tradicionales.

La orientación sexual en el hombre es un carácter muy complejo, posiblemente influido por varios genes, experiencias vivenciales y factores socioculturales. La agregación familiar necesariamente no implica la existencia de factores genéticos, ya que puede ser debida al hecho de compartir el mismo ambiente: en el caso de la orientación sexual, frecuentemente se aduce como causa de la homosexualidad, la presencia de una madre sobre protectora, o la ausencia de la figura paterna.³⁰

2.3.6 Teorías sobre las causas de la homosexualidad

Así pues, una serie de investigaciones, con distintas perspectivas científicas, se han desarrollado para explicar la homosexualidad. A continuación, haremos un breve repaso por las principales propuestas que han tenido lugar, desde el psicoanálisis hasta las teorías genéticas y las psicosociales.

Teorías psicodinámicas

Para el psicoanálisis freudiano, la estructuración psíquica está fuertemente ligada con el desarrollo psicosexual. La definición sexual es un proceso que no está determinado por las características anatómicas, sino por la identificación sexual predominante y la elección psíquica

³⁰http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0535-51332009000300012

de un objeto de deseo. La homosexualidad en este caso es representativa de una estructuración en donde ha tenido lugar una fijación pulsional hacia la figura materna en oposición a la figura paterna. Esto lleva a la estructuración de un objeto de deseo que en este caso se corresponde con el mismo sexo.

Determinismo biológico y teorías genéticas

Quizá las teorías que han generado mayor impacto en los estudios sobre la homosexualidad han sido aquellas que se inscriben en los paradigmas biologicistas. Estas van desde las teorías evolucionistas darwinianas, hasta las que sugieren que la homosexualidad es consecuencia de factores genéticos determinados. Así mismo han sugerido que los factores genéticos que están relacionados con el cromosoma X influyen en la orientación homosexual de los hombres.

Teorías endocrinológicas

En estas se sugiere que la homosexualidad es consecuencia del desarrollo hormonal perinatal o postnatal; lo que a su vez puede tener como causa distintos elementos, por ejemplo, los tratamientos hormonales de la madre durante la gestación. Así mismo estas teorías suelen enfatizar el papel de la testosterona en el desarrollo del cerebro y del sistema nervioso. Déficits de testosterona en el desarrollo perinatales de los hombres podrían generar homosexualidad masculina, y unos niveles altos de la misma hormona generarían homosexualidad femenina. Existen incluso teorías que sugieren que esto último es visible en el tamaño de los dedos de la mano derecha; es decir, que según qué dedo es más grande que otro, la mano podría ser un indicador de homosexualidad.

Por último, y sobre el desarrollo gestacional, se ha propuesto que la orientación sexual está relacionada con la respuesta inmunitaria del cuerpo de la madre, que a su vez relaciona con el desarrollo y la actividad cromosoma Y (estas teorías aplican cuando se trata del varón). Investigaciones recientes han sugerido que una determinada reacción del cuerpo materno a proteínas asociadas a dicho cromosoma, elevaría la probabilidad de que el varón sea homosexual, así como distintas complicaciones médicas.

Teorías neurobiológicas

En la década de 1990, el neurobiólogo norteamericano Simon Levay realizó distintas investigaciones en las que comparaba las estructuras cerebrales de hombres homosexuales y hombres heterosexuales. En un intento por frenar la discriminación de los hombres homosexuales (él era homosexual); el neurobiólogo ofreció una serie de respuestas que hasta nuestros días siguen vigentes y debatidas.

De acuerdo con sus estudios, hay una diferencia en el hipotálamo entre hombres heterosexuales y homosexuales. Se trata de un nódulo que se encarga de la regulación del sistema endocrino, que en el caso de los hombres homosexuales presenta similitudes con el cerebro de las mujeres heterosexuales.

Diversidad biológica y disidencia sexual

En el contexto de apertura de distintas corrientes científicas y filosóficas, y en consecuencia de distintos movimientos sociales que abogan por el reconocimiento de la diversidad sexual, ha surgido la teoría queer. Esta última supone que tanto el género como el sexo son construcciones sociales (en consecuencia, la orientación sexual en términos amplios, lo

es también). Como tal dichas construcciones, generan una serie de normas, deseos y posibilidades de acción; así como prácticas de exclusión, segregación y patologización.

En este mismo contexto la bióloga Joan Roughgarden ha retomado las teorías darwinianas sobre la sexualidad, pero para darles la vuelta. Sus investigaciones sugieren la existencia de distintos géneros sexuales, y cuestiona la existencia de un sexo-género binario (es decir el que se reduce a la posibilidad de ser hombre o mujer dando primacía a la heterosexualidad). Esto último se hace visible no solo en los seres humanos sino en muchas especies animales intersexuales y especies que tienen la posibilidad de cambiar de sexo biológico a lo largo de su vida.³¹

2.3.7 Aspectos Legales

Lucha contra la Homofobia y violencia hacia población LGBTI

Desde hace muchos años, se ha debatido si la homosexualidad era una construcción social o una enfermedad mental, y por mucho tiempo se creyó que era una enfermedad, y es ahí en donde empezaba la discriminación. “¿Cómo voy a contratarle?, ¿cómo voy a atenderle?” “¿Cómo puede esta mujer/hombre mantener la custodia de sus hijos o hijas?” etc.

Es por esto que tras muchas manifestaciones y marchas que se dieron principalmente en Estados Unidos a favor de los Derechos Humanos de la población LGBTI, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en base a estudios y pruebas psiquiátricas eliminó de la lista de enfermedades mentales la homosexualidad el día 17 de mayo de 1990, por lo que desde el año 2005 se conmemora el Día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia, en esa

³¹<https://psicologiaymente.com/psicologia/teorias-causas-homosexualidad>

fecha, conocida también por sus siglas en inglés IDAHOT (International Day Against Homophobia, Transphobia and Biphobia).

Este día pretende hacer pública la falta de libertades de estos colectivos, al mismo tiempo que presiona a los líderes mundiales para que garanticen estos derechos, ya que, al día de hoy, todavía existen países que criminalizan la homosexualidad, imponiendo incluso penas de cárcel o muerte. Por lo que se pretende mejorar la situación de todas las personas a nivel mundial, independientemente de su identidad de género u orientación sexual.

En El Salvador el 31 de mayo se conmemora el Día Nacional de la lucha contra la violencia y los crímenes de odio hacia Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales.

Según la Constitución de la República de El Salvador, en su Art 3 "Todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión.

En el año 2015, El Salvador endureció las condenas para las personas que amenacen o asesinen, movidas por el odio o la intolerancia de género, la pena máxima se fijó en 50 años de prisión, gracias a una reforma al Código Penal que gozó del beneplácito de 75 de los 84 diputados de la Asamblea Legislativa Sin embargo y a pesar de estos esfuerzos, la discriminación hacia esta población en El Salvador sigue siendo recurrente, al igual que la violencia y crímenes de odio y es que; "Al menos 600 personas LGBTI han sido asesinadas en los últimos 24 años (1993-2017) en El Salvador. Entre enero y septiembre de 2017, la Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans en El Salvador (COMCAVIS TRANS) denunció 28 ataques graves, sobre todo asesinatos, perpetrados contra personas LGBTI. Es por eso que la Oficina de Asuntos de Género hace un llamado al personal del Ministerio de

Relaciones Exteriores a concientizarse sobre las prácticas discriminatorias que se realizan diariamente y a acatar las recomendaciones para el respeto de todas las personas al goce de sus Derechos Humanos independientemente de su identidad de género u orientación sexual.³²

2.3.8 Lineamientos técnicos para la atención integral en salud de la población LGBTI

El Ministerio de Salud plantea estos lineamientos con el objetivo de; Disponer de directrices para la atención integral en salud a personas LGBTI, bajo un enfoque de derechos humanos, género y equidad, que orienten al personal de salud en los diferentes niveles de atención de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud.

Están sujetos al cumplimiento de los presentes Lineamientos técnicos, todo el personal de salud del Sistema Nacional de Salud.

En el marco de la implementación de la Reforma de Salud, enmarcada en el eje de intersectorialidad e intrasectorialidad, el Ministerio de Salud, en adelante MINSAL, junto a otras instituciones del Estado y la sociedad civil, elaboran participativamente la segunda edición de los presentes Lineamientos técnicos dirigidos al personal de salud, tomando en cuenta la experiencia de la primera edición, de septiembre del 2012. La presente actualización, define el abordaje integral en salud para evitar la estigmatización, desde el enfoque de Atención Primaria en Salud Integral (APSI), donde prevalece la promoción de salud y prevención de enfermedades, así como los tratamientos específicos en aspectos que se requiera; con énfasis en la población trans debido a que ha sido la más invisibilizada.

³²https://www.google.com/search?q=articulo+lucha+contra+la+homofobia+en+el+salvador&rlz=1C1CHWA_esGT611GT611&oq=Articulo+Lucha+contra+la+Homofobia+&aqs=chrome.1.69i57j33i5.21149j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8#

2.3.9 Base legal de la Constitución de la República

Art. 1.- El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la Justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. Asimismo, reconoce como persona humana a todo ser humano desde el instante de su concepción. En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.

Art. 3.- Todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión. No se reconocen empleos ni privilegios hereditarios.

2.3.10 Código de Salud

Art. 40.- El Ministerio de Salud, es el organismo encargado de determinar, planificar y ejecutar la Política nacional en materia de salud; dictar las normas pertinentes, organizar, coordinar y evaluar la ejecución de las actividades relacionadas con la Salud.³³

2.3.11 Consulta Nacional sobre realidades LGBTI en El Salvador.

Dirección de Diversidad Sexual

Secretaría de Inclusión Social 2012

Desde la creación y promulgación del Decreto Ejecutivo número 56 (Mayo 2010), donde se plantea por primera vez en la historia un cuerpo jurídico que prohíba la discriminación por razón de la orientación sexual y/o identidad de género de una persona, en el ámbito de la administración pública, la Dirección de Diversidad Sexual ha puesto mucho énfasis en la

³³https://www.google.com/search?q=Lineamientos+tecnicos+LGBTI&rlz=1C1CHWA_esGT611GT611&oq=Lineamientos+tecnicos+LGBTI&aqs=chrome..69i57j33.27232j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8#

generación de estudios e informes que puedan ser utilizados para la creación de políticas públicas que garanticen la protección de los Derechos Humanos de la comunidad LGBT.

Es importante resaltar que a pesar de la creación del Decreto N°56 y la Dirección de Diversidad Sexual la discriminación de las personas de la comunidad LGBT es persistente en diferentes escenarios de la sociedad, sobre todo fuera de la Administración Pública donde el mencionado Decreto no tiene ninguna efectividad ni espectro de aplicación. ³⁴

2.4 Factores Psicoemocionales en la Comunidad LGBTI a Causa de la Homofobia.

2.4.1 Efectos del Prejuicio en la Calidad de Vida de Gay y Lesbianas

Un interesante ámbito de investigación sobre los principales efectos de la homofobia es el referido a la calidad de vida de las minorías sexuales. Se trata de un asunto relevante, ya que el prejuicio tiene repercusiones para la vida de las personas afectadas más allá del ámbito objetivo. Es decir, no solo disminuye sus posibilidades de acceso a recursos o limita sus derechos, sino que además se ha asociado a un fuerte impacto en su salud y bienestar.

La calidad de vida es un indicador del sentido de bienestar subjetivo de las personas (Kahneman, Diener & Schwarz, 2000) y está afectada por dimensiones psicológicas, psicosociales, sociales, culturales y económicas (Barrientos, 2005). Se trata de un campo en el que se observa un creciente interés en la investigación psicosocial asociada a las minorías sexuales (Gómez & Barrientos, 2012; Kuyper&Vanwesenbeeck, 2011; Sandfort, Bakker, Schellevis&Vanwesenbeeck, 2006, 2009; Sandfort, de Graaf & Bijl, 2003). Sin embargo, diversos estudios han reportado que ser gay o lesbiana está relacionado con riesgo de

³⁴https://www.google.com/search?q=consulta+nacional+sobre+realidades+lgbt+en+el+salvador&rlz=1C1CHWA_esGT611GT611&og=Consulta+Nacional+sobre+la+Realidad+LGBTI+&ags=chrome.1.69i57j0.35213j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8#

experimentar violencia o ser tratado con violencia (Beck, Firdion, Legleye&Schiltz, 2010; Russell, Franz 2001).

La vivencia de la homofobia podría generar efectos negativos en la calidad de vida de gay y lesbianas. Estudios efectuados sobre estas poblaciones han comprobado que estas tienen un mayor riesgo de sufrir desórdenes psiquiátricos que la heterosexual (Cochran &Mays, 2000). La evidencia indica que los gay padecen más depresión y ataques de pánico (Cochran &Mays, 2000) y que en lesbianas hay mayores niveles de dependencia al alcohol y las drogas (Cochran, Keenan, Schober &Mays, 2000). Otros estudios han documentado asociaciones entre estrés psicológico y percepción de discriminación en homosexuales (Díaz, Ayala, Bein, Henne&Marin, 2001; Mays& Cochran, 2001) y experiencias de victimización (Herek, Gillis &Cogan 1999; Hershberger&D´Augelli, 1995; Pescoe& Smart Richman, 2009; Waldo, Hesson-McInnis&D´Augelli, 1998). Otro conjunto de estudios sugiere que la experiencia de discriminación puede resultar en cambios psicológicos negativos y en efectos fisiológicos que podrían contribuir a mayor morbilidad (Pérez-Benítez, O´Brien, Carels, Gordon & Chiros, 2007). Asimismo, los malos tratos se asocian a baja autoestima e incremento de ideación y riesgo suicida, cuestión que ha sido documentada entre adolescentes y jóvenes adultos que tienen una orientación sexual minoritaria (Cochran &Mays, 2000; Hidaka& Operario, 2006; Mathy, 2002; Mays& Cochran, 2001; Meyer, 1995, 2003; Paul et al., 2002). Generalmente, los eventos de victimización y "salir del closet" (dar a conocer la orientación sexual a otros) pueden ser asociados al suicidio, ya que pueden provocar estrés emocional y baja autoestima, consumo abusivo de sustancias y consecuentes desórdenes del estado de ánimo (Frost & Meyer, 2009; Paul et al., 2002). No obstante lo anterior, también existe evidencia de que "salir del closet", sumado a adecuados niveles de soporte social real y/o percibido (redes sociales disponibles),

tiene efectos positivos en el ajuste psicológico y la autoestima, ya que proveería un modelo de rol homosexual (Teasdale & Bradley-Engen, 2010) y una comunidad de referencia que valida la experiencia del individuo.

No se conocen las causas de por qué gay y lesbianas sufren estos problemas de salud mental, aunque la ansiedad, las alteraciones emocionales y el consumo abusivo de sustancias son muy sensibles a factores socioculturales (Kessler, Mickelson & Williams, 1999). Por ejemplo, investigaciones sobre desigualdad social y efectos sobre la salud mental proponen que factores como la etnicidad o el nivel socioeconómico afectan la exposición a factores negativos que podrían modificar la adquisición de recursos personales y sociales, tales como autoestima y soporte social (Kertzner, Meyer, Frost & Stirratt, 2009; Mays & Cochran, 2001; Williams & Mohammed, 2009). Además, las lesbianas deben enfrentar el sexismo, lo que, sumado al prejuicio específico por su orientación sexual, podría incrementar aún más su vulnerabilidad física y mental.

El crecimiento postraumático o la resiliencia son otros fenómenos importantes que han comenzado a ser estudiados recientemente en esta población, ya que muchos gay y lesbianas contarían con un conjunto de factores protectores que les permitiría hacer frente al prejuicio, promoviendo en ellos la salud y el bienestar (Mustanski, Newcomb, & Garofalo, 2011). Si bien se ha reportado que pertenecer a un grupo minoritario sería un predictor positivo de bienestar (Ryff, Keyes & Hughes, 2003), Riggle, Rostosky y Danner (2009) encontraron que las minorías sexuales presentaban menores niveles de bienestar en comparación a la población general.³⁵

³⁵https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282013000100001

La falta de aceptación de su propia orientación sexual, así como el rechazo social, derivan en que la población lésbico, gay, bisexual y transexual (LGBT) sea más propensa a problemas como baja autoestima, depresión, ansiedad, aislamiento, violencia y pensamientos suicidas, así como desórdenes alimentarios.

2.4.2 Autoestima

Es la valoración, generalmente positiva, de uno mismo. Para la psicología, se trata de la opinión emocional que los individuos tienen de sí mismos y que supera en sus causas la racionalización y la lógica.

Por lo general con respecto a la baja autoestima en la comunidad LGBTI es iniciada o es producto de la homofobia, sí un joven o niño homosexual crece en un hogar donde los padres se burlan de los gays, y enseñan que ser “marica es una enfermedad maldita” y donde en la escuela se refuerza la conducta homofóbica, ese joven crecerá con una autoestima baja, con una falta de amor propio y por supuesto con muy bajo respeto hacia sí mismo, perjudicándolo por vida; son pocos los que logran sobrevivir sin traumas, pero aun así son muchos los que vencen las adversidades y llegan a ser grandes hombres.³⁶

La autoestima se define por dos aspectos fundamentales:

- Sentido de eficacia personal “autoeficacia”: es la confianza en el funcionamiento de la mente en la capacidad de pensar en los procesos por los cuales se juzga, se elige y se

³⁶<http://minimosymaximos.blogspot.com/2011/10/homosexualidad-y-autoestima.html>

decide. Confianza en la capacidad de comprender los hechos de la realidad que entran en el campo de los intereses y necesidades, y en ser capaz de conocerse a sí mismo.

En resumen, es la predisposición a experimentarse competente para afrontar los retos de la vida; en consecuencia, confianza en la propia mente y en sus procesos.

- Sentido de mérito personal o auto dignidad: es la seguridad del valor propio, una actitud afirmativa hacia el derecho de vivir y de ser feliz. Comodidad al expresar apropiadamente los pensamientos, deseos y necesidades; sentir que la alegría es el derecho natural.

Por tanto, es la tendencia a sentirse digno de éxito y felicidad; en consecuencia, la percepción de uno mismo como una persona para quien el éxito, el respeto, la amistad y el amor son apropiados.

Necesidad de Autoestima. El modo en que las personas se experimentan así mismas influye sobre cada momento de su existencia. Su autoevaluación es el contexto básico dentro del cual actúan y reaccionan, dentro del que eligen sus valores, fijan sus metas, se enfrentan a los retos de la vida. Sus reacciones a los acontecimientos están conformadas, en parte, por quienes son y quienes creen que son, o por el grado de competencia y dignidad que creen poseer. De todos los juicios que emitan en su vida, ninguno es más importante que el que emitan sobre sí mismos.

Decir que la autoestima es una necesidad humana básica supone decir que contribuye de un modo esencial al proceso vital, que es indispensable para un desarrollo normal y sano; que tiene valor de supervivencia.

Grados de la Autoestima. Según Maslow (1984): La autoestima es un concepto gradual. En virtud de ello, las personas pueden presentar en esencia uno de tres estados:

- ✓ Autoestima alta. Equivale a sentirse confiadamente apto para la vida, o, usando los términos de la definición inicial, sentirse capaz y valioso; o sentirse aceptado como persona.

Se considera que una persona tiene una alta autoestima cuando tiene una valoración positiva de sí mismo. Sin embargo, esto no quiere decir que una persona con alta autoestima sea una persona perfecta, o que todo le salga bien. La autoestima depende de la valoración que uno tiene y hace de sí mismo.

Tener una autoestima elevada es la capacidad de sentirse bien con uno mismo. Cuando una persona tiene una autoestima elevada, tiene una mayor probabilidad de alcanzar la felicidad, a la vez de conseguir lo que se propone.

- ✓ Autoestima media. Es sentirse apto e inútil, acertado y equivocado como persona, y manifestar estas incongruencias en la conducta actuar, unas veces, con sensatez, otras, con irreflexión, reforzando, así, la inseguridad.

Este tipo de personas tienen una buena confianza en sí mismas, pero en ocasiones ésta puede llegar a ceder. Son personas que intentan mantenerse fuertes con respecto a los demás, aunque en su interior están sufriendo. Aquellos que posean esta forma de ser viven de una forma relativamente dependientes de los demás, es decir, si ven que el resto les apoyan en alguna acción su autoestima crecerá, pero, por el contrario, cualquier error que alguien le eche en cara servirá para que su confianza caiga un poco. Estos vaivenes no muy acusados en los que se ven este tipo de personas pueden controlarse con un poco de racionalidad a la hora de enfrentarse a los retos, sobre todo los retos profesionales. En cuanto al amor, lo mejor es no exagerar los fracasos y acordarse y disfrutar de los éxitos.

- ✓ Autoestima baja. Es cuando la persona no se siente en disposición para la vida; sentirse equivocado como persona.

Las personas con Autoestima Baja buscan, a veces sin ser muy conscientes de ello, la aprobación y el reconocimiento de los demás y suelen tener dificultad para ser ellas mismas y poder expresar con libertad aquello que piensan, sienten y necesitan en sus relaciones interpersonales, así como para poder decir “no” al otro sin sentirse mal por ello.

En ocasiones las personas que esconden en su interior sentimientos de Baja Autoestima, suelen ocultárselos a sí mismas mediante el uso de diferentes mecanismos de defensa, (negación, intelectualización, fantasía, etcétera) incluso haber creado a su alrededor una coraza defensiva, para protegerse de la amenaza (a menudo fantaseada) frente a posibles rechazos sociales, incluso

a críticas personales u opiniones que cuestionen sus creencias. La mayoría de la comunidad LGBTI crecen en una cultura homofóbica y machista que, inevitablemente, perjudica la autoestima de ellos.

En las etapas de la niñez y adolescencia, años en que se forma la personalidad de las personas, recibimos un torrencial de mensajes negativos, sutiles y evidentes, sobre nuestra sexualidad y expresión de género. Dichos mensajes provienen de personas desconocidas y seres queridos.

Al no cumplir con las expectativas que tiene la sociedad, es decir, ser heterosexuales, a menudo sufren en carne propia el continuo rechazo, discriminación, agresión verbal y física. Esto puede suceder en el núcleo familiar, la escuela o el vecindario. Una vez que se llega a la adultez, se enfrentan a los vestigios de ese pasado turbulento que les ha generado la sensación de no pertenecer a la sociedad ni al mundo. Se sienten aislados. Sin ser responsables, han desarrollado un profundo trauma emocional como cualquier otra víctima de abuso infantil.

Entre los problemas más comunes en Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales están:

- Un autoconcepto deteriorado, al crecer oyendo que el gay es un pervertido, un desviado, un fracaso de la masculinidad, un vicioso.
- Una autoestima deficitaria como consecuencia de la dificultad de estimar algo que consideras defectuoso, desviado, y por haber pasado desde la infancia años sintiendo vergüenza y miedo por ser homosexual en una sociedad que no los entiende y los critica.
- Sentimiento de culpa, por ser gay, porque me oculto, porque no me comporto como debería (produce miedo al castigo)

- Sentimiento de vergüenza por lo que soy o no soy capaz de ser (produce miedo al abandono)
- Una alerta constante ante el miedo de poder ser criticado o atacado por que se enteren que eres gay.³⁷

La Baja Autoestima en LGTB. Normalmente, un/a adolescente heterosexual lo tiene complicado, pero un chico gay o una chica lesbiana, que además lidia con un “problema” añadido. Usualmente ese joven homosexual habrá sido criado con una educación tradicional basada en la familia nuclear (padre, madre e hijos) y con deseos de sus progenitores de que encuentre una pareja del sexo opuesto para que les den nietos biológicos.

Pero a diferencia de lo que “debería” (de nuevo), no se siente atraído por el sexo opuesto, su familia futura no será nuclear y posiblemente sea más complicado el tener hijos biológicos con su pareja.

De hecho, ha podido hasta convivir en un entorno machista, hostil u homófobo y/o recibir comentarios en contra de gays y lesbianas desde figuras cercanas y de autoridad. Por lo que entraría en juego el miedo al rechazo de los demás y/o el desprecio o preocupación por tener la orientación sexual que posee.

La definición de la orientación sexual no es algo que surge de repente o que se va eligiendo y cambiando, sino que es un proceso con fases. Las fases por las que pasan los gays y las lesbianas (personas que les atrae el sexo puesto), los bisexuales (personas que les atraen ambos sexos) y los transexuales serían las siguientes:

³⁷<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/864/1/UNACH-EC-PSC.CLIN-2016-0004.pdf>

- 1) **Atracción física por personas de igual sexo o de ambos.** Ya desde la niñez incluso, el/la joven comienza a sentirse atraído/a por personas de su mismo sexo o por ambos, en lugar de solamente el sexo opuesto. Al principio, intentará evitar esos sentimientos o pensamientos hacia esa orientación, pero no hay forma de eliminarlos.
- 2) **Negación.** Lo más común será que al principio se nieguen tales pensamientos o sentimientos. Plantearse ser diferente a los demás no le entra en la cabeza ni en “sus” planes. ¿Qué dirán los demás? ¿Qué pensarán sus padres? ¿Sus amigos le dejarán de lado?

Este es el momento más crítico del proceso de aceptación de la orientación sexual, pues es más vulnerable a que la baja autoestima que puede causarle esta negación, le provoque ideas o intentos de suicidios (o, incluso consumarlos).

Muchos avanzarán de fase, aceptando que existe la posibilidad de ser homosexual o bisexual, pero otros quedarán “dentro del armario”, viviendo una vida de falsa heterosexualidad que no le aportará satisfacción o, en ocasiones, lo enmascararán con una bisexualidad irreal (en caso de homosexuales).

- 3) **Relación sexual íntima.** Aunque existen todavía vestigios o restos de negación, esa atracción por el mismo género o por ambos sigue estando presente, así que se pondría a prueba si realmente esos sentimientos son ciertos mediante una relación sexual íntima.
- 4) **Aceptación.** Es en este punto cuando la persona ya se define como “homosexual”, “lesbiana”, “bisexual” y transexual y empieza a vivir en consonancia a esta definición. Sabe qué le atrae y deja detrás los sentimientos de negación o duda sobre su orientación sexual. Es en esta fase donde la baja autoestima quedaría prácticamente en el pasado, aunque pueden seguir sintiéndose vulnerables e inseguros por otros temas.

- 5) **Comunicación.** O como se conoce en términos de calle: “salir del armario”. En este punto se le comunicaría a la familia, amigos y entorno la orientación sexual que se posee. Este proceso suele ser bastante conflictivo para aquellas personas que temen un rechazo de los suyos, por lo que en varios casos, aunque conocen y aceptan su condición sexual, no la expresan abiertamente o la encubren con una vida “falsa”.
- 6) **Normalidad.** Una vez el entorno es conocedor de la orientación sexual, es hora de poder disfrutar de esa libertad y poder vivir feliz y tranquilo con uno mismo, pues lleva una vida acorde a lo que siente y piensa. Aquí ya hablaríamos de una alta autoestima en lo referente a lo que la orientación sexual le podría influir.

Los homosexuales y las lesbianas suelen tener más problemas a la hora de salir del armario o dar a conocer su orientación sexual que los bisexuales.

Para las familias más conservadoras, el que sus hijos sean bisexuales deja una pequeña esperanza de que “sea una fase” o que al final acaben escogiendo una pareja del sexo opuesto y formen un matrimonio heterosexual, puesto que les sigue atrayendo lo “normal”.

Cuando una persona es sometida o se somete a permanecer dentro del armario y niega lo que es evidente incluso para él, puede verse en serios problemas su autoestima, llegando a padecer de baja autoestima y nunca llegar a quererse.³⁸

2.4.3 Depresión en la comunidad LGBTI

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la depresión es la cuarta enfermedad que más incapacidad provoca en el mundo. Asimismo, la OMS considera que su frecuencia aumentará en los próximos años y que pasará del cuarto puesto al segundo en esta

³⁸<http://psicoterapiaserendipia.com/baja-autoestima-en-lgtb/>

lista de enfermedades que generan más incapacidad. La depresión es la enfermedad psiquiátrica más frecuente. Cerca del 20% de las personas padecen a lo largo de su vida una depresión.³⁹

Para Aaron T. Beck la depresión se explica por tres conceptos específicos:

- 1) Triada cognitiva formada por la visión negativa de sí mismo, la tendencia a interpretar sus experiencias de forma negativa y la visión negativa acerca del futuro.
- 2) Los esquemas cognitivos. Estos esquemas, relativamente estables, constituyen la base de la regularidad de las interpretaciones. Pueden haber estado inactivos durante periodos prolongados de tiempo y haber sido activados en situaciones generadoras de ansiedad.
- 3) Los errores en el procesamiento de la información. Errores que se presentan en el enfermo depresivo y que mantienen la creencia en los esquemas cognitivos a pesar de que la existencia de una evidencia contraria.⁴⁰

La población lesbiana, gay, bisexual, transexual (LGBTI) que percibe un ambiente de rechazo por sus grupos de apoyo, puede internalizar este rechazo y convertirlo en conductas autodestructivas. El sentirse rechazado por motivo de la orientación sexual se ha relacionado con comportamientos asociados al suicidio. Existe amplia evidencia de que los adolescentes que se identifican como gays, lesbianas o bisexuales tienen mayor riesgo de experimentar síntomas de depresión, ideación e intentos suicidas que los adolescentes heterosexuales.

La exposición al rechazo en las personas LGBTI desde temprano en su infancia provoca que ellos vean la homofobia como natural y lleguen a internalizarla (Hass, et al, 2011). Diversas

³⁹<https://consaludmental.org/publicaciones/DvdDepresion.pdf>

⁴⁰<https://psiquiatria.com/glosario/cogniciones-depresivas-de-beck#:~:text=Definici%C3%B3n%3A%20.,visi%C3%B3n%20negativa%20acerca%20del%20futuro.>

investigaciones establecen una asociación entre homonegatividad y el riesgo de conducta suicida, abuso del alcohol y de drogas (Coker, Austin y Schuster, 2010; Marshal, et al, 2008).

Factores que Explican los Altos Niveles de Malestar Emocional en Jóvenes. Los significados culturales juegan un papel fundamental en la salud mental. Es sabido que nuestra sociedad valora de forma negativa la orientación sexual Lesbiana, Gay, bisexual y Transexual por lo cual existe prejuicio y opresión hacia las personas no heterosexuales (Ortiz Hernández, 2005). Ortiz Hernández (2005) indica que la homofobia internalizada se presenta cuando las personas LGBT incorporan en su auto concepto los significados negativos, los prejuicios y los estereotipos asociados con la homosexualidad y la transgresión de género (TEG), lo que provoca que tengan actitudes y reacciones negativas hacia su propia homosexualidad, así como también hacia la homosexualidad de otros, su TEG y la de otros.⁴¹

Relación entre la Depresión y la Homosexualidad. De hecho, existen una serie de investigaciones realizadas al respecto de la relación entre los estados depresivos y la homosexualidad. Según éstos, los hombres homosexuales, las lesbianas y las personas bisexuales son un 50% más propenso que los hombres y las mujeres heterosexuales a padecer un trastorno de ansiedad o una depresión. A esta casuística se suma, además, una mayor tendencia a la adicción a las drogas o al alcohol e, incluso, en los casos más severos, a los intentos de suicidio. Esto no significa que la homosexualidad en sí misma provoque ningún tipo de patología, sino que estas personas se enfrentan diariamente a una enorme presión psicológica en forma de discriminación, rechazo familiar y exclusión social.

⁴¹<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4318519/>

Y es que las personas homosexuales, especialmente en la etapa de la adolescencia, suelen presentar altos niveles de inestabilidad emocional antes de aceptar su propia identidad sexual, entendida como una incapacidad manifiesta para recuperarse con premura de los traumas psicológicos desarrollados a consecuencia de la homofobia, así como del rechazo y la estigmatización por parte de la sociedad⁴².

2.4.4 Ansiedad

La ansiedad es una respuesta emocional que se presenta en el sujeto ante situaciones que percibe o interpreta como amenazantes o peligrosas, aunque en realidad no se pueden valorar como tal, esta manera de reaccionar de forma no adaptativa, hace que la ansiedad sea nociva porque es excesiva y frecuente. Es por esto que la ansiedad es considerada como un trastorno mental prevalente en la actualidad, ya que engloba toda una serie de cuadros clínicos que comparten, como rasgo común, extrema de carácter patológico, que se manifiesta en múltiples disfunciones y desajustes a nivel cognitivo, conductual y psicofisiológico.⁴³

Manifestación de Ansiedad en los Homosexuales. ¿Cuáles son las preocupaciones que se viven por la ansiedad de ser homosexual?

Los síntomas típicos por la ansiedad de ser homosexual se definen de la siguiente manera:

- Dudas recurrentes sobre la propia sexualidad.
- Pensamientos no deseados o intrusivos sobre el hecho de ser gay.
- Incapacidad para librarse de las preocupaciones y pensamientos recurrentes sobre ser homosexual.

⁴²<https://www.diariofemenino.com/articulos/psicologia/depresion/depresion-por-ser-gay/>

⁴³<https://www.psicologiacientifica.com/trastornos-de-ansiedad-epidemia/>

- Al ver a un miembro del mismo sexo causa ansiedad y acciona los pensamientos no deseados de ser homosexual.
- Evitación en el contacto con otros miembros del mismo sexo.
- Preocupación constante de dar señales a otros de ser gay (amaneramiento o comportamiento delator).
- Repetición de una acción que puede aliviar momentáneamente la ansiedad, pero que luego la persona siente la necesidad constante de repetir aquella acción (o ritual) una y otra vez para aliviar su ansiedad.
- La ansiedad que se experimenta por ser gay es contraria a los valores o deseos en cuestión.
- Se siente como si los pensamientos son inaceptables o inapropiados.
- Los pensamientos homosexuales despiertan repugnancia en lugar de despertar excitación.⁴⁴

2.4.5 Rechazo social de la comunidad LGBTI

Según Abraham Maslow, dice que todos los seres humanos necesitan dar y recibir afecto, para que haya un balance y una psicología saludable.

El rechazo es uno de los problemas sociales que se encuentran en la mayoría de los grupos, pues los individuos están adaptados a cierto tipo de personas y, cuando notan algunas diferencias que no sean de su agrado, empiezan a alejar al sujeto que presenta rasgos diferentes, entonces empieza el rechazo, lo que puede incitar al que lo sufre a alejarse mucho de los clanes

⁴⁴<https://psicoasesoriaenlinea.blogspot.com/2013/02/el-toc-y-la-ansiedad-la-homosexualidad.html>

colectivos, volviéndose una persona aislada; incluso, puede evolucionar hasta convertirse en discriminación.⁴⁵

Es una aspiración importante de toda sociedad progresista que se logre superar la discriminación por motivo de la orientación sexual. La discriminación, aquí entendida en su acepción negativa, implica aquella situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta.

Aunque los prejuicios de los heterosexuales frente a la homosexualidad han cambiado positivamente a través del tiempo (Acuña-Ruiz, 2006) es sabido que nuestra sociedad y la mayoría de las sociedades todavía privilegian la heteronormatividad.⁴⁶

La primera red con la que contamos los seres humanos es la familia y lo que se conoce del impacto de la homosexualidad sobre la familia son situaciones donde el padre de familia expulsa de su hogar al hijo que da a conocer su homosexualidad. Otros casos corresponden a jóvenes que, por temor a enfrentar el conflicto familiar, buscan tempranamente alejarse del hogar. Se conocen también situaciones de mujeres homosexuales que desde muy jóvenes no cuentan con la complicidad de su madre y por lo tanto realizan su vida alejadas del entorno familiar. Más grave aún es el rechazo a los travestís en donde no solo se trata de la manifestación de la homosexualidad sino del estilo y de la forma en que ésta se manifiesta.

La complicidad al interior de la familia se presenta generalmente con mayor fuerza en la relación con la madre, en un segundo plano en la relación con los hermanos/as y finalmente y en mucho menor medida con el padre. En este sentido, el hecho de que una mujer homosexual no

⁴⁵<https://conceptodefinicion.de/rechazo/>

⁴⁶<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4297644/>

cuenta con la complicidad de su madre, profundiza el grado de separación con su ambiente familiar, provocando una vida casi paralela respecto de sus progenitores por un lado y de sus parejas actuales por otro. En el caso de las personas travestís, estos fenómenos de no aceptación en la familia generan una marginación mucho mayor y una desprotección ante los riesgos y eventuales peligros de la sociedad.

El abandono temprano de la población infanto-juvenil homosexual por parte de su familia los deja expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad.

2.4.6 Implicancias de la discriminación social en la vida afectiva y el desarrollo integral de las personas homosexuales

En la medida que la homosexualidad sea condenada socialmente y no se hable de ella, la reacción lógica y natural de las personas homosexuales será vivir su sexualidad en privado, con reserva y en el ocultamiento.

La sociedad obliga explícita e implícitamente a que las manifestaciones afectivas y/o eróticas de la homosexualidad se vivan en "privado", condenando moralmente, sino en forma legal cualquier manifestación pública de ésta.

Esto conduce necesariamente a vivir una sexualidad en condiciones de mayor vulnerabilidad, sin la información necesaria para un desarrollo integral. La afectividad entonces se realiza con mayores dificultades y sin modelos propios, porque el proceso de socialización y de identificación se ve afectado por circunstancias sociales adversas.

Particularmente los/as jóvenes adolescentes, al descubrir que se sienten atraídos/as sexualmente hacia personas de su mismo sexo, viven en proceso de aceptación a veces tormentoso dado que no se atreven a mencionar lo que les pasa a sus familiares y mucho menos a

sus amistades. Es común que estas personas oculten o que traten de que "no se note" su orientación sexual, para evitar de este modo el rechazo, o la agresión del resto de la sociedad.

Vivir en forma permanente en estas condiciones genera, en muchos casos problemas de la salud tanto física como mental, siendo frecuente los casos de personas afectadas por angustias, depresión y/o neurosis.

Las situaciones más recurrentes en el ámbito laboral son dos:

1. Cuando se descubre la orientación sexual de un funcionario se le atribuyen intenciones no honorables y comienza a desarrollarse una verdadera persecución, resultando en una desvalorización laboral, incluso inventando causas de despido, aislando a los funcionarios hasta hacer que su labor se haga prescindible y finalmente despedirlo por razones de empresa.
2. Se aplican test de personalidad y se rechaza postulaciones a empleos a personas con orientación homosexual.

Las personas travestís generalmente están cesantes, están impedidas de encontrar trabajo o de formar una familia puesto que la sociedad rechaza categóricamente "este cuerpo de mujer con nombre de hombre". Los consideran anormales y los expulsan de los caminos o formas de integración social (estudio, trabajo), por lo que, ante estas dificultades, el comercio sexual aparece como una alternativa posible para la sobrevivencia.⁴⁷

⁴⁷http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662007000100006

CAPÍTULO III:

DISEÑO

METODOLÓGICO

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación.

En la investigación se utilizó un enfoque fenomenológico, para poder comprender cómo la población LGBTI manifiesta sus emociones a través de la fundamentación de las experiencias de vida con respecto a la homofobia, describiendo e interpretando cada uno de los aspectos fundamentales por medio de los diversos relatos que cada participante aportó en las entrevistas.

3.1.1 Método

El problema fue abordado inductivamente, por el hecho que se realizó desde lo particular a lo general, centrándose en estudiar la realidad empírica para establecer una interpretación de esta.

3.1.2 Metodología

Es una investigación cualitativa donde se logró comprender y describir un fenómeno de forma densa, para que este sea estudiado desde diferentes perspectivas conociendo las características diferenciadoras de acuerdo con la realidad de las y los participantes, facilitando la comprensión interpretativa del ser humano.

La metodología cualitativa es acorde para esta investigación ya que a través de esta se describe el impacto psicoemocional que genera la homofobia en la comunidad LGBTI, para lo cual es necesario comprender desde diferentes perspectivas la realidad que se presenta en cada caso, y así interpretar las experiencias vividas por la población en estudio, y las emociones que se generan como efecto de la homofobia.

La investigación cualitativa parte del supuesto básico de que el mundo social está construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados a través de la experiencia de los sujetos (Strauss y Corbin, 2002).

3.2 El diseño de investigación

El estudio de casos, enfocado en la temática sobre la homofobia que sufren las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, tomando en cuenta el impacto psicoemocional que se ha dado en cada uno de los individuos seleccionados para la investigación, se utilizó para obtener una comprensión en profundidad de la situación y del significado que cada individuo expresada de acuerdo a situaciones vividas ante la homofobia.

3.3 Tipo de diseño

Diseño de la investigación, tipo transversal ya que la entrevista se hará una sola vez por cada individuo en la investigación.

3.4 Selección del escenario

La población involucrada en el desarrollo de la investigación fueron las personas que forman parte de la comunidad LGBTI, de la ciudad de San Miguel, a quienes se les aplicó una entrevista de forma virtual; a través de una videoconferencia, el espacio para desarrollar dicha entrevista lo eligió la persona a entrevistar, teniendo la elección personal, dónde se sentía cómoda y tenía la atención y concentración que se requiere al momento de la entrevista.

3.5 Papel del investigador

El papel de los investigadores:

Entre sus características: disponibilidad, activo, crítico, responsable, honesto, respetuoso, coherente, comprometido.

Sus cualidades: naturalista, empático, analítico, con buen manejo del lenguaje verbal y no verbal, ser auténtico, mostrar interés, observador, tener capacidad de construir el conocimiento, tener sensibilidad para relacionarse con el entorno, comprender sus emociones.

La confidencialidad y ética: con fines investigativos y el respectivo consentimiento informado a los participantes.

3.6 Estrategia de muestreo

Muestra homogénea de elección no probabilística deliberada, ya que parte de los participantes fueron la referencia lógica para el resto de la población objeto de estudio, debido a que los resultados son totalmente indispensables, los investigadores seleccionaron cuidadosamente a cada individuo para que forme parte de la muestra. La cantidad de personas para el estudio fueron cinco; y cada uno de ellos se identificó según su orientación sexual, como; lesbiana, gay, bisexual, transgénero, y transexual, mayor de edad y residente en la ciudad de San Miguel. Lo más importante de las personas participantes en el estudio, fue el deseo de colaborar y la accesibilidad que mostraron en el desarrollo de la investigación.

3.7 Recogida de datos.

El procedimiento para la recolección de la información fue por medio del diseño de recolección transversal; es decir que la información se recopiló con la aplicación de una entrevista en profundidad a la población en estudio, para conocer sus opiniones y explorar sus emociones ante la problemática estudiada. Para poder desarrollar la recogida de la información se hizo por medio de una videoconferencia, utilizando la aplicación Google meet y WasApp para entablar una conversación directa con las personas entrevistadas, esto como estrategia debido a que actualmente nuestro país está siendo afectado por la pandemia del Covid-19 y por

motivos de prevención y medida de seguridad se tomó a bien realizar la entrevista de forma virtual; la entrevista que se realizó cuenta con un apartado de aspectos generales sobre la orientación sexual y con cuatro áreas a tomar en cuenta para el logro de los objetivos de la investigación; Autoestima, Ansiedad, Depresión y Relaciones Interpersonales, estos aspectos nos permitieron obtener la información necesaria para conocer el impacto psicoemocional que genera la homofobia a la población LGBTI.

3.8 Análisis inductivo de datos

Para la presentación de la información obtenida por medio de la aplicación de la entrevista, se clasifica y ordena la información en base a categorías, para así lograr un análisis concreto que nos permita cumplir con el fin de nuestra investigación; describir el impacto Psicoemocional que genera la homofobia a la población LGBTI, según las opiniones de las personas pertenecientes a este grupo en estudio.

3.9 Limitaciones del diseño

- Por la metodología desarrollada para la recolección de la información, los sujetos no podrían tenerla privacidad requerida al momento de realizar la videoconferencia.
- Que a la hora de realizar la entrevista pueda haber información limitada o sesgada, ya que no se podrá observar directamente la expresión corporal de la persona entrevistada.
- Debido a la forma de aplicación de la entrevista; virtual, las personas pueden mostrar poca disposición para participar en la investigación.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Tabla N°1 Matriz de Opiniones sobre los Factores Psicoemocionales de la Entrevista.

Factores Psicoemocionales/ Indicadores	Entrevista 1 Lesbiana	Entrevista 2 Gay	Entrevista 3 Bisexual	Entrevista 4 Transexual	Entrevista 5 Transgénero
Autoestima Aceptación y apoyo recibido de su familia y amigos.	De mi familia fue un poco sorprendente, pero no tanto porque ellos me miraban, desde pequeña tuve esa inclinación, me aceptaron y me siguen aceptando, igual mis amigos.	En mi casa nunca tuve el valor de decir que soy gay. Mis amigos no se asombraron, he tenido suerte con amigos de esa comprensión y ese apoyo.	Algunos amigos y familiares si me aceptaron otros no lo saben. A mis padres no les eh dicho porque indirectamente me han dicho que eso de estar una mujer con mujer no está bien, no se ve bien.	El único problema fue con mi abuela ella no me aceptaba, pero de parte de mi mama y hermanos todo bien. Y de algunos amigos si recibí aceptación de otros no, empezaba a recibir discriminación.	Hasta el momento no tengo apoyo de mi familia. Fue difícil, con mis amigos por las burlas en la calle y con mi familia cuando yo quise ser quien yo era estuve expuesto a maltrato psicológico y verbal.
Emociones experimentadas ante la discriminación.	-Lo único que he hecho es quedarme callada y respetar lo que están diciendo y no continuar con la conversación. Por cosas que me han pasado, me afecta psicológicamente por cosas que me puedan decir. Al recibir discriminación siento tristeza, decepción.	No puedes ser quién eres porque notas que hay rechazo y que el ambiente es bien machista, es bastante ofensivo y hay baste discriminación. Rechazo, baja autoestima, decaído, deprimido.	-Sí, solo con verme me discriminan, yo dejo que eso pase y trato la manera de ignorarlo. Trato de contenerme un poco, y alejarme de algunos lugares donde pasan esas cosas, Me siento triste.	Pues, a uno le bajan la autoestima. Y se siente un bajón en los ánimos, porque no hay confianza ni nada de eso para uno sentirse bien. Me ha afectado hasta desde no querer salir de mi casa y aislarme, no querer ver a nadie, sentía miedo y sentía temor.	Me miran cómo; es loco, porque se viste y anda así, porque se maquilla, que locura. En el aspecto de ir a lugares públicos cuando voy sola me siento señalada, juzgada. En esa situación me hace sentirme con temor, y sentirme con el autoestima baja.

					Experimento la emoción del enojo, pero a la vez siento tristeza y miedo, son las cosas que frenan a que uno pueda sentirse que no vale en la sociedad.
Ansiedad	Sufrí aislamiento, y lo controlo saliendo con las personas que son de mí misma orientación y enfocarme en mi trabajo. Muestro nervios cuando una persona se me queda viendo y las demás también. Tengo miedo a que me pase algo por las amenazas que he recibido, miedo a que me quiten la vida o hagan algo.	No me quedo aislado siempre busco una actividad, aunque este en mi casa, paso arreglando. En ocasiones que no conozco a las personas que se me quedan viendo, me pone a pensar que me quiere decir y uno se pone a la defensiva.	Cuando estoy sola siento algo raro en el pecho. Si, al inicio que empecé me preocupaba mucho, yo tenía miedo al rechazo de que mi mamá me dijera salte de la casa no permito una relación así.	Antes yo vivía aislado para no hacer sentir mal a las personas, ese era mi pensamiento, no hacer sentir incomodas a las personas, por mi orientación sexual. Y cuando tenía eso me daba ansiedad de comer y comer y así lo podía controlar. Me aislaba, así las personas no me verán y no me harán sentir mal, siento nervios porque digo yo están hablando, me están discriminando.	Si me aislaba, yo sentía pánico y miedo porque me cuestionaban, por eso me aislaba en la casa. Siempre me causo temor lo que fueran a hablar a mis espaldas, o lo que pudieran decirme de frente, yo sentía un nerviosismo en el cuerpo. Ahora yo pienso que ya no es una preocupación frustrante porque yo he sabido respetar a las demás personas para que me respeten.
Depresión	En algunos momentos da tristeza y un vacío,	A veces me siento mal porque no tengo esa	A veces si me siento triste, pero por el hecho de que mi familia me	Si, antes si tenía miedo	Al inicio me sentí que era lo peor del mundo,

Emociones negativas experimentadas	cuando son personas cercanas que se alejan. Ya no siento miedo, si no que tristeza a ser rechazado.	fortaleza, en la parte sexual me siento seguro, pero no en la condición física es más que toda mi inseguridad. Un sentimiento que siempre se da cuando alguien se aleja, y me siento más triste cuando es alguien con quien hay un cariño de por medio.	rechace cuando se dé cuenta de que tengo pareja de mí mismo género. Entre las amistades no lo aceptan en un principio, pero poco a poco van asimilando la situación, y va a haber un momento que si son mis amistades tienen que aceptarme tal cual como soy, y ante la sociedad, lo ven pasar a uno y lo discriminan por eso si siento un poco de miedo.	Si intente suicidarme porque mi abuela no me aceptaba solo por mi orientación sexual. Si tomo alcohol y a veces siento que eso me hace y me ayuda a olvidar mis penas sobre eso de la discriminación. -La verdad no, no me siento mal conmigo misma. En ocasiones si da tristeza que se alejen de uno. El miedo igual a veces esta por lo que pueda pasarle a uno, mas no por lo que me digan.	cómo me lo recalcan, pero eso mejoro porque yo luché por lo que quería, por lidiar con las opiniones de todos, y ser como soy me ayudo más a lograr mis cosas siendo así. -Cuando alguien se aleja de mi si me siento triste. Siento bastante miedo a ser discriminada.
---	---	---	---	--	---

<p>Rechazo Social</p> <p>Confianza con personas en su entorno.</p>	<p>Si, más cuando son personas que lo entienden a uno y si hay confianza.</p> <p>-Las personas que están en mi vida que son mi familia, amigos y mi jefe, me expreso libremente porque tengo confianza con ellos.</p>	<p>No porque quierase o no se siente la incomodidad de expresarme abiertamente de mis parejas, sobre de quien estoy enamorado, si me gusta algún bicho, no platico cosas así.</p> <p>-Con mis amigas si hay más confianza.</p>	<p>En algunas ocasiones sí, con mi familia solo con unas dos personas que son de mi confianza.</p> <p>- Hay más confianza con amigas de mí misma orientación sexual y de diferente género.</p>	<p>Si yo puedo establecer una conversación y puedo tratar bien con las demás personas ya sea mi familia o demás personas, claro que no a todas con la misma confianza.</p> <p>-Con mi mamá, mis hermanos y algunos amigos, si hay confianza.</p>	<p>Siento que familiares; solamente con un primo y con mi mamá tenemos una confianza como de hermanas.</p> <p>-Con mi círculo social; depende el grado de confianza que tenga con mis amigos gays, pero no es con todas las personas.</p>
<p>Manejo de emociones ante el rechazo.</p>	<p>Cuando me ha pasado eso me he retirado del lugar e ignoro.</p> <p>-Si es un amigo que yo lo consideraba así y como una persona cercana y que me rechazan ante lo que soy, contesto y me se defender, no me interesan si se quedan en mi vida.</p> <p>Les digo que deben respetar porque</p>	<p>Respiro profundo y trato de ver si esa persona me va a ocasionar un problema más grande y no me involucro, mejor me lo reprimo y prefiero quedarme callado a pesar de que me esté afectando.</p> <p>Mis amigos quierase o no, esas son las personas que te dan respaldo, que están ahí, que te dan cariño, y perder ese afecto, es</p>	<p>Alejándome de ahí, ignorarlo, con una persona ya me expresé mi sentir al ser agredido y le dije que así soy y si me acepta bien o ni modo así va a ser.</p> <p>- Me gusta expresar lo que siento, me gusta ser directa.</p> <p>- Me siento un poco tímida pero cuando entramos en el</p>	<p>Pues con miedo con temor siempre para no volver a pasar lo mismo de aislarme y evadir a las personas, si pasara eso trataría de no caer en depresión, y de llegar a quitarme la vida por cómo se comportan las demás personas, y a veces se me vienen pensamientos así me dan ganas de llorar y pienso eso de</p>	<p>El rechazo fue más que todo por mi familia.</p> <p>-Yo mejor me aparto y le digo mira no me estoy metiendo contigo no sé porque tú lo haces, y yo mejor me doy la vuelta, me aparto y evito el problema.</p> <p>Con mis amigos considero que es mejor quedarse callado y decir</p>

nosotros los respetamos a ellos.	mejor no platicar o entablar discusiones.	ambiente me siento mejor.	quitarle la vida pero a la misma vez digo si	después hablamos cuando ya estemos
		-Ya me ha pasado y les digo que no es normal que se burlen, que traten de no ser así, de no dañar a las personas.	tengo el amor de mi familia que me apoya pues que no me importe lo que digan las demás personas que no son parte de mi vida y que no entienden mi forma de ser.	mejor, arreglamos las cosas.
			-Por parte si me quedo callada y por otra parte no, primero analizo a la persona y escucho cual es el motivo por lo cual quieren discutir y veo si hay solución, pero es algo con lo que no me complico, si no hay solución pues dejé así y ya no me involucro más.	Quizá algunas palabras no me ofenden pero les digo que no son las adecuadas, siento que es mejor si les digo; a otras personas no les digas así, no es la manera de expresarse.
			-Si trato de establecer una conversación con respeto para sentirme en confianza con esa persona, y tener una	

conversación donde
no hay ni burlas ni
críticas.

Tablas N°2 Datos generales

Caso	Nombre	Edad	Lugar de procedencia	Orientación sexual	Estado civil	Nivel educativo	Situación laboral	Religión
1	G.M.	26	San Miguel	Lesbiana	Soltera	Bachiller	Empleada	Evangélica
2	C.	33	San Miguel	Gay	Soltero	Bachiller	Empleado	Católica
3	J.M.C.Q.	29	San Miguel	Bisexual	Soltera	Bachiller	Empleada	Católica
4	M.G.	33	San Miguel	Transexual	Soltera	Bachiller	Empleada	Católica
5	S.J.	26	San Miguel	Transgénero	Soltera	Universitario	Desempleada	Católica

La información recolectada por medio de la entrevista aplicada a personas pertenecientes a la población LGBTI, es la base de la interpretación del impacto psicoemocional que genera la homofobia a la población en estudio, estableciendo cuatro categorías que son factores claves para el análisis de la información; Factor Psicoemocional: Autoestima (FP-Au), Factor Psicoemocional: Ansiedad (FP-An), Factor Psicoemocional: Depresión (FP-Dp) y Factor Psicoemocional: Rechazo Social (FP-RS). En cada categoría se incluyen subcategorías que se responden con los indicadores de las aportaciones de cada una de las personas que participaron en las entrevistas que tienen que ver con las categorías mencionadas.

Tabla N°3 Presentación de Categorías, Códigos y Subcategorías

Categoría	Código	Subcategoría
1. Factor Psicoemocional: Autoestima	FP-Au	Inseguridad
		Miedo al rechazo
2. Factor Psicoemocional: Ansiedad	FP-An	Ansiedad social
		Temor persistente
3. Factor Psicoemocional: Depresión	FP-Dp	Estado de ánimo
		Aislamiento social
		Pensamientos suicidas
4. Factor Psicoemocional: Rechazo Social	FP-RS	Violencia
		Discriminación

Con respecto a la presentación de los resultados e interpretación de las entrevistas, se hizo el análisis desde la perspectiva de las diferentes categorías adentrándonos en las respectivas subcategorías definidas tal como se especifican a continuación.

Tabla N°4 Definición de Subcategorías, Factor Psicoemocional: Autoestima

1. FACTOR PSICOEMOCIONAL: AUTOESTIMA (FP-Au)	
Subcategoría	Definición
Inseguridad	Hace referencia a la percepción que tienen los entrevistados hacia ellos mismos sobre una sensación de inestabilidad emocional relacionada que perjudica su autoestima, de lo cual se desencadenan aspectos entre los cuales está la confianza, timidez, aislamiento social entre otros aspectos.
Miedo al rechazo	Se refiere al miedo que surge cuando la persona percibe que no puede ser aprobado o aceptado ya sea por la familia, la sociedad o sus amigos cercanos, generando así un daño en la autoestima de la persona.

Tabla N°5 Definición de Subcategorías, Factor Psicoemocional: Ansiedad

2. FACTOR PSICOEMOCIONAL: ANSIEDAD (FP-An)	
Subcategoría	Definición
Ansiedad Social	Cuando una persona se siente ansiosa, ante cualquiera que sea la situación su mente y cuerpo tienden a reaccionar de diferentes formas; en el caso de estas personas se sienten ansiosas de acuerdo con el entorno en el que se encuentren y las reacciones que perciban de los demás hacia ellos.
Temor persistente	El entorno social es un medio significativo para las personas, por las interacciones que todos tenemos diariamente, sin embargo, para las personas de la población LGBTI el entorno social es percibido como una amenaza constante, les genera temor el involucrarse y percibir rechazo de las demás personas.

Tabla N°6 Definición de Subcategorías, Factor Psicoemocional: Depresión

3. FACTOR PSICOEMOCIONAL: DEPRESIÓN (FP-Dp)	
Subcategoría	Definición
Estados de ánimo ante el rechazo	La población LGBTI experimenta episodios depresivos por el rechazo y la discriminación desencadenando diversos estados de ánimos como la tristeza, decepción, miedo, frustración entre otras.
Aislamiento social	El aislamiento social en la población LGBTI los afecta psicológicamente ya que no poseen una conexión con la sociedad, es por ello que poseen sentimientos de soledad y de incompreensión, porque consideran que no podrán encajar en el entorno que los rodea.
Pensamientos suicidas	Los episodios depresivos en la población LGBTI han afectado su salud mental, ya que las personas sienten que todo lo que les rodea es negativo, ocasionando pérdida de control en sus emociones, por esta razón tienen ideas suicidas o han llegado al punto de intentar suicidarse, porque perciben presión social por la discriminación y el rechazo que experimentan.

Tabla N°7 Definición de Subcategorías, Factor Psicoemocional: Rechazo Social

4. FACTOR PSICOEMOCIONAL: RECHAZO SOCIAL (FP-RS)	
Subcategoría	Definición
Discriminación	La discriminación que sufren la población LGBTI está profundamente enraizada, esta se manifiesta por los prejuicios y estereotipos; restringiéndolos de eventos sociales, laborales e incluso familiares por el rechazo que perciben.
Violencia	La población LGBTI sufren violencia psicológica, física y sexual, por parte del entorno familia, sociedad y laboral, por las actitudes homofóbicas que poseen estas personas por los prejuicios que poseen ante ellos.

1. Factor Psicoemocional: Autoestima (FP-Au)

Inseguridad

Al enfocarnos en las respuestas relacionadas a lo que es el FP-Au, con respecto a la inseguridad que ellos sienten al mostrarse a la sociedad según su orientación sexual expresaron sentirse más seguro relacionándose con personas de su misma orientación sexual o de la comunidad LGBTI mencionando lo siguiente:

“Libertad, normalidad, sentís que puedes ser tú mismo, las personas te entienden que quieres hacer o que sentís, puedes bromear”.

“Bien, súper, como somos de la misma inclinación, toda gira al mismo entorno y si se entiende al momento de una conversación de cualquier tipo”.

“Me da confianza de hacerlo porque esas personas me van a comprender mejor, por nuestro género, por cómo somos y me dan la confianza de expresarme más con ellas”.

“uno se siente seguro en tener una conversación con una persona de la misma orientación sexual pues uno se siente más apoyado”.

“La verdad es que, con mi círculo de amigos, cuando me relaciono con ellos nacen sentimientos como; alegría, confianza, intimidad, nostalgia, soy escuchada y muchas cosas que entre nosotros mismos entendemos”.

Como se puede observar en las respuestas de los entrevistados ellos mencionan que se sienten más seguros conversando con personas de su misma orientación sexual ya que con ellos hay más libertad de expresarse y actúan sintiéndose ellos mismos dando a entender que no hay confianza para expresarse al relacionarse con personas heterosexuales por lo que recae en ellos la inseguridad mostrándose algunas veces inestables emocionalmente por lo que algunos dicen lo siguiente:

“Hay momentos que ando deprimido, porque no alcanzas tus ideales, ciertas metas, creo que es un padecer común”.

“Inestable, tengo altos y bajos... me invade la timidez, la pena, no sé porque soy así”.

Se puede observar que para ellos es complicado vivir en una sociedad donde la homofobia existe en diferentes formas, además temer a lo que se considera normal en la sociedad y es de ahí donde viene a invadir las inseguridades sobre ellos mismos y es con eso con lo que tienen que lidiar muchas veces, en donde algunas veces han mostrado inseguridad a su orientación sexual por lo que dos de ellos mencionaron lo siguiente:

“Si, porque en ocasiones se me hace difícil saber si me siento mejor con un hombre o con una mujer”.

“A veces, más que todo en un inicio que empecé a experimentar”.

De acuerdo a lo anterior, se observa que la comunidad LGBTI, en la mayoría de los casos presenta inseguridad sobre su orientación sexual, por el hecho de que estas personas son influenciadas por las opiniones de la sociedad, los comentarios no favorables que reciben les hace tener pensamientos contradictorios de cómo se sienten y como quieren ser, incluso las opiniones homofóbicas los hacen a que ellos muchas veces oculten su orientación sexual ante diversas situaciones por lo que ellos manifiestan:

“Si, como yo estudie una carrera promedio y no la termine tuve que esconderme y también al momento de ir a una entrevista de trabajo”.

“Si como dos veces en diversos trabajos, porque hay lugares que de primera esos temas son un poco tabú”.

“Algunas veces si por la sociedad, y mi familia; para no darlo a conocer a mis padres”.

“Al principio si yo lo ocultaba y la verdad no me sentía bien cuando yo lo ocultaba”.

“Al inicio que tuve que ocultar mi orientación fue cuando mi papá se acercó a mí, porque mi mamá me lo pidió que lo ocultáramos, para que yo recibiera ayuda de él, y en lugares a los que iba al principio”.

Como se puede observar ellos manifiestan que más que todo en lo laboral tienen que ocultar muchas veces su orientación sexual y que en un principio de su definición ocultaron su orientación sexual para poder ser aceptados en la sociedad y en su círculo familiar, y esto hace

que vivan preocupados por lo que vayan a decir los demás, más que todo en el ámbito familiar algunos sienten que han decepcionado a su familia diciendo lo siguiente:

“Al inicio me sentí que era lo peor del mundo”.

“Si siento que eh decepcionado a mi familia”.

“Si porque siento que he defraudado a mi familia por no ser lo que no quieren”.

Se observa que entre los efectos de la homofobia en FP-Au la comunidad LGBTI se ve muy vulnerable ante los comentarios homofóbicos muchas veces más cuando son comentarios que vienen de su propio círculo familiar en donde tanto la sociedad, la familia y amigos hacen poner en duda su orientación sexual solo por no defraudarlos y sentirse queridos y es algo con lo que luchan muy a menudo con sus inseguridades pensando si está bien o no lo que hacen. Por tanto, ellos se sienten mejor solo cuando conviven entre amigos de su misma orientación sexual o la comunidad LGBTI en general ya que ahí se sienten aceptados tal y como son.

Con base a lo anterior se puede decir que el impacto psicoemocional que han recibido las personas entrevistadas con respecto a la autoestima en su valoración como persona muchas veces es influenciada por las personas en su entorno, el de ser aceptados por su orientación sexual, el cómo ellos se sienten más libres con los miembros de su misma orientación sexual, mas no sienten lo mismo de las personas heterosexuales en como esto en ocasiones les afecta en su estado de ánimo, por lo que la autoestima puede aumentar o disminuir dependiendo de sus situaciones en el ámbito familiar y social.

Es así como en el proceso de aceptación, las personas con orientación sexual ya sea Lesbiana, Gay, Bisexual, transgénero, etc., pueden vivir distintos conflictos personales y sociales, generando bajos niveles de autoestima, siendo susceptibles a enfermedades y trastornos

mentales como: trastornos depresivos, ansiedad, ataques de pánico, estrés psicológico, conductas autodestructivas, baja autoestima, ideación, intento y conducta suicida.

Miedo al rechazo

Para el análisis referente a FP-Au, con respecto a la subcategoría de miedo al rechazo que experimentan las personas entrevistadas en esta investigación se inicia con un aspecto sobre qué cree que los demás piensan sobre su orientación sexual manifestando lo siguiente:

“Que no pueda agradarlas, y que la sociedad no la va a aceptar”.

“Yo pienso que la mayoría de las personas me van a ver mal solo por mis preferencias y eso me hace sentir miedo a que se den cuenta de la relación que tengo con otra persona de mí mismo sexo y por eso me juzguen”.

“Pues lo único que yo pienso es que a veces dicen que nosotros somos del diablo que somos pecadores que es una enfermedad”.

“me mira cómo; es loco, porque se viste y anda así, porque se maquilla, que locura”.

Como se observa lo que los demás piensen sobre la comunidad LGBTI influye bastante en las personas entrevistadas generando ideas irracionales sobre lo que las personas heterosexuales pueden opinar de ellos y todo esto debido a la homofobia que muchas veces sufren, por lo que les preocupa la impresión que puedan causar en lugares públicos u cualquier evento donde manifestaron lo siguiente:

“me siento cohibida, muy vista, de lo que van a decir, que van a pensar, el ir a lugares donde no me conocen y no sentirme con el respaldo de alguien, ir juntas, yo cuando voy sola me siento señalada, juzgada, y por no saber lo que los demás van a decir por la forma de vestirme, maquillarme y al caminar... Y me da temor hasta en los buses, que yo me siento con alguien y me digan no te sientes a la par mía porque sos así”.

“Un 60 por ciento que si me preocupa la impresión que pueda causar en las personas y que me miren mal”.

“Sí, más que todo a mi familia y las personas que no son muy allegadas a mí y se den cuenta, de lo que soy”.

“Sí a mí sí me preocupa porque me ven mal”.

El que la sociedad, la familia o amistades en general piensen sobre ellos les preocupa bastante y por lo mismo sienten miedo a decir o hacer algo que les haga quedar mal ante los demás y por lo mismo sean rechazados, cuando ellos perciben que están siendo rechazados ellos refieren lo siguiente:

“Me quito de donde está pasando eso, simplemente me retiro, no me gusta estar en discusiones”.

“Retirarme del lugar para que no me vean y hablen de mi”.

“Trato la manera de contenerme un poco, y alejarme de donde pasan esas cosas, de algunos lugares e ignorarlos”.

Como se puede percibir la sociedad los discrimina y los rechaza y esto les afecta en gran manera por lo que ellos manifestaron lo siguiente:

“sí me han afectado hasta desde no querer salir de mi casa y aislarme, no querer ver a nadie”.

“me han afectado a no creer en mi capacidad ...me afectan a no desarrollarme como en verdad soy y fingir lo que ya no quiero fingir para caer bien, es como retroceder al rechazo de mi familia, es acosante la verdad la homofobia y el rechazo de algunas personas”.

“Afectan de una manera que uno se siente triste al escuchar como discriminan y hacen comentarios burlistos hacia las personas como yo y es eso lo que me detiene y no tengo el valor a decirles sobre mi orientación sexual”.

“Si me ha afectado en mis pensamientos y cuando salgo a la calle siento que me están criticando”.

“me pongo a pensar antes de ir a un lugar, por cosas que me han pasado, me afectado psicológicamente por cosas que me puedan decir, o como me van a ver”.

Como se observa las personas entrevistadas se ven afectadas ante comentarios homofóbicos en donde el temor irracional a exponerse ante las demás personas nace del miedo al rechazo que estos tienen de no ser aceptados socialmente, y lo que hacen es aislarse y evitar ir a lugares donde para ellos corren riesgo de ser discriminados y por lo mismo a ser rechazados.

En general sobre la subcategoría en FP-Au se puede decir que muchas personas de la comunidad LGBTI reprimen sus emociones y sentimientos incluso hasta con las personas que no los discriminan y todo esto por el hecho de que reciben discriminación y ellos piensan que es por parte de todas las personas sintiendo así que lo mejor es alejarse debido a las diferentes situaciones que le ha sucedido con respecto a la homofobia y es lo que los conlleva al miedo a ser rechazados socialmente. El miedo a ser rechazado y discriminado está relacionado con el que muchas personas de la comunidad LGBTI opten por callar y ocultar su preferencia.

2. Factor Psicoemocional: Ansiedad (FP-An)

Ansiedad Social.

Al enfocarnos en los efectos que pueden generar la discriminación y el rechazo de la sociedad a personas de la población LGBTI encontramos que en la mayoría de los casos les genera, ansiedad social; que se manifiesta con; incomodidad emocional, angustia, tensión y preocupación, al encontrarse en diversas situaciones sociales, en donde perciben que están siendo observados y pueden verse juzgadas por otras personas. De acuerdo con como se sienten las personas en situaciones incómodas, que les causan cierta ansiedad tenemos lo siguiente;

“La sociedad se le queda viendo raro, como con rechazo o discriminación. Y muestro nervios porque cuando una persona se me queda viendo las demás también.

“Yo pienso que la mayoría de las personas me van a ver mal solo por mis preferencias y eso me hace sentir miedo a que se den cuenta de la relación que tengo con otra persona de mi mismo sexo y por eso me juzguen. Al principio sufría de aislamiento y cuando estaba sola sentía algo como opresión en el pecho”

“Si me pongo nerviosa siempre porque ven lo que soy y ven que mi estilo es diferente, mi manera de actuar, y no ven que soy una mujer completa. A veces si me pongo nerviosa porque digo yo están hablando o me están discriminando”

“Cuando iba a la escuela, yo sentía pánico y miedo porque me cuestionaban porque no jugaba futbol con los varones, yo no iba a los partidos de futbol me hacía que me enfermaba para no ir, porque había demasiadas personas y me iban a preguntar porque siendo varón no jugaba futbol”

“En algunas ocasiones no conoces a las personas, quizá las personas te quieren dar a entender algo sea bueno o malo y me pone a pensar que le pasa, uno se pone a la defensiva a esperar el comentario o acción y uno piensa que estará pensando que va a decir y que reacción tendrá.”

Las personas entrevistadas, tienen conocimiento de las conductas de rechazo y el maltrato que la sociedad e incluso la familia ocasiona a las personas de su entorno, por su orientación sexual, lo que crea en ellos ese sentimiento de ansiedad, pensar que llegue el momento en que los comentarios mal intencionados y las actitudes de rechazo sean expresados directamente hacia ellos, lo que les predispone mental y físicamente, a lo que reaccionan por medio de nerviosismo, incluso genera algún comportamiento autodefensivo, o por el contrario, el efecto del nerviosismo desata un comportamiento de inhibición a la persona que está sintiendo incomodidad, por un alto nivel de ansiedad.

Temor persistente.

Los estímulos externos generan una reacción inmediata del cuerpo humano, como, por ejemplo; las miradas directas percibidas de una persona en específico en ocasiones causan miedo, temor, aumento del ritmo cardiaco, esto incrementa su sentimiento de vulnerabilidad y por ese temor, se da el ocultamiento de su orientación sexual ante la sociedad, es su elección favorable en la mayoría de los casos, según las opiniones de las personas en estudio, tenemos las siguientes;

“Si siento miedo, porque ya he tenido amenazas por hombres por la vida que llevo y si tengo miedo de que me hagan algo, miedo a que me quiten la vida o hagan algo malo.”

“Siempre hay comentarios de las personas, y da temor cuando son personas que no conozco, y quizá al verme me digan cosas que no me agraden.”

“Sentía temor por comentarios que las personas hacen aun sin saber cómo soy en realidad. Por eso no me he dado mucho a conocer y no me siento en confianza de decirlo por la discriminación que hay.”

“Siempre me causo temor lo que fueran a hablar a mis espaldas, o lo que pudieran decirme de frente, yo sentía un nerviosismo en el cuerpo”

“Y me da temor hasta en los buses, que yo me siente con alguien y me digan no te sientes a la par mía porque sos así, eh visto casos en otros amigos y pienso cómo voy a actuar yo; voy a atacar o voy a ignorar”

El sentirse rechazadas y juzgadas genera mucho temor en las personas de la población LGBTI, los comentarios y las miradas reprochantes para ellos tienen un valor significativo, y cada vez que perciben este tipo de actitudes homofóbicas, tienden a sentirse indefensos, vulnerables, y son víctimas constantemente, en cualquier entorno en el que se encuentren. El temor es un sentimiento que de no ser manejado adecuadamente podría inhibir a las personas, en este caso como lo manifiestan las personas entrevistadas, les genera aislamiento y un alto grado de ansiedad, que afecta el desarrollo de sus actividades e incluso sus aspiraciones de desarrollo como persona, porque constantemente perciben el rechazo social.

3. Factor Psicoemocional: Depresión (FP-Dp)

Estados de ánimos ante el rechazo

Los estados de ánimo que manifiestan la población LGBTI ante la exclusión que sufren por la homofobia por su orientación sexual, los lleva a deprimirlos a tal punto de no querer verse vulnerables ante la sociedad, los estados de ánimo que con mayor frecuencia presentan son:

“Tristeza, decepción, Rechazo, baja autoestima, me siento decaído, deprimido, miedo, frustración y enojo, son las cosas que frenan a que uno pueda sentirse que no vale en la sociedad.”

“Ese temor al rechazo o defraudar a esas personas que están cerca de ti y que de una u otra forma te han dado apoyo.”

“Si da tristeza que se alejen solo por mi orientación sexual.”

“Si, porque las personas se alejan al darse cuenta de cómo soy, y eso es discriminación, me hace sentir mal, deprimida.”

“Si, los rechazos me han hecho sentir mal a deprimirme, a decir no voy a poder salir adelante y no me van aceptar las personas voy a sufrir rechazos en los trabajos y eh llegado a entrar en depresión.”

Las personas de la comunidad LGBTI están expuestas a factores de desánimos, causándoles tristeza, decepción, decaimiento, frustración, miedo, sintiéndose deprimidos por la discriminación, afectando en su vida cotidiana, ya que la sociedad los rechaza, marginan. Por ello, sienten temor a mostrar su verdadera identidad, alejándose del entorno que les rodea y estos sucesos negativos conllevan a que ellos repriman y no muestren sus emociones, impidiéndoles llevar una vida emocionalmente estable.

Aislamiento social

La comunidad LGBTI manifiesta depresión, el cual conlleva a un aislamiento que los limita a mostrar y expresar sus emociones, en el entorno familiar, social y laboral.

“Me pongo a pensar antes de ir a un lugar, por cosas que me han pasado, me afectado psicológicamente por cosas que me puedan decir.”

“Que no pueda agradarlas, y que la sociedad no la va a aceptar.”

“Si a mí me preocupa porque me ven mal.”

“La verdad fue difícil yo lo negaba para la sociedad y fue difícil, con mis amigos por las burlas en la calle y con mi familia cuando yo quise ser quien yo era estuve expuesto a maltrato psicológico y verbal. Hasta el momento no tengo apoyo de mi familia, tuve conflicto con uno de mis tíos y a raíz de eso yo soy una persona que me llevo a optar por la soledad, estar sola, y buscar una vivienda por mis propios medios y estar aparte sin todos ellos.”

El factor familiar influye directamente en el desarrollo emocional ya que, si no se cuenta con este vínculo de aceptación, piensan que de la misma forma serán rechazados y obligados a ocultar sus sentimientos.

Eso provoca un autoaislamiento por miedo al rechazo y al qué dirán, por eso, como consecuencia ellos aparentan ser personas como la sociedad estipula que deben ser ya que piensan que si no son de esa forma no serán aceptados, debido a eso estas personas llegan a bloquearse psicológicamente al recibir ofensas, discriminación y todo lo que incluye su entorno.

Pensamientos suicidas

La comunidad LGBTI muestran una gran afectación psicológica, derivada de la discriminación y rechazo que han experimentado y siguen recibiendo, sintiéndose vulnerables ante este tipo de acontecimientos que viven constantemente, y optando por buscar la solución según ellos la más adecuada el suicidio.

“Más de alguna vez pensé que sí, como dos veces.”

“Sí, intente suicidarme porque mi abuela no me aceptaba solo por mi orientación sexual.”

“Que no pueda agradarlas, y que la sociedad no la va a aceptar.”

“Por momentos si me siento mal conmigo.”

“Trato de no caer en depresión y de llegar a quitarme la vida por cómo se comportan las demás personas y a veces se me vienen pensamientos así me dan ganas de llorar, y pienso eso de quitarme la vida.”

La población LGBTI consideran que no pueden integrarse a la sociedad ya que el rechazo se deriva desde “la base fundamental que es la familia”, que jamás los van a aceptar y que siempre serán excluidos, sintiéndose mal consigo mismo porque consideran que hagan lo que hagan por buscar el respeto y el valor que merecen como persona no lo podrían obtener, y la discriminación se mantendrá. Por esta razón en diversas ocasiones han manifestado deseos de suicidarse, en unos casos han intentado quitarse la vida, ya que sienten que es una lucha interna y externa al tratar de encajar en una sociedad que les señala y aparta de poder tener los mismos derechos que las demás persona, por esta razón ellos presentan estados de ánimos negativos, se aíslan y todo esto conlleva a pensar que no existe un propósito de vida, por el cual existir en un mundo donde solo reciben maltrato.

4. Factor Psicoemocional: Rechazo Social (FP-RS)

Discriminación

La población LGBTI se enfrenta a diversas situaciones homofóbicas en el cual su integridad física y psicológica se ha visto vulnerable por la discriminación que experimentan ya sea en el entorno familiar, social y laboral, por lo que sienten que el rechazo marca su vida

“Principalmente de mi familia si, ellos siempre me tachaban con la palabra; el maricon, el culero, siempre como denigrante, como que ustedes son los portadores de SIDA, que pena que seas de mi familia, esas eran las palabras con las que me enfrentaba y en la sociedad; porque te vistes así, porque te haces el pelo así, porque te maquillas, siempre como despectivos, como si ellos son los mejores solo por no ser homosexual.”

“De mi familia sí, porque dicen que no es normal que dos personas del mismo sexo sean parejas.”

“Me siento rechazada bastante en el ámbito laboral, en el ámbito religioso, en mi comunidad, como dicen; el raro, el gay, no le hablen, porque ellos son sucios, dan asco, cosas así.”

“Si cuando las personas ya conocen que uno es gay y tienen como ese desprecio de no querer conversar o acercarse a uno.”

“Por el empleo que no los aceptan a las mujeres transexuales y a las mujeres transgéneros, no los aceptan por el motivo ese, y que a veces lo ven porque no hay trabajo entonces lo que hacen ellos es trabajo de prostitución en la calle y entonces desde ahí ya viene la homofobia a como los ven vestidos en la calle por el trabajo que ejercemos y me voy a incluir yo en eso porque estoy en ese círculo y por el trabajo que hacemos.”

“Si tuve bastantes puertas cerradas, luché cuando solo tenía bachillerato, para conseguir trabajo en despensas, en otros lugares e incluso en el ingenio Chaparrastique, yo no pude concretar un trabajo, porque no se nos da la oportunidad de mostrar el talento que podemos llegar a tener y podernos desempeñar en un cargo.”

El mayor problema que afrontan la población LGBTI es la discriminación que esta inicia desde su familia, que no aceptan su orientación sexual, no reciben el apoyo incondicional que necesitan para desarrollarse en un ámbito enriquecido, de un cuidado de calidad, así como también sentirse afectivamente estable y seguros. Al entrar en el entorno de la sociedad estas personas están más vulnerables ya que su familia los ha rechazado y lo que encuentran en la sociedad es más rechazo por las actitudes homofóbicas, así como también en lo laboral porque algunos no poseen esa oportunidad de un empleo y los que lo tienen se sienten marginados por sus compañeros porque no reciben un trato adecuado que como persona merecen.

Violencia

La población LGBTI experimenta actitudes homofóbicas desde que inician la etapa de mostrar su orientación sexual, es por ello que sienten un miedo constante por la violencia que reciben de su entorno ocasionando diversos problemas en su vida diaria.

“Como que me pongo a pensar antes de ir a un lugar, por cosas que me han pasado, me afectado psicológicamente por cosas que me puedan decir he recibido ofensas, insultos, agresiones lo que ya son empujones.”

“Uno de los problemas con los que me enfrentado es que mi abuela no estaba de acuerdo no me aceptaba, en cuanto mi integridad física si me eh visto vulnerable con agresiones tanto físicas como mentales y con mis amigos por las burlas en la calle.”

“Siento miedo porque ya he tenido amenazas por hombres por la vida que llevo.”

“Dentro del parámetro de la escuela te molestan, te hacen sentir mal, porque los niños son crueles cuando hacen bullying, hacen bromas, como te tratan y en el trabajo más que todo y esas actitudes han sido burlas, más que todo verbales.”

“Considero que el mayor problema que yo tuve y de cierta manera no lo confieso con nadie, pero sentí que afrontar ese miedo y trasmitirlo con otras personas me hace sentir mejor, fue el abuso sexual por parte de un primo, es un problema muy grande, a raíz de eso, las burlas de porque prefería jugar y relacionarme con las niñas en la escuela fue duro.”

“Una vez que una muchacha dijo que ella no soportaba los gays, que odiaba los gays y que le caían mal, y no sé porque motivo, yo de cierta forma me sentía mal, osea uno se siente mal, y que me ataquen sin saber es bastante feo, y las personas en mi comunidad siempre tenían eso de que yo era la mal vista, hubo una ocasión que sufrí, con cierto joven hubo un enfrentamiento un poco más agresivo, por no soportar la presencia de uno, oh estar en el mismo lugar donde él esté y decir me cae mal, sufrí eso y es algo que yo no deseo a otras generaciones, me duele ver a un niño que va creciendo igual y sé que va pasar por todo eso, es una situación acosante e incómoda, a tal grado de sufrir maltrato y no poder defenderme.”

Estas personas han estado y están expuestas a un alto grado de violencia por parte de su familia, amigos, compañeros de trabajo y la sociedad en general, y son violados sus derechos como persona no se respetan, es por esta situación que sufren maltrato psicológico, físico y sexual, dañando sus emociones y sentimientos, haciéndoles sentir desvalorizados, hasta tal punto

que ellos mismos creen que no valen nada en este mundo, sintiéndose que ellos son los malos, y aunque traten de mejorar no podrán porque no se les brinda esa oportunidad por el rechazo y los estereotipos que poseen algunas personas hacia ellos.

En relación al análisis de los datos recolectados se puede deducir que el impacto psicoemocional que genera la homofobia a la población LGBTI ha afectado su salud mental, ya que han venido reprimiendo sus sentimientos y emociones por la discriminación porque no pueden mostrarse a la sociedad como ellos son y estas situaciones afectan su autoestima, por lo que ocasiona problemas de ansiedad y depresión y todo esto conlleva a una mala relaciones interpersonales, manifestando miedo, desconfianza e inseguridad, por lo que muchas veces al rechazo social.

4.1 CONSTRUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tabla N°8 Cuadro General de Aspectos Emocionales

CUADRO DE ASPECTOS EMOCIONALES	
Factor Psicoemocional: Autoestima	Inseguridad y miedo al rechazo. Desconfianza, indecisión, tristeza, decepción, preocupación, rechazo, baja autoestima, depresión, discriminación, miedo, represión y frustración.
Factor Psicoemocional: Ansiedad	Temor y ansiedad social. Miedo al fracaso, temor, nerviosismo, depresión, inseguridad, ansiedad, aislamiento incomodidad y frustración.
Factor Psicoemocional: Depresión	Estado de ánimos, Aislamiento Social y pensamientos suicidas. Tristeza, miedo al rechazo, decepción, aislamiento, discriminación, pensamiento suicida e inseguridad.
Factor Psicoemocional: Rechazo Social	Violencia y discriminación. Desconfianza, rechazo, disgusto, timidez, miedo, aislamiento, temor e inseguridad.

Para algunas personas la valoración de sí mismos o autovaloración se ve afectada por la opinión que las demás personas tengan sobre ellos, como es el caso de las personas de la

población LGBTI, a quienes el rechazo y la no aceptación de la sociedad les genera un sentimiento de inseguridad de sí mismos, por su orientación sexual, el estar expuestos a actitudes homofóbicas, les hace ser personas con miedo constante al rechazo, esto ocurre cuando se han visto afectados de forma directa o indirecta por conductas de rechazo en su entorno. Las personas que se ven afectadas por conductas de este tipo, desarrollan en común varias emociones desfavorables, como: desconfianza, indecisión, decepción, rechazo, baja autoestima, miedo, represión y frustración, lo que les causa una autoestima desequilibrada, o una autoestima relativamente baja. Para las personas que participaron en este estudio de casos mantener la autoestima equilibrada es algo difícil de lograr, ya que son vulnerables ante la forma de actuar de las personas de su entorno con respecto a ellas, lo que le genera una tendencia a tener autoestima media o baja autoestima, estas personas expresaron que al principio experimentaron baja autoestima debido a que no se sentían bien con su forma de ser, no logran sentirse bien en su entorno, porque el ambiente social es incómodo para ellas, además el cuestionamiento de su forma de ser les va creando esa inseguridad, y un sentimiento de represión, e intentan simular su comportamiento de modo que las personas no identifiquen su orientación sexual. A medida que se van enfrentando a diversas situaciones, y van teniendo más confianza en sí mismas las personas logran una asimilación y aceptación del rechazo que reciben, por lo que su autoestima mejora gradualmente, y se enfrentan a cualquier reto, manteniendo una valoración positiva de mismas, considerándose personas capaces de lograr su felicidad sin importar su orientación sexual.

La ansiedad es una predisposición hacia algo que puede ocurrir, ya sea por motivos concretos y con alta posibilidad a que suceda, o por el contrario puede ser una manifestación mentalmente percibida por la persona, sin que represente una acción concreta a su favor o en su

contra, simplemente la persona hace una valoración personal de su situación y esto le crea una predisposición para lo que pudiese ocurrirle, generando en la mayoría de las ocasiones un miedo irracional ante su entorno, el temor que las personas manifiestan se debe a haber recibido anteriormente comentarios mal intencionados, comentarios en forma de burla y también a que han percibido acciones directas de rechazo hacia ellas, al percibir comentarios y actitudes de rechazo, manifiestan las siguientes emociones: temor, nerviosismo, inseguridad, ansiedad, aislamiento, incomodidad y frustración. Para las personas entrevistadas estas emociones desencadenan situaciones emocionalmente negativas, es decir, el temor que sienten al estar en espacios o eventos públicos les causa nerviosismo, lo que los lleva a evitar este tipo de eventos, sus interacciones sociales son mínimas, y sus niveles de ansiedad social disminuyen cuando las interacciones se dan con personas que son parte de la población LGBTI. Las personas parte de la población LGBTI tomada como objeto de estudio, ha manifestado un alto nivel de ansiedad social, manifestando que, al estar expuesto a actitudes homofóbicas, evitan la interacción social, para no sentirse señalados o juzgados por la sociedad, no se involucran en eventos ya sea de ámbito laboral o social, y el temor es constante ante lo que puedan decir o hacer las demás personas en contra de ellas, como sinónimo de rechazo y discriminación.

El estado de ánimo de las personas es bastante influenciado por su entorno social y por las circunstancias en las que se encuentre, puede variar entre estado activo y estado depresivo, desarrollado de acuerdo al manejo de emociones de la persona, en el caso de las personas entrevistadas se enfrentan diariamente a una enorme presión psicológica en forma de discriminación y rechazo familiar y social, por lo que experimentan una variabilidad de emociones, tristeza, miedo al rechazo, decepción, aislamiento, discriminación, pensamiento suicida e inseguridad, lo que los vuelve personas vulnerables, que mantienen un estado de ánimo

tenso, con miedo y nerviosismo recurrente, con dificultades para mostrarse como una persona socialmente activa, en la población LGBTI tomada en esta investigación el factor depresión tiene una valoración significativa, de las cinco personas entrevistadas tres de ellas han manifestado sufrir episodios depresivos, y dos de ellos han tenido pensamientos suicidas, llegando a concretar la acción de intento suicida en el caso de la persona transgénero, todo esto como efecto directo del rechazo social y el aislamiento.

El rechazo social se puede manifestar de diferentes formas y se puede dar en cualquier ámbito, principalmente dentro de la familia, con amigos, en el ámbito laboral, y generalmente en el ámbito social, el ser humano tiene la necesidad de pertenecer a un grupo social, en el que se fomentan las relaciones interpersonales, estas ayudan a mantener una estabilidad emocional favorable. La población LGBTI por el contrario es víctima de rechazo social, constantemente se enfrentan a personas que se expresan de forma discriminativa y con actitudes homofóbicas hacia ellas, es decir que gran parte de la sociedad evita cualquier tipo de relación interpersonal con personas identificadas con una orientación sexual diferente a la heterosexual, y les rechazan al verles por la calle, en su trabajo o en espacios públicos, lo que les genera la experimentación de emociones negativas como: desconfianza, rechazo, disgusto, timidez, miedo, aislamiento, temor e inseguridad. Todas las personas entrevistadas manifestaron haber sido víctimas de rechazo social, cuatro de ellas lo recibieron directamente de su familia y amigos, por su parte la persona de orientación sexual, bisexual, ha ocultado a su familia y parte de sus amigos su orientación, debido a que en su familia, específicamente sus padres, tienen arraigados estereotipos de género, y muchas veces han expresado sus prejuicios hacia las personas que tienen una relación con personas de su mismo sexo diciendo que “se ve mal” por lo que ella mantiene un miedo constante que le impide expresar su orientación sexual de forma libre. De acuerdo con lo anterior

podemos decir que las consecuencias del rechazo y la discriminación están directamente relacionadas con el malestar psicológico y emocional que presentan las personas de la población LGBTI.

Todo lo anterior refleja que la homofobia es un problema multifacético, por lo que se debe intervenir para minimizar es estigma social que se tiene hacia las personas por su diversidad sexual en distintos ámbitos de la sociedad, no sólo transformar una sociedad que sea más inclusiva sino, erradicar actitudes homofóbicas y proteger los derechos de la población LGBTI. Para el bienestar de estas personas es importante desarrollar estrategias de orientación psicológica a nivel individual porque han sufrido los efectos negativos de la homofobia, brindarles el apoyo emocional, y orientarles sobre cómo desarrollar su propio estilo de vida, considerando sus capacidades, para que logren una realización personal.

En el ámbito social se puede trabajar a través de estrategias preventivas de la discriminación o bullying homofóbico, así como también la promoción de igualdad y tolerancia a la diversidad sexual. En este sentido, se implementaría la enseñanza de valores, como: el respeto y la aceptación, buscando familiarizar la diversidad sexual, de manera abierta y natural. Además la sensibilización es fundamental en todos los ámbitos, ya que las prácticas homofóbicas se dan en la cotidianeidad, formando parte del comportamiento común de muchas personas en el entorno social. Es necesario adoptar una perspectiva de apoyo comunitario para fomentar el empoderamiento y el trabajo conjunto del colectivo LGBTI.

CAPÍTULO V:

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACION

ES

CONCLUSIONES.

La población LGBTI sufre un efecto psicoemocional significativo por la homofobia, ya que su valorización como persona y el proceso de aceptación se ve influenciado por el entorno, estas personas viven con distintos conflictos personales y sociales, reprimiéndose por el miedo al rechazo y la discriminación, conllevándoles a un inestabilidad emocional, presentando un bajo nivel de autoestima.

Estas personas están expuestas a emociones negativas como: desanimo, tristeza, decepción, frustración, afectando su vida cotidiana debido a la marginación y la falta de apoyo familiar, social y laboral, sufriendo un desequilibrio emocional porque han experimentado actitudes homofóbicas enfrentándose a violencia psicológica, física y sexual, causando daño en sus emociones y sentimientos, sintiéndose desvalorizados, discriminados y rechazados, por los estereotipos que tienen la mayoría de personas y se convierten en motivos fuertes para desear e incluso intentar suicidarse para algunas personas de la población LGBTI.

RECOMENDACIONES

- **Se recomienda al Sistema Nacional de Salud**, respetar y hacer cumplir los lineamientos técnicos para la atención integral en salud de la población LGBTI, enfocados en el abordaje integral en salud para evitar la estigmatización, donde prevalece la promoción de salud y prevención de enfermedades, así como los tratamientos específicos en aspectos que se requiera; con énfasis en la población trans debido a que ha sido la más invisibilizada.
- **En el ámbito educativo**, desarrollar un enfoque de inclusión y aceptación respetando la diversidad en cuanto a la orientación sexual, para que desde ahí se fomente la educación sobre diversidad sexual, y de género. Concientizando al sector estudiantil sobre la importancia de equidad e igualdad de los derechos humanos, con el fin de comprender, prevenir y erradicar la homofobia en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla.
- **A los órganos del estado**, para que implementen el respeto de los artículos de la Constitución de la República de El Salvador, donde establece según su Art 3 "Todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión.

ASPECTOS ÉTICOS

La muestra establecida para la investigación es de personas pertenecientes a la población LGBTI en la ciudad de San Miguel. Al momento de realizar las entrevistas se les dio a conocer el objetivo de la investigación y el consentimiento informado, el cual aseguro que la información entregada por el participante es para uso académico y de manera anónima, de igual forma se le dio a conocer a las personas que su participación es voluntaria.

Para llevar a cabo la investigación se tomaron en cuenta los siguientes principios éticos:

Respeto: se mantendrá el anonimato y la identidad de los participantes que forman parte de la investigación, procurando no hacer preguntas que violentaran su integridad emocional.

Consentimiento informado: se dio a conocer un consentimiento informado a los participantes en donde afirman su deseo de participar en la investigación, además de conocer el objetivo de la investigación y los términos de confidencialidad.

Tratamiento de la información: la información entregada por los participantes será anónima, por otro lado, las grabaciones de las entrevistas serán solamente para uso del investigador, luego pasaron a ser transcritas.

Aspectos según el código de ética para el ejercicio profesional de la Psicología en El Salvador:

Confidencialidad

- Actuar con prudencia cuando utiliza información privada de los usuarios, con fines científicos, didácticos, publicaciones, investigación, foros.

- Tomar las precauciones necesarias para guardar la información, cuidar la privacidad en el proceso de atención, y en la conservación de expedientes y documentos. Exige honestidad del equipo de trabajo que participa en el manejo de información confidencial.

Uso de instrumentos de evaluación psicológica.

- Garantizar que el uso de los instrumentos de evaluación psicológica sea exclusivo de los profesionales idóneos por la preparación y entrenamiento recibidos.

Como investigador.

Con humanos.

- Respetar los principios éticos y científicos de la investigación, la cual debe realizarse en función de los derechos humanos de los participantes.
- Compartir la responsabilidad legal y ética con todos los participantes en la investigación, quienes deben tener la adecuada capacidad técnica y científica.
- Especificar con claridad las responsabilidades entre investigador y sujetos de la investigación mediante un acuerdo justo que delimita los compromisos de cada uno.
- Informar a los sujetos de la investigación todas las características y procedimientos, y explicar otros aspectos que pregunten, excepto aquellas situaciones que puedan alterar los resultados.
- Respetar la libre aceptación, declinación o retiro de los sujetos de la investigación; esta libertad es vigilada constantemente en el proceso de investigación.
- Proteger la confidencialidad de los sujetos sobre datos obtenidos durante la investigación y cuando exista la posibilidad de que terceros tengan acceso a esa información.

- Evitar coacción a los participantes en la investigación mediante actitudes autoritarias, ofrecimiento de retribuciones financieras o de otro tipo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Páginas web

AACAP (2015). Los Adolescentes Homosexuales y Lesbianos. Sitio web

https://www.aacap.org/aacap/Families_and_Youth/Facts_for_Families/FFF-Spanish/Los-Adolescentes-Homosexuales-063.aspx. Web consultada el 13 de febrero de 2020.

Acan E. (2019). Sitio web [https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Comunidad-](https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Comunidad-salvadorena-LGTBI-en-alerta-y-preocupada-por-ola-de-crime-20191121-0514.html)

[salvadorena- LGTBI-en-alerta-y-preocupada-por-ola-de-crime-20191121-0514.html](https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Comunidad-salvadorena-LGTBI-en-alerta-y-preocupada-por-ola-de-crime-20191121-0514.html). Web consultada el 06 de febrero de 2020.

Agencia Presentes (2019). Gobierno de El Salvador despide a personal LGBTI. Sitio

web <http://agenciapresentes.org/2019/09/05/gobierno-de-el-salvador-despide-personal-lgbti-y-retrocede-en-derechos-laborales/>. Web consultada el 26 de febrero de 2020.

Amnistía Internacional (2019). Derechos LGBTI. Sitio web

<https://www.amnesty.org/es/what-we-do/discrimination/lgbt-rights/>. Web consultada el 04 de febrero de 2020.

APA (2020). Orientación sexual y identidad de género. Sitio web

<https://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual>. Web consultada el 07 de febrero de 2020.

Barrientos J., Cárdenas M. (2013). Homofobia y calidad de vida de Gay y Lesbiana. Sitio

web https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282013000100001. Web consultada el 21 de abril de 2020.

BBC News Mundo (2019). Cristianismo y población LGBTI. Sitio web

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48590408>. Web consultada el 21 de febrero de 2020.

Cartagena M. (2015). Baja autoestima en LGBTI. Sitio web

<http://psicoterapiaserendipia.com/baja-autoestima-en-lgtb/>. Web consultada el 21 de febrero de 2020.

Chávez N. (2016). La cronología del movimiento LGTBQ en San Salvador. Sitio web

<https://www.revistafactum.com/la-cronologia-del-movimiento-lgtb-salvador/>. Web consultada el 26 de febrero de 2020.

Concepto de definición (2019). Definición de Bisexual. Sitio web

<https://conceptodefinicion.de/bisexualidad/>. Web consultada el 07 de febrero de 2020.

Concepto de definición (2019). Definición de Gay. Sitio web

<https://conceptodefinicion.de/gay/>. Web consultada el 07 de febrero de 2020.

Concepto de definición (2019). Definición de transexual. Sitio web

<https://conceptodefinicion.de/transexual/>. Web consultada el 07 de febrero de 2020.

Concepto definición (2019) Rechazo. Sitio web <https://conceptodefinicion.de/rechazo/>. Web consultada el 08 de febrero 2020.

Cuídate plus (2020). Historia de la comunidad LGBTI. Sitio web

<https://cuidateplus.marca.com/sexualidad/diccionario/homosexualidad.html>. Web consultada el 30 de enero de 2020.

El periódico (2018). ¿Por qué se celebra el Día del Orgullo Gay el 28 de junio? Sitio web

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20180628/dia-orgullo-gay-historia-28-junio-5234055>. Web consultada el 04 de febrero de 2020.

Esteves F. (2011). Homosexualidad y autoestima. Sitio web

<http://minimosymaximos.blogspot.com/2011/10/homosexualidad-y-autoestima.html>.

Web consultada el 21 de febrero de 2020.

Fernández M., Calderón J. (2014). Prejuicio y distancia social hacia las personas

homosexuales. Sitio web <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4297644/>.

Web consultada el 28 de febrero de 2020.

Fernández M., Vásquez F. (2015). En torno al rechazo, la salud mental y la resiliencia en un grupo de jóvenes universitarios gays, lesbianas y bisexuales. Sitio web

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4318519/>. Web consultada el 21 de febrero

de 2020.

Gayles.tv (2016). Las consecuencias de la homofobia social. Sitio web

<https://gayles.tv/news/las-consecuencias-la-homofobia/>. Web consultada el 13 de febrero

de 2020.

Generelo Lanaspá, J., Pichardo Galán, J. (2006). Homofobia en el sistema educativo. Madrid:

Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales. Sitio web

<https://www.lifeder.com/homofobia/>. Web consultada el 10 de febrero de 2020.

Guzman Martínez G. (2020) Teorías sobre las causas de la homosexualidad. Sitio web

<https://psicologiyamente.com/psicologia/teorias-causas-homosexualidad>. Web

consultada el 08 de febrero 2020.

Infobae (2018). Logros, retrocesos y desafíos de la comunidad LGBT: por qué importan a

toda la sociedad. Sitio web <https://www.infobae.com/america/mundo/2018/03/28/logros->

[retrocesos-y-desafios-de-la-comunidad-lbgt-por-que-importan-a-toda-la-sociedad/](#). Web consultada el 21 de febrero de 2020.

Marlene L., Antezana S. (2007). Homosexualidad, familia y apoyo social. Sitio web

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662007000100006.

Web consultada el 28 de febrero de 2020.

Movimiento de liberación LGBTI (2020). Sitio web

https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_de_liberaci%C3%B3n_LGBT. Web

consultada el 04 de febrero de 2020.

OIT, Naciones Unidas Derechos Humanos, PNUD, UNESCO, FNUAP, ACNUR, UNICEF,

ONUDD, ONU Mujeres, PMA, OMS y ONUSIDA (2015). Los organismos de las

Naciones Unidas instan a los Estados a que tomen medidas urgentes para poner fin a la

violencia y a la discriminación contra adultos, adolescentes y niños lesbianas, gays,

bisexuales, trans e intersex (LGBTI). Sitio web [https://www.who.int/hiv/pub/msm/un-](https://www.who.int/hiv/pub/msm/un-statement-lgbti/es/)

[statement-lgbti/es/](https://www.who.int/hiv/pub/msm/un-statement-lgbti/es/). Web consulta el 28 de febrero de 2020.

OPS (2015). Avances y desafíos de la situación de las personas LGBT a 15 años de que la

homosexualidad dejó de ser considerada una enfermedad. Sitio web

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10964:2015-

[lgbt-health-sees-progress-and-challenges&Itemid=1926&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10964:2015-lgbt-health-sees-progress-and-challenges&Itemid=1926&lang=es). Web consultada el 28 de

febrero de 2020.

Orellana M. (2015). Heterocity: Masculinidades en disputa en El Salvador. Sitio web

<https://www.apsu.edu/polifonia/v5/2015-arevalo.pdf>. Web consultada el 04 de marzo de

2020.

Psico-asesoría (2013). El TOC y la ansiedad a la homosexualidad. Sitio web

<https://psicoasesoriaenlinea.blogspot.com/2013/02/el-toc-y-la-ansiedad-la-homosexualidad.html>. Web consultada el 25 de febrero de 2020.

Psiquiatria.com (2020) Cogniciones depresivas de Beck. Sitio

web <https://psiquiatria.com/glosario/cogniciones-depresivas-de-beck#:~:text=Definici%C3%B3n%3A%20.,visi%C3%B3n%20negativa%20acerca%20del%20futuro>. Web consultada el 08 de febrero 2020.

Revista psicologica cientifica (2003). Los trastornos de ansiedad. Sitio web

<https://www.psicologiacientifica.com/trastornos-de-ansiedad-epidemia/>. Web consultada el 25 de febrero de 2020.

Rodríguez-Larralde A. e Paradisi I. (2009) Investigación Clínica: Influencia de factores genéticos sobre la orientación sexual humana. Sitio web

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0535-51332009000300012. Web consultada el 20 de febrero 2020.

Sánchez Y. (2019). Homofobia: Tipos, Datos y Consecuencias. Sitio web

<https://www.lifeder.com/homofobia/>. Web consultada el 13 de febrero de 2020.

Significado (2013). Significado de homofobia. Sitio web

<https://www.significados.com/homofobia/>. Web consultada el 10 de febrero de 2020.

UNESCO (2016). La UNESCO propone que se incluya educación LGTB en las escuelas para luchar contra el acoso. Sitio web <http://www.educatolerancia.com/la-unesco-propone-se-incluya-educacion-lgtb-las-escuelas-luchar-acoso/>. Web consultada el 28 de febrero de 2020.

Valle M. (2014). La relacion entre ser gay y caer en una depresión. Sitio web

<https://www.diariofemenino.com/articulos/psicologia/depresion/depresion-por-ser-gay/>.

Web consultada el 25 de febrero de 2020.

Vidal A. (2020). Tipos de homofobia: causa y consecuencias. Sitio web

<https://www.psicologia-online.com/tipos-de-homofobia-causas-y-consecuencias-4919.html>. Web consultada el 10 de febrero de 2020.

Wiki cultura (2013). Cual es el significado del lesbianismo. Sitio web

<https://edukavital.blogspot.com/2013/01/conceptos-y-definicion-de-lesbianismo.html>.

Web consultada el 07 de febrero de 2020.

Yirda A. (2019). Definicion de homosexualidad. Sitio web

<https://conceptdefinicion.de/homosexualidad/>. Web consultada el 07 de febrero de 2020.

Documentos web

ACNUR (2014) la proteccion internacional de las personas LGBTI. P.4. Sitio web

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9872.pdf>. Web

consultada el 07 de febrero de 2020.

Dirección de Diversidad Sexual, Secretaría de Inclusión Social (2012) Consulta Nacional sobre realidades LGBTI en El Salvador. p. 2-4. Sitio web

https://www.google.com/search?q=consulta+nacional+sobre+realidades+lgbt+en+el+salvador&rlz=1C1CHWA_esGT611GT611&oq=Consulta+Nacional+sobre+la+Realidad+LGBTI+&aqs=chrome.1.69i57j0.35213j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8#. Web consultada el 04 de

marzo de 2020.

FELGT. Homofobia en el sistema educativo p.10-15. Sitio web

<http://www.felgtb.org/rs/466/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/807/filename/homofobia-en-el-sistema-educativo.pdf>. Web consultada el 13 de febrero de 2020.

Gaston C., Navarro V. La depresion. Sitio web

<https://consaludmental.org/publicaciones/DvdDepresion.pdf>. Web consultada el 28 de marzo de 2020.

Lucha contra la Homofobia y violencia hacia población LGBTI (2017) Ministerio de

Relaciones Exteriores. p. 1- 2. Sitio web

https://www.google.com/search?q=articulo+lucha+contra+la+homofobia+en+el+salvador&rlz=1C1CHWA_esGT611GT611&oq=Articulo+Lucha+contra+la+Homofobia+&aqs=chrome..69i57j3315.21149j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8#. Web consultada el 28 de marzo de 2020.

Ministerio de salud, secretaria de inclusión social, lineamientos técnicos para la atención integral en salud de la población LGBTI, (2016). p. 8-11. Sitio web

https://www.google.com/search?q=Lineamientos+tecnicos+LGBTI&rlz=1C1CHWA_esGT611GT611&oq=Lineamientos+tecnicos+LGBTI&aqs=chrome..69i57j33.27232j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8#. Web consultada el 04 de marzo de 2020.

The American Psychological Association APA (2012). Para una mejor comprensión de la orientación sexual y la homosexualidad. P.1-3. Sitio web

<https://www.apa.org/topics/lgbt/answers-questions-so-spanish.pdf>. Web consultada el 04 de marzo de 2020.

Tesis en la web

Argueta I., Mendoza C. (2017). “Estudio de casos sobre factores psicoemocionales en personas homosexuales de la ciudad de san miguel, durante el año de 2017.” Sitio web <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/17174/1/50108595.pdf>. Web consultada el 20 de enero de 2020

Jacobo D., Melara F. (2018). “Análisis de las acciones estatales realizadas en el marco de La normativa internacional para la protección de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (lgbt), estudio comparativo El Salvador y Costa Rica, durante el período 2010-2016.” Sitio web <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/9198/1/Diego%20Mauricio%20Jacobo%20Valladares.pdf>. Web consultada el 28 de febrero de 2020.

Martinez B., Rodriguez F. (2017). “Diagnóstico sobre las actitudes de los/las agentes de la policía nacional civil de la región metropolitana de san salvador, ante la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexual, intersexual (lgbti). Propuesta de programa de sensibilización.” Sitio web <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/13588/1/14103089.pdf>. Web consultada el 28 de febrero de 2020.

Villacencio. P, Zuruma. M. (2016). “Homosexualidad y autoestima de los integrantes de la comunidad lgbti de riobamba en el periodo mayo- octubre 2015.” Sitio web <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/864/1/UNACH-EC-PSC.CLIN-2016-0004.pdf>. Web consultada el 28 febrero de 2020.

ANEXOS

Anexo N°1: Entrevista

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE PSICOLOGÍA

Entrevista sobre el tema: Estudio de caso sobre el impacto psicoemocional que genera la homofobia a la población LGBTI.

Objetivo de la entrevista: Indagar sobre las emociones que genera la homofobia en la población LGBTI.

Datos generales:

Nombre:

Edad:

Lugar de procedencia:

Orientación sexual:

Estado civil:

Nivel educativo:

Asiste a una iglesia en particular:

Aspecto general

1. ¿A qué edad fue consciente de su orientación sexual y que cambios experimentó cuando comenzó a definirla?
2. ¿Cuáles fueron los principales problemas con los que se enfrentó? ¿Su integridad física se ha visto vulnerable?

3. ¿En su círculo de amigos hay personas con su misma orientación sexual?
4. ¿En la definición de su orientación sexual considera que tuvo aceptación en su círculo de amigos y familia; cómo fue su reacción al enterarse de su orientación sexual?
5. ¿En alguna ocasión ha tenido que ocultar su orientación sexual; que lo ha forzado a hacerlo?
6. ¿Se ha sentido rechazado en su entorno por su orientación sexual?
7. ¿En su entorno familiar, social y laboral ha observado actitudes homofóbicas?
8. ¿Ha tenido problemas ante las oportunidades de empleo por su orientación sexual, sin tomar en cuenta sus capacidades o habilidades para desenvolverse en el mismo?
9. ¿Mantiene actualmente un empleo formal?
10. ¿Está de acuerdo con los derechos que se les han otorgado últimamente a la comunidad LGBTI?
11. ¿Cuál es su opinión sobre la homofobia?
12. ¿Nos podría relatar algún acontecimiento relacionado con la homofobia, que le haya sucedido y le haya marcado en su vida?

Autoestima

1. ¿Qué emociones o sentimientos le genera entablar una conversación con personas con su misma orientación sexual?
2. ¿Cuándo ha entablado conversación con otras personas ha percibido alguna actitud homofóbica por parte de esas personas, como ha manejado la situación?

3. ¿Qué cree que los demás piensan con respecto a su orientación sexual?
4. ¿Le preocupa mucho la impresión que causas a los demás por su orientación sexual?
5. ¿Siente que es una persona digna de aprecio, al igual que las otras personas, sin que su orientación sexual se lo impida?
6. ¿Qué hace usted cuando percibe que se le está discriminando o rechazando en algún lugar, ya sea en espacio público o en un evento?
7. ¿Cómo le han afectado las actitudes homofóbicas en su diario vivir o en algún momento de su vida?
8. ¿Al recibir discriminación por su identidad sexual que emociones experimenta?
9. ¿Es feliz con la vida que tiene?

Ansiedad

1. ¿En algún momento ha sufrido por aislamiento social, como efecto por su identidad sexual? ¿Cómo controla sus niveles de ansiedad ante estas situaciones?
2. ¿Suele sentir miedo constante? ¿Por qué?
3. ¿Alguna vez le ha atemorizado o asustado lo que una persona pueda decir de usted por su orientación sexual?
4. ¿Se pone nervioso frecuentemente cuando se le quedan viendo? ¿Por qué?
5. ¿Se consideras emocionalmente estable o inestable? ¿Por qué?
6. ¿Alguna vez se ha sentido inseguro de su orientación sexual?

7. ¿Le preocupa la opinión que puedan tener los demás hacia usted debido a su orientación sexual, por lo que ha tenido problemas para conciliar el sueño por tener múltiples preocupaciones?
8. ¿Ha sentido excesiva preocupación por cosas negativas que podrían ocurrirle, referentes a su orientación sexual?

Depresión

1. ¿Se siente mal con usted mismo? ¿Por qué?
2. ¿Siente que es un fracaso y que ha decepcionado a su familia por su orientación sexual?
3. ¿Se ha sentido triste cuando alguien se aleja de usted por su orientación sexual?
4. ¿Ha sentido miedo a ser discriminado/a por su orientación sexual?
5. ¿En algún momento ha presentado pensamientos suicidas porque alguien le trato mal por su orientación sexual?
6. ¿En algún momento ha perdido el interés por hacer las actividades que normalmente realiza, por haber sido rechazado al desarrollar estas actividades?
7. ¿Consume bebidas alcohólicas, para sentirse relajado y no pensar en las críticas o el rechazo que recibe por su orientación sexual?

Rechazo social

1. En su círculo familiar y social ¿Mantiene apertura al dialogo y expresa lo que siente con facilidad, sobre su orientación sexual?

2. ¿Con que personas se siente más en confianza para hablar de su orientación sexual?
3. ¿Cuándo mostro su identidad sexual, en algún momento fue rechazado/da por miembros de su familia y amigos o personas cercanas?
4. ¿Su orientación sexual ha limitado su participación en eventos sociales y espacios recreativos?
5. ¿Cómo controla sus emociones cuando es agredido/da y expresa su sentir de forma adecuada?
6. ¿Prefiere quedarse callado cuando hay una discusión con sus amigos para no perder su amistad? ¿Por qué?
7. ¿Se le hace difícil hacer amigos, sin que influya su identidad sexual?
8. ¿Cómo se siente cuando se relaciona con personas que no son de su misma orientación sexual, pero son sus amigos?
9. ¿Su orientación sexual le ha llevado a usar un nombre adicional, se respeta su nombre socialmente aunque no sea legalmente reconocido?
10. ¿Cuándo está en una conversación con distintas personas los motiva a expresarse de mejor manera sin que se burlen por su orientación sexual?
11. ¿Defiende y reclama sus derechos de forma adecuada?

Anexo N°2: Consentimiento informado

El propósito de esta nota de consentimiento es hacerle saber a los participantes de la investigación el procedimiento y el fin de nuestra investigación y su rol dentro de ella.

Con la temática: Estudio de caso sobre el impacto psicoemocional que genera la homofobia a la población LGBTI en la ciudad de San Miguel en el periodo de febrero a agosto del año 2020. **Objetivo de la investigación:** Describir el impacto Psicoemocional que genera la homofobia a la población LGBTI en la ciudad de San Miguel, en el periodo de Febrero a Agosto del año 2020.

Usted como participante de nuestro estudio nos colaborará con la entrevista, para la recolección de la información que será la base para el cumplimiento del objetivo de esta investigación. Estas se desarrollarán de forma verbal y sus opiniones serán grabadas para su redacción.

Su participación en este estudio es voluntaria. Toda información recolectada será confidencial y no se usará con otro fin que plasmarla en nuestra investigación. Sus opiniones serán anónimas, y una vez transcritas las grabaciones de las entrevistas se eliminarán completamente para evitar perjudicar su integridad física y emocional. Si durante las entrevistas se siente incómodo con alguna de las preguntas tiene el derecho y la libertad de expresarlo al grupo de investigación. Y si necesita saber algún tipo de información adicional a la que se le presenta, puede preguntarla al grupo encargado del estudio.

Con anticipación le agradecemos su valiosa participación en la investigación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Firma del Participante: _____ Firma del investigador: _____

Fecha: _____

Anexo N°3: Glosario, siglas y abreviaturas

LGBTI: Acrónimo que recoge la diversidad de orientaciones, identidades y expresiones de género. Corresponde a los términos lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, e intersexuales.

Stonewall: Nombre de un bar gay situado en Nueva York.

Cisgénero: Son las personas cuya identidad de género concuerdan con el género asignado al nacer.

ILGA: Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex.

AMATE El Salvador: Es una organización no gubernamental sin fines de lucro que trabaja por la consolidación de un sector académico y mundo del trabajo inclusivo con la diversidad sexual y genérica a través de la formación y la investigación social con enfoque feminista y de Derechos Humanos.

La Praviana: Burdel ubicado en la zona roja de San Salvador.

HSH: Hombres que tienen sexo con hombres.

Colectivo La Media Luna: Era una red clandestina conformada principalmente por excombatientes guerrilleras, existió como grupo de apoyo y de trabajo político y gestor cultural lesbofeminista entre 1992 y 1994.

Lesbofeminista: Es una propuesta teórica y práctica del feminismo cuya principal aportación es el entendimiento de la heterosexualidad como un régimen político y no como una preferencia, práctica, orientación sexual. A partir de este análisis se generó el concepto heteropatriarcado, que hace referencia a que el sistema patriarcal se sustenta mediante la heterosexualidad. El lesbofeminismo retoma conceptos y aportaciones del feminismo lésbico blanco occidental.

FUNDASIDA: Fundación Nacional para la Prevención, Educación y Acompañamiento de la Persona VIH/SIDA. Siendo la primera organización no gubernamental a nivel nacional que trabaja con las personas con VIH-SIDA, Niñez y Adolescencia, Hombres que tienen sexo con Hombres, Mujeres que tienen sexo con Mujeres, Privados de libertad, Hombres en Riesgo, Población Uniformada (PNC, F.A., CAM), Empleados del Sector Público, Privado y Autónomo, así como también con la Población en General.

Asociación Entre Amigos: Es la primera organización de trabajo en la Promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBTI, con énfasis en la prevención del VIH en coordinación con otras organizaciones LGBTI y el estado, agencias de cooperación, empresa privada y la academia.

Asociación Atlacatl Vivo Positivo: Es una organización No Gubernamental Sin Fines de Lucro que se dedica a la prevención, sensibilización, educación del VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual en diferentes poblaciones.

CIDH: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Es una de las dos entidades del sistema interamericano de protección y promoción de los derechos humanos en las Américas.

ASPIDH-ARCOIRIS TRANS: Asociación Salvadoreña para Impulsar el Desarrollo Humano “Arcoíris Trans”

COMCAVIS TRANS: Se define como una organización no gubernamental, apolítica, no religiosa y sin fines de lucro, que tiene como propósito «representar, defender, velar y promover los derechos humanos y los intereses de las mujeres TRANS, para favorecer su desarrollo y el respeto de su dignidad humana».

FES-LGBTI: La Federación LGBTI se caracteriza por la unión de los objetivos comunes de nuestras organizaciones, con lo que perseguimos garantizar derechos y evitar la repetición de prácticas discriminatorias de odio por razones de orientación sexual o identidad de género.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

OPS: Organización Panamericana de la Salud.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

APA: Asociación Americana de Psicología.

Psicoemocional: La psicología emocional es la rama de la psicología orientada hacia las emociones. Encargada de analizar las emociones y ver cómo estas afectan a la calidad de vida de la persona.

DSD: Trastornos del desarrollo sexual

Feminidad: Es el conjunto de cualidades que, en una cultura particular, alude a los valores, características y comportamientos tanto aprendidos, como a características específicamente biológicas de una mujer o niña.

Lesbofobia: consiste en la discriminación homofobia y sexista hacia las lesbianas como individuos, parejas o grupos sociales.

Desmoralización: *s. f.* Pérdida del valor o de la confianza en sí mismo.

Ansiedad: es una respuesta de anticipación involuntaria del organismo frente a estímulos que pueden ser externos o internos, tales como pensamientos, ideas, imágenes, etc., que son percibidos por el individuo como amenazantes y/o peligrosos, y se acompaña de un sentimiento desagradable o de síntomas somáticos de tensión.

Autoestima: es la valoración, percepción o juicio positivo o negativo que una persona hace de sí misma en función de la evaluación de sus pensamientos, sentimientos y experiencias.

Depresión: es un trastorno emocional que causa un sentimiento de tristeza constante y una pérdida de interés en realizar diferentes actividades.

Discriminación: Es hacer distinción en el trato por motivos arbitrarios como el origen racial, el sexo, el nivel socioeconómico, etc. Generalmente se le da a este término una connotación negativa, en la medida en que se trata despectivamente o se perjudica a determinados grupos sin mediar justificativo racional.

Estigma: Es la situación en que un individuo ha sido descalificado de la aceptación social.

Lesbiana: Mujer que se siente atraída emocional, afectiva, romántica y/o sexualmente por otra persona de su mismo género.

Gay: Es una manera de designar a las personas homosexuales masculinas, es decir, a aquellos hombres a los que les atraen sexual y emocionalmente otros hombres.

Bisexual: Capacidad de sentir atracción romántica, afectiva y/o sexual por personas de más de un género/sexo no necesariamente al mismo tiempo, no necesariamente de la misma manera y no necesariamente en el mismo grado ni con la misma intensidad.

Transexual: Identidad de género que recoge a las personas que se identifican con el género opuesto al de su género asignado al nacer y requiere de un proceso físico de hormonación (no necesariamente de cirugía de reasignación).

Transgénero: Identidad de género que recoge a las personas que no se identifican con su género asignado al nacer pero que no requieren un proceso físico de hormonación o de cirugía.

Intersexual: Persona que nace con características sexuales (como cromosomas, genitales y/o estructura hormonal) consideradas de uno u otro género.

Queer: Término acuñado para definir a todas aquellas personas que no quieren clasificarse bajo etiquetas tradicionales por su orientación e identidad sexual.

Pansexual: Orientación sexual caracterizada por la atracción sentimental, romántica, estética o sexual hacia otras personas independientemente del género que tenga o de que no se identifiquen con ninguno.

Asexual: Persona que no se identifica con ninguno de los dos géneros binarios (hombre-mujer) o que declara no tener una identidad de género.

Homofobia: es el término que se ha destinado para describir el rechazo, miedo, repudio, prejuicio o discriminación hacia mujeres u hombres que se reconocen a sí mismos como homosexuales.

Homosexualidad: Es la orientación sexual por la que un individuo siente atracción física, afectiva, sentimental, sexual y emocional hacia individuos del mismo sexo.

Orientación sexual: es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros.

Experiencias vivenciales: El Aprendizaje vivencial es aprender por medio del hacer. Es un proceso a través del cual los individuos construyen su propio conocimiento, adquieren habilidades y realzan sus valores, directamente desde la experiencia.

Factores socioculturales: Se utiliza el término sociocultural para hacer referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad.

Carácter multifactorial: significa que una anomalía congénita puede ser provocada por muchos factores. Por lo general, los factores son tanto genéticos como ambientales, ya que la combinación de los genes de ambos padres, sumada a factores ambientales desconocidos, produce el rasgo.

Agregación familiar: El concepto de "agregación familiar" corresponde al capítulo de la genética que estudia las enfermedades comunes de herencia compleja entendida como "herencia multifactorial" en la que existe una interacción genético ambiental, que involucra 2 o más genes.

Factores genéticos: La herencia genética es la transmisión a través del material genético existente en el núcleo celular, de las características anatómicas, fisiológicas o de otro tipo, de un ser vivo a sus descendientes.

La copulación: Unión sexual del macho y la hembra de los animales superiores, normalmente con transferencia de espermatozoides del primero a la segunda mediante el órgano copulador.

MC: Gemelos monocigóticos.

DC: Gemelos dicigóticos.

MINSAL: Ministerio de Salud.

APSI: Atención Primaria en Salud Integral.

RIISS: Red Integral e Integrada de Servicios de Salud.

IDAHOT: International Day Against Homophobia, Transphobia and Biphobia (Siglas en inglés, significado: Día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia.)

Anexo N°4: Cronograma de Actividades.

TEMA: ESTUDIO DE CASO SOBRE EL IMPACTO PSICOEMOCIONAL QUE GENERA LA HOMOFOBIA A LA POBLACIÓN LGBTI EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL EN EL PERIODO DE FEBRERO A AGOSTO DEL AÑO 2020.

INTEGRANTES: VANESSA VALENTINA CABRERA VENTURA

ASESORA: LICDA. KALLY JISELL ZULETA PAREDES

CECIA IVETH RODRÍGUEZ PORTILLO

JACKELINE ALEXANDRA ROMERO PANIAGUA

ACTIVIDADES	MESES SEMANAS	FEBRERO				MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
1. Elaboración y entrega de perfil		■	■	■																																																			
2. Inscripción de tema de tesis					■																																																		
3. Elaboración del estado del arte						■	■	■	■	■																																													
4. Diseño metodológico											■	■	■	■																																									
5. Realización y Entrega de protocolo															■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																															
6. Desarrollo de prueba piloto de la entrevista.																							■	■																															
7. Recolección de la información																									■	■	■	■	■																										
8. Análisis de la información																													■	■	■	■	■																						
10. Elaboración del informe final																																		■	■	■	■	■																	
11. Defensa de tesis																																												■											
11. Asesorías		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■							